



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

**TEMA: ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES TURÍSTICAS DEL PARQUE
NACIONAL MACHALILLA Y SUS ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO**

AUTOR: TINGO GAMARRA, BRYAN BOLÍVAR

DIRECTOR: MSC: PALADINES, GUSTAVO VLADIMIR

SANGOLQUÍ

2020



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, "*ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES TURÍSTICAS DEL PARQUE NACIONAL MACHALILLA Y SUS ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO*" fue realizado por el señor *Tingo Gamarra, Bryan Bolívar* el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 27 de enero de 2020

Firma:

.....
Msc. Gustavo Paladines
Director

C.C.: *1711240042*
.....



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, *Tingo Gamarra, Bryan Bolívar*, declaro que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: *Análisis de las operaciones turísticas del Parque Nacional Machalilla y sus zonas de amortiguamiento* es de mi autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Sangolquí, 27 de enero de 2020

Firma:

.....
Tingo Gamarra Bryan Bolívar
C.C.: 09 26 78 11 70



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO


CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

AUTORIZACIÓN

*Yo, Tingo Gamarra, Bryan Bolívar autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **Análisis de las operaciones turísticas del Parque Nacional Machalilla y sus zonas de amortiguamiento**, en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi responsabilidad.*

Sangolquí, 27 de enero de 2020

Firma:


.....
Tingo Gamarra Bryan Bolívar
C.C:..... 0926781170

Dedicatoria

A las personas que me han acompañado hasta este momento muy importante, etapa en la cual paso a ser un profesional responsable y constante en su accionar.

Dedico especialmente este trabajo a mi familia, quienes han sido un pilar fundamental para lograr mis objetivos, han sabido orientarme durante todos estos años de vida y han sido mi soporte luego de duras jornadas, es por ellos que estoy aquí.

Bryan Tingo

Agradecimiento

A Dios, quien, en mi camino, y bajo mi fe puesta en él, me impulsó a que yo pueda culminar esta etapa tan importante en mi vida.

A mi amada madre Josefa Gamarra, mi hermana Jossie y mi tía Maritza Gamarra, por toda su confianza y amor compartido durante cada etapa de mi vida.

A mi hermano Stalyn y a mi padre Bolívar Tingo, que a la distancia me brindaron su apoyo y estuvieron al pendiente de mí en todo momento.

A los docentes, de los cuales he aprendido y me han transmitido sus conocimientos, especialmente a mi director de tesis Gustavo Paladines por guiarme durante este proceso.

A la Directora del programa de Uso Público y Turismo del Parque Nacional Machalilla, al Director de Turismo y Gestión Social del Municipio de Puerto López, empresas privadas y comunidades que me brindaron soporte para continuar con mi investigación

A una persona muy especial en mi vida, Betsabé, por el amor que me brindas y por los bellos momentos que hemos compartido.

Bryan Tingo

ÍNDICE DE CONTENIDO

Certificado tutor	i
Autoría de responsabilidad	ii
Autorización	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	x
Resumen	xii
Abstract	xiii
Importancia del proyecto.....	xvi
Procedimiento para recolección y análisis de datos	xvii
Objetivos	xix
Capítulo I: Principales teorías del Sistema Turístico y Áreas Protegidas.	1
1.1. Teorías de soporte	1
1.2. Marco referencial	12
1.3. Marco Conceptual	20
Capítulo II: Características generales y turísticas del parque nacional Machalilla	27
2.1. Datos generales	27
2.2. Macroambiente	29
2.2.1. Factor geográfico.....	29
2.2.2. Factor ambiental.	30

2.2.3. Factor demográfico.....	34
2.2.4. Factor económico.....	36
2.2.5. Factor socio cultural.....	40
2.3. Microambiente.....	46
2.3.3. Actividades turísticas en el PNM.....	51
2.3.4. Inventario de atractivos turísticos.....	57
2.3.6. Planta turística que posee el parque nacional Machalilla	58
2.3.7. Manejo y prácticas de las operaciones turísticas en el área de estudio.....	59
2.3.8. Patentes de operación turística.....	62
2.4. Análisis y resultados.....	64
2.4.1. Muestra	65
2.4.2. Resultados de las encuestas	66
2.4.3. Análisis de las entrevistas	91
Capítulo III Estrategias que contribuyen al desarrollo sostenible de la operación turística	107
3.1. FODA del PNM en relación a la operación turística llevada a cabo en el sector	107
3.2. Estrategias.....	110
Conclusiones	131
Recomendaciones	134
Lista de referencias bibliográficas.....	136
Anexos	141

Índice de tablas

Tabla 1	Criterios usados por cada autor según su análisis del Sistema Turístico	10
Tabla 2	Distribución poblacional del cantón Puerto López y la parroquia Puerto Cayo	34
Tabla 3	Distribución poblacional por comunidades del PNM	36
Tabla 4	Recursos por tipo de ambiente	38
Tabla 5	Ingreso de visitantes al PNM en el 2018.....	39
Tabla 6	Analfabetismo Centros Poblados del PNM.....	40
Tabla 7	Fases culturales en la prehistoria del PNM	43
Tabla 8	Inventario de atractivos turísticos del PNM.....	57
Tabla 9	Planta turística PNM	58
Tabla 10	Operadores Turísticos que cuentan con el PAAT	64
Tabla 11	Número de Tour Operadores en las 3 zonas de amortiguamiento del PNM.....	66
Tabla 12	Modalidades de turismo que realizaron los visitantes nacionales.....	67
Tabla 13	Modalidades de turismo que realizaron los visitantes extranjeros.....	68
Tabla 14	Calificación del tour operador según el visitante nacional	69
Tabla 15	Calificación del tour operador según el visitante extranjero.....	70
Tabla 16	Tiempo de estadía del turista nacional	72
Tabla 17	Tiempo de estadía del turista extranjero	72
Tabla 18.	Porcentaje comparativo del tiempo de estadía	72
Tabla 19	Monto invertido por el turista nacional	73
Tabla 20	Monto invertido por el turista extranjero	73
Tabla 21	Monto invertido del turista durante su visita.....	74
Tabla 22	Turistas nacionales que visitaron el Centro de Interpretación del PNM.....	75
Tabla 23	Turistas extranjeros que visitaron el Centro de Interpretación del PNM.....	75
Tabla 24	Información recibida en el Centro de Interpretación del PNM	76
Tabla 25	Información recibida en el Centro de Interpretación del PNM – Turista extranjero	77
Tabla 26	Nivel de importancia de los principales sitios del PNM según el turista nacional	79

Tabla 27	Nivel de importancia de los principales sitios del PNM según el turista extranjero.....	81
Tabla 28	Fuente de información del visitante nacional.....	83
Tabla 29	Fuente de información del visitante extranjero	83
Tabla 30	Aspectos percibidos durante la visita al PNM-turista nacional.....	84
Tabla 31	Aspectos percibidos durante la visita al PNM-turista extranjero.....	86
Tabla 32	Evaluación de parámetros sostenibles del PNM según el turista nacional	87
Tabla 33	Evaluación de parámetros sostenibles del PNM según el turista extranjero.....	88
Tabla 34	Expectativas cumplidas en relación al monto invertido según el turista nacional	89
Tabla 35	Expectativas cumplidas en relación al monto invertido según el turista extranjero	89
Tabla 36	Probabilidad de retorno según el turista nacional	90
Tabla 37	Probabilidad de retorno según el turista extranjero.....	90
Tabla 38	Matriz FODA del PNM.....	107
Tabla 39	Matriz EFI (Factores internos)	108
Tabla 40	Matriz EFE (Factores externos)	108
Tabla 41	Matriz de estrategias.....	109
Tabla 42	Tabla de estrategias	111
Tabla 43	Metodología del SIMAVIS	116
Tabla 44	Mesa de articulación.....	129

Índice de figuras

Figura 1. Esquema del sistema turístico.....	4
Figura 2. Funcionamiento del sistema turístico	5
Figura 3. Sistema turístico.....	5
Figura 4. Componentes del Sistema Turístico	7
Figura 5. Modelo funcional de sistema turístico	9
Figura 6. Esquema del sistema turístico.....	10
Figura 7. Sistema Turístico según el autor	11
Figura 8. Zonificación del Parque Nacional Machalilla	26
Figura 9. Modalidades de turismo realizadas por los visitantes nacionales.....	67
Figura 10. Modalidades de turismo realizadas por los visitantes extranjeros.....	68
Figura 11. Calificación del tour operador según el visitante nacional.....	69
Figura 12. Calificación del tour operador según el visitante extranjero	71
Figura 13. Tiempo de estadía del turista nacional y extranjero	73
Figura 14. Monto invertido del turista durante su estadía.....	74
Figura 15. Visitas al Centro de Interpretación del PNM.....	75
Figura 16. Información recibida en el Centro de Interpretación del PNM-Turista Nacional	76
Figura 17. Información recibida en el Centro de Interpretación del PNM-Turista extranjero	78
Figura 18. Nivel de importancia de los principales sitios del PNM según el turista nacional.....	80
Figura 19. Nivel de importancia de los principales sitios del PNM según el turista extranjero ...	82
Figura 20. Fuente de información del visitante nacional y extranjero	84
Figura 21. Aspectos percibidos durante la visita al PNM-turista nacional	85
Figura 22. Aspectos percibidos durante la visita al PNM-turista extranjero	86
Figura 23. Evaluación de parámetros sostenibles del PNM según el turista nacional	87
Figura 24. Evaluación de parámetros sostenibles del PNM según el turista extranjero	88
Figura 25. Expectativas cumplidas en relación al monto invertido	89
Figura 26. Probabilidad de retorno según el turista nacional y extranjero.....	90

Figura 27. Logo Dirección Nacional de Espacios Acuáticos..... 113

Figura 28. Ubicación de las zonas de amortiguamiento en relación a la Isla de la Plata..... 119

Resumen

La investigación se basa en el análisis de las operaciones turísticas del parque nacional Machalilla y sus zonas de amortiguamiento, para lo cual se aplicó el levantamiento de información bibliográfica basándose en la teoría del sistema turístico, de esta forma se determinaron los principales actores del turismo en la zona, tales como la empresa privada, entes rectores, comunidades y turistas, para quienes se elaboraron instrumentos que ayuden a recabar información trascendente para la investigación; se recopiló información acerca del turismo en la zona de estudio, revisando el microambiente y macroambiente, información que sustenta y brinda una base para conocer la situación actual del área protegida en relación a su gestión turística y regulación. Se elaboraron cuatro tipos de entrevistas según cada actor y una encuesta dirigida al turista nacional y extranjero, obteniendo datos objetivos; además se analizaron aspectos como la patente turística, articulación y desarrollo sostenible. Los instrumentos fueron aplicados en cuatro zonas de amortiguamiento del PNM: Puerto Cayo, Machalilla, Puerto López, Salango y, en varios atractivos, la encuesta. Finalmente, y a partir de un extenso análisis situacional se procede a elaborar un conjunto de estrategias, con la finalidad de que aporten de manera sostenible a la operación turística en la zona de estudio, ubicando las mismas en los tres ejes fundamentales de la sostenibilidad.

PALABRAS CLAVE:

- **SISTEMA TURÍSTICO**
- **ARTICULACIÓN**
- **ZONA DE AMORTIGUAMIENTO**
- **OPERACIÓN TURÍSTICA**

Abstract

The research is based on the analysis of the tourist operations of the Machalilla national park and its buffer zones, for which the collection of bibliographic information based on the theory of the tourist system was applied, in this way the main actors of tourism were determined in the area, such as private companies, governing bodies, communities and tourists, for whom instruments were developed to help gather transcendent information for research; Information about tourism in the study area was collected, reviewing the microenvironment and macroenvironment, information that supports and provides a basis for knowing the current situation of the protected area in relation to its tourism management and regulation. Four types of interviews were prepared according to each actor and a survey aimed at national and foreign tourists, obtaining objective data; In addition, aspects such as tourism patent, articulation and sustainable development were analyzed. The instruments were applied in four buffer zones of the PNM: Puerto Cayo, Machalilla, Puerto López, Salango and, in several attractions, the survey. Finally, and based on an extensive situational analysis, a set of strategies is developed, in order to contribute sustainably to the tourist operation in the study area, placing them on the three fundamental axes of sustainability.

KEYWORDS:

- **TOURIST SYSTEM**
- **ASSOCIATION**
- **BUFFER ZONE**
- **TOURIST OPERATION**

Introducción

El parque nacional Machalilla (PNM) desde su creación a finales de 1979 ha alcanzado un importante nivel de desarrollo en el turismo, incrementando sus visitas anualmente, de la misma forma, el interés por visitarlo por parte de poblaciones cercanas ha ido en aumento. La gran acogida que ha tenido se debe a la cantidad de atractivos, sobre todo naturales, que posee el área protegida caracterizada por su bosque seco tropical. Existen otros recursos importantes en la zona, geográficamente, los emprendimientos se han visto beneficiados por los sitios que posee el PNM y la cantidad de turistas que atrae; el avistamiento de ballenas jorobadas es uno de sus principales atractivos, cuya temporada de paso inicia en junio y finaliza en septiembre, uno de los sitios que mantiene visitas continuas durante todo el año es la Isla de la Plata, la cual posee una riqueza faunística en cuanto a variedad de especies de aves se refiere. Por otra parte, y no menos importante, la riqueza cultural que tiene el PNM y sus zonas de amortiguamiento, es también un factor potencial para el turismo, aunque muy poco aprovechado por los operadores turísticos y la población, un gran ejemplo es la comunidad de Agua Blanca.

Debido a la gran ventaja de sitios y recursos tanto naturales como culturales que posee el PNM, el turismo se comenzó a desarrollar a principios de los noventa como una actividad primaria de desarrollo para los pobladores del sector, los cuales se fueron asentando en la parroquia de Puerto López dando apertura para que gran cantidad de empresas turísticas de todo tipo se ubicaran en dicha zona. En la actualidad el sector pesquero es un eje de desarrollo económico primordial para los pobladores, más aún en la zona de amortiguamiento de Salango, sin embargo, en los últimos años el turismo se ha convertido en una fuente económica de gran sustento en el área protegida.

A pesar de los beneficios que trae consigo el turismo, también se identifican problemas como el desequilibrio en el crecimiento de esta actividad. Por lo que Piedra y Mora (2005) destacan que el crecimiento ha sido de manera desproporcionada afectando a la distribución de beneficios por el turismo y originando una pérdida de identidad de los pobladores, lo que ha puesto en riesgo algunos recursos culturales importantes, un probable cambio negativo en las costumbres de la población y la problemática de tener al turismo como actividad dependiente. Por todo lo anterior, se justifica la necesidad de analizar la operación turística dentro del PNM e identificar la situación actual que vive el área protegida y sus zonas de amortiguamiento.

Importancia del proyecto

El PNM es una de las áreas protegidas más importante del país, por la variedad de especies marítimas y terrestres que habitan en la zona, y por la riqueza cultural que posee, lo cual ha sido el principal motivo de visita para los turistas, lo que conlleva a tomar medidas para su conservación y protección del medio ambiente que deben ser respetados no solo por el turista, sino también por los pobladores y comunidades que habitan en la zona, y que no deben estar al margen de la actividad turística dentro del área protegida.

La actividad turística dentro del PNM se encuentra regulada mayormente por el Ministerio del Ambiente (MAE) y en menor volumen por el Ministerio de Turismo (MINTUR), añadiendo a su regulación, a otras instituciones como la Capitanía de Puerto y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), dicho esto, las normativas o reglamentos que se deben cumplir en el área protegida deben ser llevados a cabo en conjunto con el sector privado y comunitario que realizan la operación turística en el PNM durante todo el año.

Analizar las operaciones turísticas del PNM conlleva a determinar aspectos en cuanto a su manejo y desarrollo del turismo en la zona, el cual debe ser de forma conjunta acorde a las competencias de cada actor dentro del sistema, de modo que la sostenibilidad del área sea permanente en los tres pilares, social, económico y ambiental. El turismo sostenible busca equidad, que exista correcta viabilidad económica, un uso óptimo del recurso humano y no una explotación del recurso natural y cultural, más bien un aprovechamiento de su potencialidad preservando la identidad cultural de sus pobladores.

Sin embargo, el desarrollo de la actividad turística trae consigo impactos, sean estos positivos o negativos, si bien han existido mejoras en la calidad de vida de los pobladores, los avances no han

sido del todo equitativos para las zonas de amortiguamiento del PNM, por citar varios, Puerto Cayo al margen de las actividades turísticas, informalidad en la actividad turística de Puerto López, articulación escasa por parte de los actores dentro del sistema, impactos ambientales, entre otros.

Procedimiento para recolección y análisis de datos

La información será recopilada a través de los actores principales del turismo en la zona, por lo que sus resultados se van a traducir en apreciaciones conceptuales con un alto grado de precisión a la realidad investigada; para ello se utilizaron herramientas como:

- Investigación bibliográfica.
- Observación directa.
- Entrevistas
- Encuestas

La presente investigación se llevará a cabo a través de tres fases:

1. Investigación bibliográfica en la cual se busca estudios relacionados al área del parque nacional Machalilla enfocando a la operación turística. También se requiere analizar el plan de manejo del área protegida mencionada para la cual se deben analizar los avances que se han propuesto dentro del mismo y los aspectos negativos que han impedido su respectivo desarrollo como área protegida.
2. En la segunda fase se realizará el estudio de campo, el cual está vinculado con las entrevistas, las mismas que se enfocan en recopilar la información de primera mano de los involucrados en esta investigación. Junto a las entrevistas se usa, como herramienta metodológica, la observación directa, mediante la cual se pretende captar las perspectivas,

realidades de los grupos a ser investigados y contrarrestar la información recolectada por entrevistas y análisis del investigador. Se usarán entrevistas no estructuradas o informales, las mismas que permiten flexibilidad para identificar los principales problemas y aspectos funcionales dentro del área, de acuerdo a la apreciación de los distintos entrevistados. Además, se busca obtener datos acerca de cómo el turismo ha beneficiado o perjudicado en la zona. Para el respectivo análisis en la zona de estudio se han delimitado los siguientes grupos de entrevistados: autoridades/funcionarios del sector público de Puerto López y el PNM, representantes de tour operadores, comunidades principales y un representante de guardaparques y guías naturalistas que ejerzan sus operaciones dentro del área protegida. A través de sus opiniones e ideas se identificarán las relaciones y el cómo trabaja el turismo, así como también los principales problemas que han observado en relación a la investigación. Se escogen a los actores más influyentes de la actividad turística como autoridades del Municipio de Puerto López, del PNM, comunas, en este caso Agua Blanca, tour operadores (con y sin patente), entre otras.

3. En la etapa final de la respectiva investigación se recolectan y sintetizan los datos obtenidos en la zona de estudio a través de la transcripción textual de las entrevistas en Microsoft Word. Se recolectan las citas consideradas significativas del documento para reducirlo y se determinan criterios para dichas citas siendo la base del análisis para establecer relaciones entre cada una de ellas y agruparlas en familias para obtener los resultados pertinentes.

Objetivos

Objetivo General

- Analizar los factores que inciden en la operación turística efectuada en el Parque Nacional Machalilla para la propuesta de estrategias que contribuyan al desarrollo local y mejora en los servicios prestados desde sus zonas de amortiguamiento.

Objetivos específicos

- Fundamentar la relación que tiene la teoría base con la investigación mediante la revisión bibliográfica.
- Analizar los componentes de la operación turística del parque nacional Machalilla que permiten a los actores llevar a cabo los servicios con el propósito de identificar la situación actual entre la comunidad, tour operadores y entes regulatorios.
- Diseñar estrategias que contribuyan al desarrollo sostenible de la operación turística en el área de estudio.

Capítulo I:

Principales teorías del Sistema Turístico y Áreas Protegidas.

1.1. Teorías de soporte

Se denomina turismo a todas las actividades que realizan las personas en el transcurso de los viajes y estancias en lugares distintos a su zona habitual por un periodo consecutivo inferior a un año y más de veinticuatro horas, con fines de ocio, negocios, salud, educación entre otros.

Desde sus orígenes, los seres humanos, se han visto impulsados a trasladarse a diferentes zonas geográficas, por razones de caza, religión, comercio, guerras, ocio etc (Sancho, 1998). Estos motivos continuaron siendo causa del desplazamiento de una gran cantidad de personas todo el tiempo, generando una gran cantidad de divisas distribuidas en cada destino y a su vez a miles de elementos o empresas que se benefician de esta actividad sea directa o indirectamente; pero su funcionalidad no es comprendida como un sistema ideal, efectivo y rentable, logrando un desarrollo a plenitud, sino que es sujeta a impactos económicos, socioculturales y ambientales en destinos que poseen amplias potencialidades y ventajas. Se asume esta problemática existiendo aún vacíos, ya que el turismo debe ser visto como un sistema armónico, coordinado y a su vez rutinario, aunque este término no llegue a resultar convincente, si en un ambiente interno o externo, la operación turística se maneja bajo un régimen establecido en mutuo acuerdo por los distintos actores, la actividad turística podría resultar en un desarrollo secuencial, con pasos ordenados a seguir en un

sistema efectivo permitiendo un trabajo óptimo por parte de los servidores, quienes deben adaptarse a las exigencias y tendencias de la demanda al recibir información fluida de su comportamiento de parte de un órgano rector y, a través de la innovación, dar un uso sostenible a los recursos generando competitividad, desarrollo y mejora en la calidad de vida de los habitantes.

El enfoque sistémico ha sido utilizado continuamente para describir al turismo porque permite analizar su complejidad y dejar a un lado estigmas que minimizan al turismo desde un enfoque único, sea económico o social. Considerar el conjunto de partes que integran el turismo como una relación espacial en destinos específicos, permite caracterizar los aspectos más relevantes de la operación turística, relacionando la oferta y la demanda en el contexto.

Existen varios conceptos de sistema turístico con sus respectivos subsistemas dependiendo del autor, la OMT expone que es un resultado complejo de interrelaciones entre varios factores que se deben considerar en conjunto. Un condicionante que se percibe en el trabajo directo con los actores, es la reiterada frecuencia con que la actividad turística se observa a partir de una visión sectorial excluyente.

El enfoque sistémico permite concebir el turismo igual que un extenso conjunto de actividades y actores relacionados entre sí, a la vez que muestra los impactos, positivos o negativos, que puede generar en una zona geográfica específica.

Sistema Turístico de Beni

Es un modelo conceptual de procesos organizados en un conjunto, de elementos según sus funciones, que se enlazan de forma coordinada mediante los principios o reglas del mercado (oferta, demanda y regulación), manteniendo a su vez relaciones de intercambio con otros sistemas.

Cual sea el caso, ningún elemento se encuentra aislado o desconectado con respecto al resto. Esta característica de interdependencia constante le da al sistema turístico un alto grado de apertura, flexibilidad y dinamismo, y se concibe como readaptable a las diferentes condiciones del entorno (físico, sociocultural y económico).

Beni considera que el turismo puede convertirse en una ciencia; afirma que a pesar de que el turismo se vale de metodologías de otras ciencias, su finalidad es propia y se ubica más allá de todas ellas, ya que las toma y las transforma.

Se distinguen tres líneas de análisis teóricas de la actividad turística, según destaca Beni (2001):

La primera línea se coloca en la perspectiva de producción, empresas que actúan en el sector y transforman la materia prima en producto elaborado y otras que ofrecen bienes y servicios ya existentes.

La segunda línea se refiere a la distribución, arraigada a los servicios y también un sector de actividades. La tercera línea consiste en identificar y establecer condiciones del viaje y sus componentes, es decir, el origen del viaje, los medios de transporte utilizados, la naturaleza del viaje, el tiempo de estadía en el sitio, equipamiento turístico, motivaciones, necesidades y preferencias, gastos, y estatus económico y social del consumidor.

La propuesta de Beni es ver al turismo como un sistema compuesto de tres grupos: el ambiental (con los subsistemas ecológico, social, económico y cultural), el estructural (con los subsistemas superestructura e infraestructura) y el operacional (con los subsistemas mercado, oferta, demanda, producción, distribución y consumo).

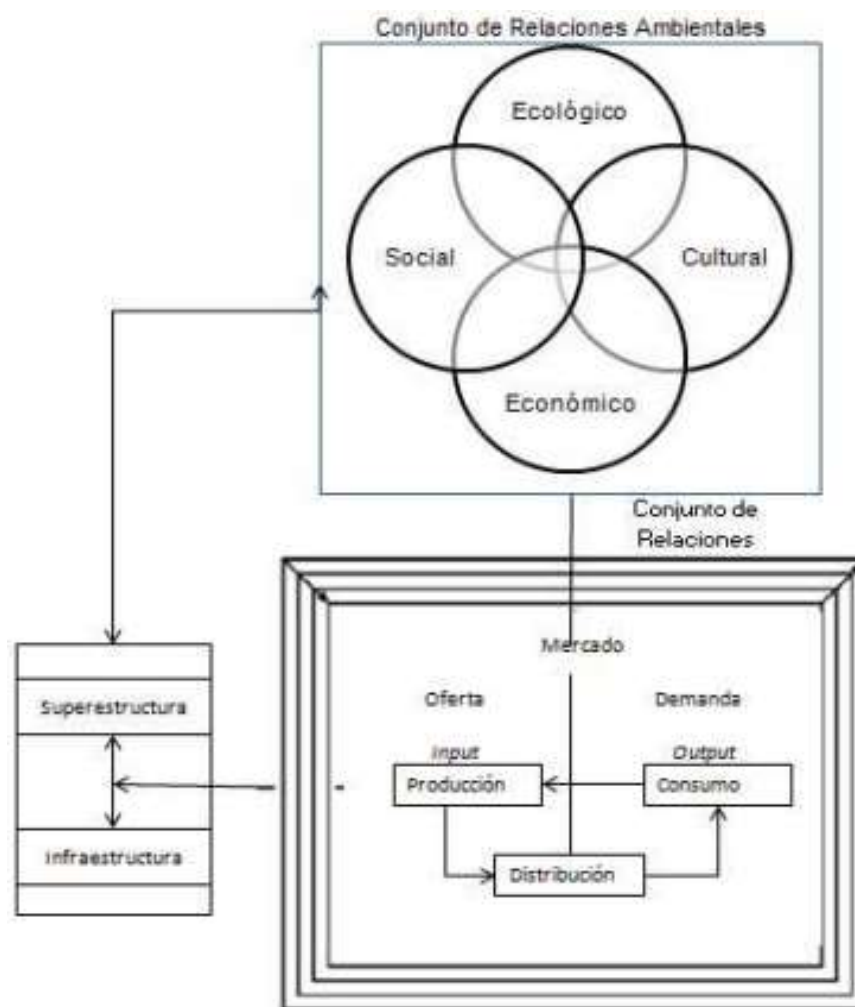


Figura 1. Esquema del sistema turístico

Nota: Tomado de *Análise estrutural do turismo* (13 ed). Beni, M. (2001). Sao Paulo: Senac.

Sistema Turístico de Robert Boullón

El funcionamiento del sistema se origina en la unión de la oferta con la demanda turística por medio de un proceso de venta del producto turístico que, a la par con la infraestructura conforman el eje de producción del sector, la finalidad de la superestructura es vigilar la eficiencia del sistema, controlando el accionar y relación de los actores (Boullón, 2006).

En este modelo no se observa, la unión y coordinación existente entre cada una de las partes como un eje de funcionamiento, más cuando no se establece quién ejerce de entidad rectora de la planificación, organización, dirección y control de todo el sistema no identificando el espacio geográfico.

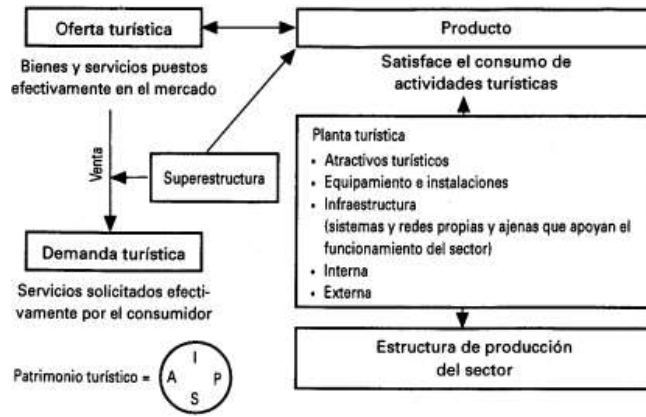


Figura 2. Funcionamiento del sistema turístico

Fuente: Tomado de Planificación del espacio turístico (4 ed). Boullón, R. (2006). México: Trillas.

Sistema Turístico de Neil Leiper

Como resultado se obtiene un modelo espacial, aunque con presencia de otras categorías de elementos, existen tres aspectos básicos:



Figura 3. Sistema turístico

Fuente: Tomado de *Tourism Management* (3 ed). Leiper, N. (2004). Australia: Pearson Education.

Turistas: Siendo actores del sistema, parten de su lugar de residencia, viajan al destino en el cual se quedan durante cierto tiempo y posteriormente regresan al lugar de origen.

Elementos geográficos: Son, el espacio emisor de visitantes, el cual constituye la localidad de residencia habitual donde se generan recursos que van a ser gastados por el turismo, se investiga información de viaje o se realizan las reservas. El espacio receptor es la razón de ser del turismo, motiva los desplazamientos y es donde se generan los mayores impactos de la actividad. El espacio de tránsito comprende todas las localidades o rutas por las cuales los turistas viajan hasta llegar al espacio receptor o destino.

Industria turística: Es el grupo de empresas y organizaciones involucradas en la oferta del producto turístico. Está representada en los tres espacios geográficos mencionados, pero no en todo el espacio por lo cual siempre hay posibilidades de aprovechar recursos que no están específicamente presentes a la atención del turista.

El modelo de sistema turístico de Leiper permite la localización de varios sectores del turismo, distinguiéndolos como pertenecientes mayoritariamente al origen, al destino o al espacio de tránsito. Por ejemplo, la mayor parte de los agentes de viaje se encuentran en la región generadora de turistas. La industria turística se hace presente en la región de destino. El sector de transporte está ampliamente representado por la región de la ruta de tránsito. Esa distinción espacial también puede ser encarada como una forma de categorización de los factores determinantes de los flujos turísticos (Oliveira, 2007).

Neil Leiper, ya identifica el espacio geográfico que une a la demanda con la oferta turística, pero de igual manera no especifica claramente a un responsable de realizar las funciones

de planeación, organización, dirección y control del sistema turístico, que asegure el flujo constante de las corrientes turísticas provenientes de la región de origen, no se puede apreciar su funcionar coordinado y armónico de sus partes, permitiendo la existencia de vacíos administrativos y de encadenamiento que debe de existir en el ciclo de funcionamiento normal en un sistema (Leiper, 2004).

Sistema Turístico de la Organización Mundial del Turismo (OMT)



Figura 4. Componentes del Sistema Turístico

Fuente: Tomado de *Introducción al Turismo*. Sancho, A. OMT

La OMT manifiesta que el sistema turístico es un resultado complejo de interrelaciones entre distintos factores a considerar desde un orden sistémico, es decir, elementos relacionados entre sí que evolucionan de forma dinámica. Concretamente, se distinguen cuatro elementos básicos en el concepto de actividad turística:

La demanda: La cual la conforman los consumidores o posibles consumidores de bienes y servicios turísticos.

La oferta: Caracterizada por los productos, servicios y organizaciones involucrados activamente en la experiencia turística.

El espacio geográfico: Aspecto físico donde tiene lugar la reunión entre la oferta y la demanda, y en donde se ubica la población residente, que, si bien no es en sí misma un elemento turístico, se considera importante, aunque no haya sido tomada en cuenta a la hora de planificar la actividad turística.

Los operadores del mercado: Son aquellas empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda. Entran en esta consideración las agencias de viajes, las compañías de transporte regular y aquellos organismos públicos y privados que, mediante su labor profesional, son artífices de la ordenación y promoción del turismo (Sancho, 1998).

Esta propuesta de funcionamiento del sistema turístico, se la realiza con un enfoque sistémico, intentando coordinar armoniosamente sus partes, pero aún no se identifica el ciclo o secuencia que debe de seguir rutinariamente cada una de ellas, al ritmo de un responsable de planeación, organización, dirección y control del sistema turístico, que asegure el desarrollo y efectividad de su accionar (Porter, 2003). Por consiguiente, ese ciclo o secuencia, es parte fundamental de la competitividad e innovación que debe de existir en los servidores o empresarios del motor de la oferta turística, que les permita crear productos y servicios competitivos acorde a las exigencias y tendencias de las corrientes turísticas del mundo.

Sistema Turístico de Gunn

Se basa en un modelo económico de oferta y demanda. La oferta es comprendida como el producto o destino turístico donde se encuentran los servicios, que serán consumidos o valorados por la demanda. La demanda se entiende como el turista que consume dichos servicios, mediante transacciones monetarias. Desde esta postura, el turismo es concebido como una actividad económica desarrollada en la sociedad.

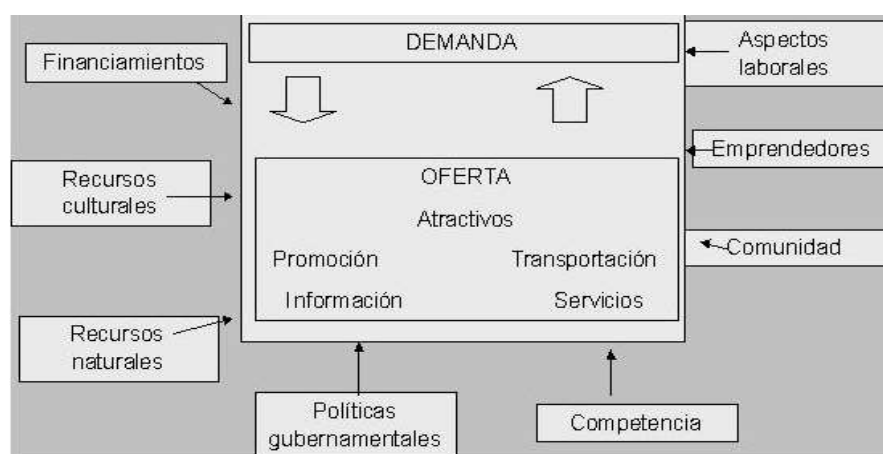


Figura 5. Modelo funcional de sistema turístico

Fuente: Tomado de *Tourism Planning* (2 ed). Gunn, C. (2002). Londres: Routledge.

En este modelo, el autor explica al turismo desde la economía, por ende, la realidad que se presenta está referida a la relación de la oferta y la demanda. Los enlaces mostrados son económicos, por ejemplo, el turista hace elección del producto turístico de acuerdo al ingreso que percibe, a los ahorros con los que cuenta, a la cantidad de personas que viajan con él, al coste de los servicios, entre otros aspectos relevantes para el viajero. Efectivamente, el funcionamiento de cualquier destino turístico se ve condicionado por el nivel adquisitivo del turista. Es posible describir al turismo como una actividad económica presente en la sociedad, aunque esta visión reduce un estudio más integral (Gunn, 2002).

Sistema Turístico de Molina

Molina complementa que los subsistemas que se relacionan hasta llegar a un objetivo o fin común y están conformando parte del sistema turístico se dividen en: superestructura, demanda, infraestructura, atractivos turísticos, equipamiento, instalaciones y comunidad receptora. Este sistema utiliza un concepto que se centra en el gasto y necesidades del turista, teniendo como objetivos contribuir al desarrollo social, promover su crecimiento y dinamizar la economía a través de la dotación de actividades de descanso (Panosso & Lohmann, 2012).

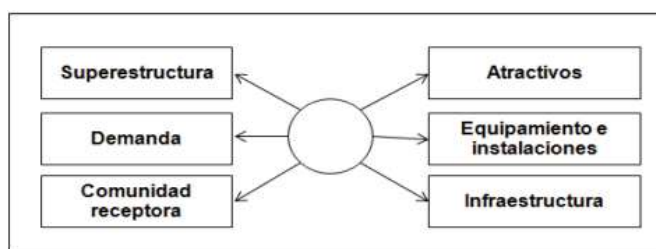


Figura 6. Esquema del sistema turístico

Fuente: Tomado de *Conceptualización del turismo*. Molina, S. (2000). México: Limusa.

Cuadro comparativo de criterios usados por cada autor

Tabla 1

Criterios usados por cada autor según su análisis del Sistema Turístico

Autor	Año	Super estructura	Infra estructura	Oferta	Demanda	Planta Turística	Espacio Geográfico	Turistas	Operadores	Financiamiento	Comunidad
OMT	1998	x	x	x	x		x		x		x
Beni	2001	x	x	x	x						
Boullón	2006	x		x	x	x					
Leiper	2004	x	x			x	x	x			
Gunn	2002			x	x		x			x	x
Molina	2000	x	x	x	x	x					x
Total		5	4	5	5	3	3	1	1	1	3

Según el presente cuadro, los criterios mayormente usados por los autores en sus análisis de sistema turístico son:

- a) Superestructura, la cual sugiere que organismos o entes rectores regulan la actividad turística en una zona geográfica.
- b) Infraestructura, que comprenden los servicios que dan soporte a la operación turística.
- c) Oferta, la cual comprende el conjunto de productos, atractivos y otros servicios.
- d) Demanda, son los posibles consumidores de bienes y servicios turísticos.
- e) Comunidad, que, junto a entes rectores, es parte esencial en la articulación en una determinada zona.

Modelo propio de Sistema Turístico.

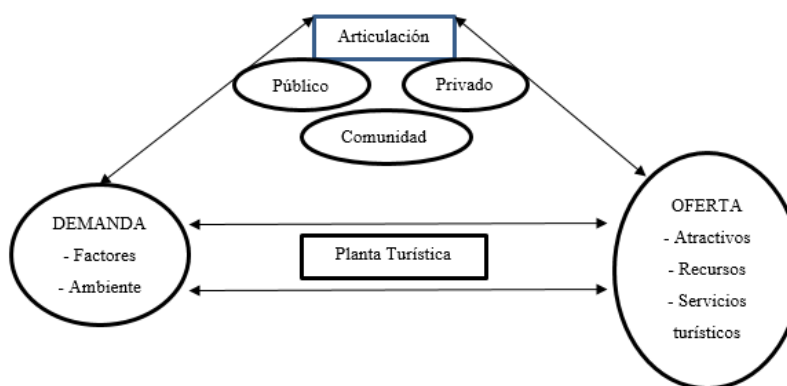


Figura 7. Sistema Turístico según el autor

Según el presente modelo, la articulación es el eje principal entre los actores que se relacionan dentro del sistema turístico, ya que dicho elemento es escasamente tomado en cuenta por los distintos autores; los sectores que participan del turismo, se coordinan en pos de presentar

la oferta o a su vez recibir la demanda, dependiendo si cumplen el papel de destino emisor o receptor, la oferta está relacionada a los atractivos, recursos o servicios turísticos, mientras la demanda está conformada por distintos factores sociales o económicos que determinan las necesidades del viajero visitante y que luego son analizadas por los entes rectores o participantes del sector turístico, ambos elementos, oferta y demanda se encuentran en determinados espacios geográficos o planta turística.

1.2. Marco referencial

Se puede atribuir el origen del turismo en áreas protegidas a varios factores, que son anteriores a la propia existencia de las áreas protegidas como tales. La naturaleza y los recursos naturales siempre formaron parte del entorno del ser humano, el uso de recursos ha ido creciendo en relación al masivo desarrollo de la globalización y asentamientos urbanos, lo cual ha generado un gasto excesivo de los mismos.

La preocupación por el consumo excesivo de los recursos naturales, sin componentes sostenibles como base, obligó a la población mundial a intervenir con el fin de garantizar la conservación de los recursos naturales de cada región.

De esta forma se observó la creciente movilización de los gobiernos en la creación en todo el mundo de los grandes parques nacionales (USA, Europa, África) y, posteriormente, en la adopción de otras terminologías como son los parques, reservas naturales, entre otras.

Por esta razón, y constituyéndose el turismo como una actividad económica, inmediatamente fue visible la existencia de un segmento de mercado propio cuyos intereses o motivacionales se integren en los atractivos que estas áreas protegidas podían ofrecer.

Gran parte de los atractivos de jerarquía alta, no creados por el hombre, se encuentran ubicados en estas zonas geográficas especiales para su conservación (Fortunato, 2014).

La conservación de áreas naturales tiene antecedentes históricos desde hace varios siglos atrás. En Europa la nobleza reservó determinadas áreas, tanto para la cacería deportiva como para la producción de madera. A comienzos del siglo XIX la familia real portuguesa comenzó a restaurar las cuencas que distribuyen agua a Río de Janeiro, zona la cual, hoy en día constituye el parque nacional Tijuca. En el año de 1846 se decreta el estado de conservación del volcán Barva en Heredia, Costa Rica. En 1872 se crea el parque nacional Yellowstone en Estados Unidos y en la misma época, Nueva Zelanda, Canadá y otros países iniciaron la tarea de reservar áreas bajo la denominación de parques o bosques nacionales. En países como Chile y Argentina se crean parques nacionales durante la primera década del siglo XX. En 1934, el gobierno de Ecuador adopta el Decreto Ejecutivo 607 para proteger algunas especies y controlar el acceso de barcos a las islas Galápagos y en 1959, se establece el parque nacional Galápagos. La mayoría de las áreas protegidas de América Latina han sido creadas en los últimos 30 años (Universidad de Colorado, 2010).

El hombre sintió la necesidad de poner en práctica un sistema que fuera coherente con la protección de la naturaleza y de sus recursos. Es en este contexto que surgen las áreas protegidas; siendo el pionero el parque nacional de Yellowstone, creado en 1872 (Fortunato, 2014), con el objetivo de proteger de las acciones de consumo masivo por parte del hombre a especies madereras tales como las secuoyas de California o fauna silvestre como el bisonte americano. En este concepto

estaba arraigada una idea conservadora visiblemente orientada a la exclusiva protección de las especies; en particular de las que se encuentran en peligro de extinción, la belleza paisajística y los monumentos naturales.

Existen tres principios fundamentales importantes que relacionan estrechamente al turismo con una visión protectora:

- El turismo es una justificación económica para la conservación;
- El turismo es un medio de consolidación para el apoyo a la conservación;
- El turismo puede hacer afluir recursos para la conservación.

Sin embargo, la adaptación de un parque a la actividad turística carece de estudios previos que permitan determinar qué tipo de turismo se podría adecuar al área protegida y su capacidad de carga. Hay que tener en cuenta que los parques no se constituyen únicamente como reservas de atributos naturales. Los recursos culturales existentes en los parques son igual o más relevantes que los naturales. En ese sentido, los elementos existentes en esas áreas constituyen una riqueza inmensa que debe ser debidamente mostrada y aprovechada para su propia identidad y preservación, su empoderamiento es fundamental en asentamientos ubicados en un área protegida (Figueira, 2011). En la zona de estudio, existe gran diversidad cultural y vestigios ancestrales in situ que pueden ser potencializados en la actividad turística.

Por otra parte, en el año de 1934, Ecuador inició la conservación de sus ecosistemas al proponer las primeras normas legales orientadas a la protección del archipiélago de Galápagos y algunas especies de flora y fauna. Posteriormente en 1959, se estableció el parque nacional

Galápagos. En 1966, se crea la reserva geobotánica Pululahua y en 1968, la reserva ecológica Cotachachi Cayapas (Elbers, 2011).

El manejo institucional de las áreas protegidas se inicia en 1976 fundamentado en la Estrategia Preliminar para la Conservación de Áreas Silvestres del Ecuador. La estrategia estableció los parámetros para avanzar desde una visión comercial de los recursos forestales hacia un enfoque de protección y conservación de la biodiversidad, todo esto regido de forma gubernamental; se establecieron las bases para la promulgación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre en 1981, la cual continúa vigente hasta la fecha (Ministerio del Ambiente de Ecuador, 2006).

En 1989, se llevó a cabo la segunda estrategia para el sistema de áreas protegidas que propuso la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y participación comunitaria en el manejo y gestión de las áreas protegidas.

Categorías de Áreas Protegidas propuestas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN):

- Reserva Natural Estricta
- Área Natural Silvestre/Prístina
- Parque Nacional
- Monumento Natural
- Área para Manejo de Hábitat/Especies

- Paisaje Terrestre y Marino Protegido
- Área Protegida con Manejo de Recursos

La Constitución Política del Ecuador del año 2008 reconoce los derechos de la naturaleza y señala que el sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2016).

De igual manera la Constitución define la estructura del SNAP, el cual está constituido por cuatro subsistemas:

1. Subsistema estatal o de patrimonio de áreas naturales del estado (PANE):

El subsistema estatal recibe la denominación de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) el cual abarca 48 áreas protegidas que constituyen aproximadamente el 20% del territorio nacional (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2014).

2. Subsistema de áreas protegidas privadas (APPRI)

El Ministerio del Ambiente como Autoridad Ambiental Nacional, considera clave el involucramiento de la sociedad en las acciones de conservación y por se involucra en la generación de lineamientos para la creación de áreas privadas (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2014).

3. Áreas protegidas comunitarias (APC)

El subsistema de áreas protegidas comunitarias indígenas y afroecuatorianas se encuentra en estructuración. Se destacan iniciativas como la del pueblo Shuar Arutam en la Cordillera del Cóndor, que tiene una propuesta de un territorio indígena protegido, la iniciativa de una gran

reserva Chachi en la provincia de Esmeraldas, y las propuestas de áreas comunitarias para la conservación de manglares en distintas zonas de la costa ecuatoriana (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2014).

4. Áreas protegidas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (APG)

El subsistema autónomo descentralizado reúne las áreas protegidas declaradas por los gobiernos autónomos descentralizados. Se destacan algunas iniciativas como la primera, declarada en el año 2012, “Siete Iglesias” (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2014)

Las categorías de manejo según el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del estado y que están dentro del subsistema estatal o PANE, son las siguientes:

- Parque Nacional
- Reserva Marina
- Reserva Ecológica
- Reserva Biológica
- Reserva de Producción de Flora y Fauna
- Refugio de Vida Silvestre
- Área Nacional de Recreación
- Reserva Geobotánica
- Área de caza y pesca

Parque nacional es un área extensa, con las siguientes características o propósitos (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2014).

- Uno o varios ecosistemas, comprendidos dentro de un mínimo de 10.000 hectáreas.

- Diversidad de especies de flora y fauna, rasgos geológicos y hábitats de importancia para la ciencia, la educación y la recreación.
- Mantenimiento del área en su condición natural, para la preservación de los rasgos ecológicos, estéticos y culturales, siendo prohibida cualquier explotación u ocupación.

Las actividades permitidas en el Sistema de Áreas Naturales del Estado, son las siguientes: preservación, protección, investigación, recuperación y restauración, educación y cultura, recreación y turismo controlados, pesca y caza deportiva controladas, aprovechamiento racional de la fauna y flora silvestres (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2018).

Así mismo, los ministerios de Turismo y del Ambiente deberán coordinar lo siguiente: El otorgamiento de permisos de operación turística en las áreas que comprenden el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la planificación de las actividades turísticas permitidas; y la fijación de tarifas y tasas por el ingreso en las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, de conformidad con la ley, misma que mantiene su gratuidad desde el año 2012 (Presidencia de la República, 2016).

Gestión del Turismo en Áreas Protegidas:

Las principales actividades gestoras dentro de un área protegida en relación a la operación turística del parque nacional Machalilla, son las siguientes (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010)

1. Plan estratégico para el desarrollo del turismo sostenible en áreas protegidas.
2. Informes técnicos de seguimiento y evaluación de las actividades eco-turísticas desconcentradas en áreas protegidas.

3. Tarifas de ingreso a las áreas protegidas, patentes y otros servicios eco-turísticos.
4. Planes de desarrollo de ecoturismo en áreas protegidas.
5. Instructivo para la construcción y operación de infraestructura eco-turística en áreas protegidas.
6. Informes sobre implementación de técnicas de mínimo impacto en el desarrollo eco-turístico y certificación turística.
7. Estadísticas de visitantes, patentes y guías turísticos.
8. Informe de gestión técnica de proyectos de conservación y desarrollo.

Sin embargo, el turismo que se desarrolla dentro de un área protegida tiene beneficios y costos, entre los beneficios se encuentran la generación de más puestos de empleo, el conocimiento de los turistas de la biodiversidad con la que cuenta el área protegida y la concientización acerca de la importancia de su preservación. De la misma forma existen costos que el turismo genera y en muchos de los casos perjudican al medio ambiente, ya que la concurrencia de visitantes en espacios naturales, provoca su deterioro y el desplazamiento de especies que habitan en dichas zonas.

Las áreas protegidas son territorios en los cuales se busca conjugar la conservación en la diversidad biológica y cultural, que permita un desarrollo económico y social a través de la asociación del hombre con actividades que tengan como componente transversal la conservación velando por la integridad ecológica y de sus especies.

La operación turística sostenible da a conocer la oferta de las áreas protegidas en relación a las preferencias y necesidades del actor demandante, la eficiencia de estos servicios se asegura a través de la implementación de un mecanismo de monitoreo y control por la administración, lo cual determina la dependencia de una aplicación eficiente del modelo de gestión (Quezada, 2016).

1.3. Marco Conceptual

Área Protegida

“Es un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados”. (Dudley, 2008)

Es una superficie de tierra y/o mar especialmente direccionada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales que participan en la misma, y que es manejada a través de medios jurídicos y legales.

Operación Turística

Permite ejecutar todas las actividades que pertenecen al proceso organizativo del producto turístico. Una correcta gestión permite cumplir las expectativas del cliente. Dentro de esta se encuentran: Sistema turístico, productos turísticos, codificaciones y guianza o mediación. (Coordinación Plan de Contingencia, 2013)

La Intermediación en la Distribución Turística:

La mediación en los procesos de venta de cualquier producto o servicio turístico se conceptúa como la intermediación turística y está constituida principalmente por los Agentes Mayoristas (Tour operadores) y Agentes Minoristas (Agencias de Viajes en la designación común).

Estas empresas se dedican profesional y comercialmente al ejercicio de actividades de mediación y organización de servicios turísticos, pudiendo utilizar para ello medios propios. Junto a esta función tradicional surgen otro tipo de distribución como es el caso de los denominados

“supermercados de distribución vacacional” que ofertan seguros de viaje, oficinas postales, cambio de moneda, reservas online, etc (Parra López & Melchior Navarro, 2003)

La elección de un determinado canal de distribución turístico es un proceso complejo y difícil, para cuya selección se pueden utilizar distintos métodos analíticos.

Pender (1999) considera que la industria turística se encuentra en un momento crucial para establecer nuevas estrategias y políticas respecto a las formas y Operadores de viaje. Dos terceras partes de los paquetes vacacionales se venden a través de Operadores de Viajes y Agencias de Viajes, y la mitad de las vacaciones independientes que implican el transporte aéreo se reservan en Agencias de Viajes. Asimismo, algunas se gestionan de forma directa con los Tour operadores o con “Principales o fabricantes turísticos”, algunas vías “teleproceso” y otras vías publicidad en medios de comunicación, clubes y a través de políticas de fidelización. La tecnología es crucial dentro de las nuevas estrategias de distribución y mucho más en el sector turístico, donde el viaje y las organizaciones turísticas desempeñan papeles elementales para que el sector sea más competitivo.

Los Tour operadores constituyen, actualmente, el principal intermediario para las empresas turísticas que operando en un destino turístico pretenden vender sus productos en otros países. Los viajes combinados o paquetes turísticos organizados por los Tour operadores representan la fórmula más empleada por los europeos para realizar sus viajes internacionales.

A través del modelo de Buhalis y Licata (2002) se puede valorar el rol de los Tour operadores en el transporte de visitantes hacia las Islas.

Sistema Turístico

Es el resultado complejo de interrelaciones entre el conjunto de factores que evolucionan dinámicamente. Se compone de 4 elementos: La demanda, la oferta, el espacio geográfico y los operadores de mercado (OMT, 2009). Permite describir los aspectos más relevantes de la oferta y demanda turística, y lo que puede resultar más relevante, la relación de estos subsistemas con el contexto (Varisco, 2018).

Infraestructura turística

Permite el buen uso y funcionamiento de recursos turísticos y planta turística, ya que incluye la infraestructura relativa al transporte (carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, terminales), comunicaciones (operadoras), electricidad, agua potable, alcantarillado, manejo de residuos y demás servicios (Sánchez, 2015). Cumple un rol fundamental, ya que el desgaste de la infraestructura conlleva a la disminución de visitas al dificultar en demasía su llegada o permanencia continua en el sitio.

Turistas

Los turistas son visitantes que pernoctan o permanecen, o cuya estancia es superior o igual a 24 horas en la localidad visitada, por razones de recreo, vacaciones, salud, estudio, religión, deportes o negocios (Gurría, 2004).

Una persona que tiene tiempo libre en un momento determinado y lo utiliza para visitar voluntariamente algún lugar alejado de su lugar de residencia con objeto de cambiar de ambiente (Smith, 1992).

Elementos Geográficos

El espacio emisor de visitantes que constituye la localidad de residencia habitual donde se generan recursos a ser gastados por el turismo, se busca información u se hacen reservas. El espacio receptor es la razón de existencia del turismo, motiva los desplazamientos y recibe los principales efectos de la actividad. El espacio de tránsito comprende todas las localidades por las cuales los turistas pasan hasta llegar al destino.

Producto Turístico

Es el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al mercado en forma individual o en una gama muy amplia de combinaciones resultantes de las necesidades, requerimientos o deseos del turista y/o visitante (SECTUR, 2015).

Servicios

Son el resultado de una actividad de producción que cambia las condiciones del consumidor, o facilita el intercambio de productos o activos financieros. No pueden ser intercambiados por separado de su producción (OMT, 2009).

Ministerio de Turismo

Entidad gubernamental que se encarga de ejercer la rectoría, regulación, control, planificación, gestión, promoción y difusión, a fin de posicionar al Ecuador como un destino turístico preferente por su diversidad cultural, natural y vivencial en el marco turístico consciente para el desarrollo socio económico y sostenible (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2018).

Agencias de Viajes

Se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de actividades turísticas y a la prestación de servicios (Presidencia de la República, 2015).

Operador Turístico

Es la persona jurídica debidamente registrada ante la autoridad nacional de turismo que se dedica a la organización, desarrollo y operación directa de viajes y visitas turísticas en el país. Sus productos podrán ser comercializados de forma directa al usuario o a través de las demás clasificaciones de agencias de servicios turísticos.

Registros y patentes para la operación turística

Como parte del Sistema de Información de Biodiversidad que implementa el Ministerio del Ambiente, desde el año 2013 los módulos para el Registro están disponibles de forma digital, los cuales son la Solicitud de Patentes de Operación Turística y Registro de Visitas en Áreas Protegidas.

Con este sistema se agilizan y simplifican los trámites de las Operadoras Turísticas, al tiempo que se facilita la integración de la información sobre la biodiversidad ecuatoriana generada o administrada por las instituciones públicas dependientes de la Función Ejecutiva y que se articulan, a través del Sistema Nacional de Información (SNI), para cubrir las necesidades de información de los distintos niveles de gobierno y con ello transparentan la gestión pública (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

Sistema de Información de la Biodiversidad (SIB)

Es uno de los componentes del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), que tiene como objetivo integrar toda la información ambiental para generar un sistema de monitoreo basado en indicadores y diagnósticos ambientales accesibles para todo el público, según lo establece el Decreto Ejecutivo No. 1577 del 2009 (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

Zona de amortiguamiento

Las Zonas de Amortiguamiento son aquellas áreas adyacentes a los límites de las Áreas Naturales Protegidas que conforman espacios de transición entre las zonas protegidas y el entorno. Su establecimiento intenta minimizar las repercusiones de las actividades humanas que se realizan en los territorios inmediatos a las áreas protegidas. Así también, su ubicación estratégica obliga a que sean manejadas de tal manera que garanticen el cumplimiento de los objetivos de las áreas protegidas. Las zonas de amortiguamiento pueden ser centros poblados como cantones o a su vez parroquias rurales y urbanas.

Gobernanza

La gobernanza en sentido descriptivo, se define como la mayor capacidad de decisión e influencia que actores no gubernamentales (empresas económicas, organizaciones de la sociedad civil, ONG's, organismos financieros internacionales) adquieren en procesos públicos, en la definición de la orientación e instrumentos de las políticas públicas y los servicios que ofrece dicho sector (Cantos & Eguiguren, 2014).

Es de suma importancia la articulación entre los sectores o entes rectores que participan del turismo en determinada zona geográfica, logrando de esta forma un mayor equilibrio en cuanto a desarrollo económico y social, la participación y empoderamiento de la comunidad receptora hacia el turismo genera un fortalecimiento en cuanto a identidad cultural se refiere, por lo cual el interés en participar de forma activa y no temporal, crece con el tiempo.

Zonificación del Área protegida

La división del territorio en unidades de manejo con usos reglamentados es un instrumento de gran utilidad para guiar el trabajo operativo del equipo a cargo del manejo del área protegida, pero además es un instrumento normativo para los diferentes actores que interactúan con el área protegida. La zonificación determina en la mayoría de los casos las facilidades turísticas que posee la población residente, que les permite la innovación en la creación de la oferta turística en apego a las necesidades de la demanda.



Figura 8. Zonificación del Parque Nacional Machalilla

Fuente: Tomado de *Parque Nacional Machalilla Límite sur de arrecifes en el Pacífico Oriental. Sistemas prioritarios submareales.*

Capítulo II:

Características generales y turísticas del parque nacional Machalilla

2.1. Datos generales

2.1.1. *Historia del parque nacional Machalilla.*

Por decreto ministerial número 322 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Ministerio de Industrias, Comercio e Integración se crea el 26 de Julio de 1979, el parque nacional Machalilla (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010).

La zona geográfica que comprende en la actualidad el PNM posee un pasado vasto en diversidad cultural y arqueológica. Se han descubierto algunos sitios arqueológicos de alrededor 5000 años de antigüedad donde destacan culturas prehispánicas como Valdivia, Manteño, entre otros.

Con la conquista española se perdió la riqueza de estas culturas, debido a la imposición de los colonizadores, causa por la cual, disminuyó la población de indígenas en zonas costeras. Ya en la época republicana se formó un sistema político, cultural y social. A principios del siglo XIX, los territorios del actual Puerto López fueron vistos por pescadores provenientes de la provincia de Guayas. En 1840 se radican los primeros pobladores y a comienzos del siglo XX, el creciente desarrollo agrícola y pesquero motivó a los habitantes del sector entonces conocido como “La

Ensenada” a organizarse, consiguiendo la parroquialización el 26 de mayo de 1922 con el nombre de “Daniel López”. La cantonización se logró en 1994 (Piedra & Mora, 2005).

2.1.2. Historia del Turismo en el PNM.

A finales de los setenta, grupos de pescadores de los principales puertos se dedicaban a guiar ocasionalmente a visitantes interesados en conocer la Isla de la Plata. Gente visionaria y emprendedora empezaron a equipar sus botes y a organizar recorridos diarios (Piedra & Mora, 2005).

Dentro del contexto histórico del turismo en el PNM, Chang (2006) señala que, en 1997, Puerto López se declara como primer Cantón ecológico del Ecuador, señalando su horizonte de desarrollo, dando paso a la actividad turística con miras a mejorar la calidad de vida de los habitantes, protegiendo su patrimonio natural y cultural.

En el año 2000 el Ministerio de Turismo impulsó por primera vez, llevar a cabo un Plan de Competitividad Turística del Ecuador con el objetivo de poner al Ecuador como uno de los principales circuitos turísticos, mejorando los servicios, capacitando, elevando la calidad de cada destino turístico y llevándolo a la promoción internacional (Sáenz, 2011).

El Gobierno Municipal de Puerto López, en junio de 2001 después de haberse firmado el Convenio de Transferencia de Competencias entre el Estado Ecuatoriano y la Municipalidad, entró a formar parte de los municipios descentralizados en gestión turística. El objetivo fue trasladar desde el MINTUR hacia el Municipio las atribuciones de: planificar, fomentar, incentivar y facilitar la organización, funcionamiento y competitividad de la actividad turística del cantón y de los prestadores de servicios turísticos. Además, durante el 2001, como parte del “Fortalecimiento de

los Municipios para la Descentralización del Turismo”, elaborado y ejecutado por el MINTUR, se lleva a cabo el proceso para la elaboración del “Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico del Cantón Puerto López 2002-2008” (Chang, 2006).

Finalmente, en el año 2013 el territorio del cantón fue denominado mediante decreto ejecutivo No 1521, Área Turística Protegida, incluyendo los centros turísticos y áreas de reservas que existen en la zona (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2013).

2.2. Macroambiente

2.2.1. Factor geográfico.

El PNM es una de las áreas protegidas más extensas de la costa ecuatoriana, y comprende dos zonas: terrestre (41.754 ha) y marina (14.430 mn). Es la única área protegida del Ecuador continental que cuenta con una zona marina que se extiende a dos millas náuticas de ancho a lo largo de la costa del Parque y alrededor de las islas (Muñoz & Recalde, 2010). Sus principales drenajes son los ríos: Jipijapa, Salaite, Seco, Punteros, Buena Vista, Piñas y Ayampe.

Área marina.

La zona marina del parque nacional Machalilla fue incluida, en 1990, en la lista de humedales de importancia internacional para la conservación de RAMSAR (convención relativa a los humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas). Sus islas y playas están adornadas por arrecifes rocosos con abundante fauna y flora marina siendo punto importante para la desembocadura de ríos, arroyos estacionales y remanentes de bosque seco tropical (Lasso, 2005).

Área terrestre.

La importancia de la flora y fauna del PNM radica en la diversidad de especies, en el alto grado de endemismo y en la representatividad de algunas de ellas en los diferentes sistemas ecológicos que componen el Parque.

En la zona terrestre del PNM están presentes 7 tipos de sistemas de vegetación bien definidos, los cuales se encuentran distribuidos dentro de las 31.575 ha de superficie de la zona continental en un rango que va desde los 0 metros hasta los 840 msnm, y corresponden a diferentes tipos de formaciones vegetales (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010).

2.2.2. Factor ambiental.

Usos del suelo.

A través del Plan de Manejo del PNM realizado en 1998, se delimitaron unidades territoriales tanto para el manejo, como para la asignación de usos en programas y proyectos del Parque Nacional con el fin de obtener un mejor manejo del territorio. Esta planificación territorial recae sobre las actividades turísticas y población en general que habita especialmente en zonas urbanas, debido a que el PNM es un área natural protegida y por lo tanto se requiere regularla; además que influye en las actividades humanas que se realizan en el cantón Puerto López. (INEFAN-GEF, 1998). Para un mejor manejo, se tomaron en cuenta zonas dentro de los subsistemas marino y terrestre, por lo cual se analizan las más importantes y que van acorde a la investigación:

Zona para la Protección de la biodiversidad: Zona que busca mantener la biodiversidad terrestre del Parque, exclusivamente se pueden realizar actividades destinadas a la conservación e

incluso investigaciones que permitan monitorear el cambio de estado de los componentes bióticos. Ejemplos como la isla de Salango, Punta Los Piqueros, isla de la Plata, entre otros (INEFAN-GEF, 1998).

Zona de uso comunitario: Aquellos espacios con asentamientos humanos tradicionales, conformado por comunas, poblaciones, en las cuales se permiten actividades sustentables compatibles con proyectos identificados en el Plan de Manejo. Se incluyen las poblaciones de Agua Blanca, Salaite, Casas Viejas, Matapalo, Pueblo Nuevo (INEFAN-GEF, 1998).

Zona de uso público: Este espacio contiene atractivos naturales y culturales que motivan la visita de turistas. A pesar de que se encuentran alterados por el uso turístico, se realizan actividades de interpretación ambiental, recreación, ocio, turismo de salud y naturaleza, punto de información y control al visitante y seguridad al mismo. Esta zona permite la construcción de miradores, senderos, escalinatas, casetas de información, parqueaderos, basureros, rótulos informativos. Se cuentan a lugares como: área recreacional Los Frailes, San Sebastián, Agua Blanca, isla de la Plata, sendero natural Salaite y Las goteras, isla Salango, Bajo de Cantagallo, entre otros (INEFAN-GEF, 1998).

Zona de amortiguamiento: Territorios aledaños al PNM, en los cuales el uso de la tierra está parcialmente restringido debido a la necesidad de aliviar presión en los recursos del área. A pesar de no poseer jurisdicción administrativa, los usos y actividades productivas se encuentran vinculados a los objetivos de conservación del PNM. Se establece como zona de amortiguación a una delimitación de 2kms. En los centros poblados como Machalilla, Puerto Cayo, Puerto López y Salango se delimitará de acuerdo a los límites urbanos de cada una de las poblaciones. En la zona marina no se constituye zona de amortiguamiento ya que su ampliación incluye un espacio

considerable para el desarrollo de los procesos biológicos. Además, la complejidad de la estructura, funcionamiento de los ecosistemas marinos y las características de movilidad de la mayoría de especies de fauna dificultan la definición de zonas de amortiguamiento (INEFAN-GEF, 1998).

Fauna.

En el Parque se ha identificado más de 69 especies de mamíferos terrestres. Gran parte se concentra en los bosques secos tropicales, especies representativas son el mono machín colorado, venado encerado, tigrillos, conejo y osos hormigueros. El área marina más cercana al PNM posee 12 especies de mamíferos especialmente cetáceos (ballenas y delfines) específicamente la ballena jorobada, delfín manchado, delfín común y ballena piloto pero ocasionalmente se avistan leones marinos.

En el PNM existen aproximadamente 270 especies de aves, incluso existentes también en los bosques nublados de los andes, entre ellos el caracara crestado, pedrote y viviña. En la zona marina principalmente se encuentran a los pelicanos, piqueros de patas azules, fragata mayor, gallinazo negro, águila pescadora. De las aves de mar abierto; un claro ejemplo son los albatros que viven en pequeñas poblaciones de la Isla de la Plata.

En las zonas playeras del PNM se han identificado tres de las cuatro especies de tortugas marinas del Ecuador: tortuga marina verde, tortuga carey y tortuga marina de caparazón de cuero (Ministerio del Ambiente, 2014)

Se han registrado 143 especies de peces de arrecife representados por camotillos, bacalaos y damiselas; dentro del grupo de los cartilaginosos están las mantarrayas y rayas. También destacan el pez dorado, picudo banderón, picudo negro, tiburón martillo.

Entre de los invertebrados se han presentado las siguientes especies: cangrejo fantasma, estrella almohada panámica y estrella de mar piramidal, presentes en plataformas de arena coralina fina y fondos rocosos.

Flora.

A nivel del mar, la vegetación es arbustiva y crece sobre arena y rocas que están en contacto con las mareas, la vegetación no sobrepasa los 4m de altura. Existen matorrales secos de tierras bajas, su vegetación está compuesta por arbustos espinosos y árboles pequeños cubiertos densamente por líquenes, estos se localizan a partir de los 20 msnm, también se pueden encontrar ceibos que generalmente llegan a medir 15 m de alto, algarrobos, acacias y laureles; en los bosques de neblina se encuentran helechos, bromelias, orquídeas y musgos. Una especie de flora muy característica es el Palo Santo, el cual se encuentra en gran cantidad en el sitio Frailes e Isla de la Plata, esta especie lleva su nombre por ser usado como incienso en edificaciones religiosas y es comercializada en la parroquia de Puerto López.

Clima.

El clima del PNM muestra variaciones de cálido tropical en el nivel del mar a subcálido a 840m. Las características climáticas dependen de la influencia que ejercen la corriente fría de Humboldt, la cálida Ecuatorial y la presencia de la cordillera de Chongón Colonche. Las lluvias se distribuyen en dos periodos: uno húmedo que corresponde a los meses de enero a mayo, y otro seco que va desde junio a diciembre (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2006).

En forma general, en el área del parque nacional Machalilla se pueden distinguir 3 grandes zonas bioclimáticas en estrecha relación con la altitud

- **Cálido preárido a cálido semiárido tropical.** Al occidente y extremo sur del PNM, desde el nivel del mar hasta los 300msnm. La temperatura sobrepasa los 24 °C.
- **Cálido árido tropical a subcálido seco pre-montano.** En la zona central y oriental del PNM, entre las cotas de 200 a 840msnm. La temperatura oscila entre 22 y 24 °C.
- **Subcálido seco pre-montano.** Al este del PNM, entre altitudes de 340 y 520msnm. La temperatura es de 22 a 24 °C (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2006).

El clima marítimo es moderado, pues no tiene grandes cambios térmicos, el inmenso volumen de las aguas oceánicas es el gran amortiguador de la temperatura e impide el calentamiento y enfriamiento brusco característico de los climas continentales.

2.2.3. Factor demográfico.

Según el censo de población realizado en el año 2010, sus cifras son de aproximadamente 20.451 habitantes, de los cuales 9.870 se encuentran en la zona urbana y 10.581 en la zona rural, mientras que Puerto Cayo, zona de amortiguamiento del PNM, pero perteneciente al Cantón Jipijapa (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010).

Tabla 2

Distribución poblacional del cantón Puerto López y la parroquia Puerto Cayo

Provincia	Cantón	Parroquia	Población
Manabí	Puerto López	Puerto López	10.928
Manabí	Puerto López	Machalilla	4.989
Manabí	Puerto López	Salango	4.534
Manabí	Jipijapa	Puerto Cayo	3.398

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Los asentamientos en el PNM y zonas de amortiguamiento presentan rasgos étnicos particulares, definidos principalmente por un estilo de vida campesina tradicional con predominio de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras.

En el PNM se encuentran importantes comunidades como Salango, Agua Blanca, El Rocío y Casas Viejas. Las comunas no son, en este caso, invasoras u ocupantes ilegales de tierras ajenas pues reclaman un derecho por ancestralidad una repartición justa del territorio entre ellas, se consideran nativos del área (INEFAN-GEF, 1998).

Estas organizaciones se rigen bajo la Ley de Comunas y casi todas, al momento de la formulación del Plan de Manejo del Parque de 1998, tenían un reconocimiento jurídico; sin embargo, este reconocimiento no se ha extendido a los territorios correspondientes y por eso hay dificultad en la utilización de los recursos del PNM, además, la presencia de centros poblados mayores como Puerto López, Machalilla, Puerto Cayo y Salango en las inmediaciones, provoca que otros tantos intereses entren en juego respecto a la utilización-conservación del área.

Un gran porcentaje de la población del PNM puede considerarse nativa. Sin embargo, en generaciones anteriores, muchos de los recintos y localidades se componen de una población que ha llegado de otros lugares. Con ello se afirma el hecho de que las comunidades de la zona no pueden denominarse como de asentamiento ancestral directa desde las culturas Valdivia, Machalilla o Chorrera, es decir, que, no hay argumentos suficientes para pensar que son herederos directos de los pobladores antiguos de la zona.

Las comunas al interior del PNM están compuestas por 130 familias con un total de 734 pobladores. En algunas comunidades se ha producido el abandono de la población en edad de trabajar consecuencia de las limitaciones económicas propias de cada comunidad.

Tabla 3

Distribución poblacional por comunidades del PNM

Localidad	No. Familias	No. Habitantes	Jurisdicción cantonal
Agua Blanca	40	236	Puerto López
Pueblo Nuevo	22	120	Puerto López
Salaite	9	71	Puerto López
El Pital	8	36	Puerto López
Vueltas Largas	6	30	Puerto López
La Mocora	5	14	Puerto López
Matapalo	17	76	Puerto López
Soledad	13	81	Jipijapa
Río Plátano	7	40	Jipijapa
Carrizal	6	40	Jipijapa

Fuente: (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2007)

2.2.4. *Factor económico.*

Ingresos turísticos.

A través del Plan Gerencial del PNM, realizado en el 2007, los ingresos de los turistas que visitan el área de estudio denotan lo siguiente: el 72% de los turistas tienen ingresos mensuales menor a 800\$ mensuales, el 21% entre 801 y 2400\$ mensuales y únicamente el 7,1% es mayor a 2401\$ mensuales (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010, pág. 161).

En el mercado nacional únicamente el 17% tiene ingresos superiores a 800\$ mensuales, lo cual difiere del mercado extranjero especialmente de Norteamérica que tiene el 40% de ingresos mayores a 800\$ mensuales (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010, pág. 161).

Empleo turístico.

Una de las problemáticas que se mantiene en el PNM, ha sido el empleo turístico. Como lo menciona la Evaluación Ambiental Estratégica del Cantón, elaborado por Chang en el 2006, señala que el empleo generado por el turismo tiene marcadas características estacionales. La tasa promedio de ocupación de sitios de alojamiento revela que solamente el 20% se lo usa de manera anual. Esto quiere decir que únicamente los ingresos cubren los costos y gastos derivados de la actividad y limita obtener un crecimiento. Por otro lado, en lo que a tour operadores refiere, su actividad turística se concentra exclusivamente en la temporada de ballenas (junio-septiembre), sin aprovechar otros sitios de visita o atractivos, lo cual requiere mejorar de manera significativa la ocupación hotelera incrementando la actividad económica, pero como se mencionó anteriormente es una actividad estacional (Chang, 2006, pág. 80).

Oferta turística.

El destino turístico Parque Nacional Machalilla, es un ambiente fundamentalmente marino de islas y costas con la presencia de especies de fauna marina 61% de los recursos, que son los que dan la imagen turística al destino. Los de ambientes terrestres y los ecosistemas boscosos secos son complementarios con el 25% y los sitios arqueológicos y museos con el 14%, son suplementarios.

El mar constituye el marco natural de interrelación de los recursos PNM, en donde existen una diversidad natural y cultural de ambientes y el uso turístico, se realiza en siete sitios perfectamente definidos: Isla La Plata; Puerto Cayo, Playas de Los Frailes, Agua Blanca, La Playita, Isla Salango y Río Chico.

Las características de los recursos en el PNM como el agua del mar, el paisaje, la fauna marina, flora terrestre y algunos miradores son excelentes. Estas características determinan la motivación y la imagen en el mercado turístico, ambos aspectos potencializados por sitios como la Isla de la Plata donde a su vez, se realiza avistamiento de ballenas, fauna característica a través del senderismo, Los Frailes como turismo de sol y playa y finalmente Agua Blanca como atractivo cultural (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010).

Además, la potencialidad del destino, muestra que en varios de los recursos del PNM se puede realizar una variedad de actividades, estas pueden ser turismo de aventura, en contacto con la naturaleza, turismo comunitario en lugares que no se encuentran explotadas turísticamente como es el caso de la comuna “El Pital”, senderos El rocío, San Sebastián, Bola de Oro, entre otros donde se puede encontrar fauna característica del sector como osos hormigueros y monos aulladores.

Tabla 4

Recursos por tipo de ambiente

Ambientes marinos	17	47%
Especies de fauna	5	14%
Ambientes terrestres	6	17%
Ecosistemas boscosos	3	8%
Sitios arqueológicos	3	8%
Museos	2	6%
Total	36	100%

Fuente: (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010)

Demanda turística.

La demanda turística al año 2018 registró un total de 250.076 visitantes como se aprecia detenidamente en el siguiente cuadro:

Tabla 5
Ingreso de visitantes al PNM en el 2018

Mes	Nacionales	Extranjeros
Enero	11.037	6.568
Febrero	12.055	3.843
Marzo	20.269	5.331
Abril	19.705	4.144
Mayo	9.962	2.872
Junio	8.246	2.408
Julio	13.027	2.834
Agosto	31.791	6.690
Septiembre	13.981	2.428
Octubre	10.337	1.589
Noviembre	26.478	325
Diciembre	31.952	2.204
Total	208.840	41.236
Totales Nacionales/Extranjeros		250.076

Fuente: (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019)

El 2018 ha sido el de mayor ingreso de visitantes durante los últimos 5 años y en relación al 2017, el número de visitas ha aumentado, debido que al total de visitas de ese año fue de 186.363.

Por otra parte, se observa que el comportamiento del mercado nacional tiende a incrementarse en los meses de marzo, agosto, noviembre y diciembre, meses que coincidieron con la temporada de carnaval y las vacaciones escolares en el régimen Sierra-Oriente. En el mercado extranjero, los meses con más demanda son: enero, marzo y agosto. Posiblemente estos datos arrojan que un segmento de mercado que más visita al PNM son los estudiantes universitarios y profesionales provenientes mayoritariamente de Europa, Ecuador y Norteamérica.

En conclusión, se encuentran dos temporadas marcadas para ambos mercados: la temporada de carnaval y las vacaciones de verano, que dan un total de 7 meses donde la demanda crece; del mismo es de suma importancia crear otros productos turísticos no tan enmarcados a la observación de especies o de naturaleza, sino un turismo cultural aprovechando los recursos

existentes en varias comunidades para los meses restantes, ya que, como se ha mencionado, el turismo es una actividad temporal en esta zona.

2.2.5. *Factor socio cultural.*

Educación.

La siguiente tabla muestra los porcentajes de los tres poblados principales del PNM.

Tabla 6
Analfabetismo Centros Poblados del PNM

Parroquias	Porcentaje %
Puerto López	10.48
Machalilla	16.09
Salango	12.35

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Un aspecto que limita el desarrollo del cantón Puerto López es el analfabetismo. Como se puede apreciar en la tabla, Machalilla tienen un mayor porcentaje comparado con Salango y Puerto López (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010). Los niños se incorporan al trabajo a tempranas edades sin dar la importancia que merece el espacio educativo, específicamente a la pesca. Las condiciones económicas y culturales de la población del cantón son factores para que exista este fenómeno educativo.

El porcentaje a nivel de cantón con educación primaria completa es del 43,44%, mientras que el nivel secundario es del 8,28% y superior apenas alcanza el 5,79%. Puerto López en comparación con Machalilla y Salango tiene los índices más altos de educación por ser una ciudad más grande que las dos anteriores. Se debe resaltar que Salango posee únicamente mejor índice de educación en la primaria (44,36%) comparado con Machalilla (40,80%). Por otro lado, en el nivel

secundario y superior, Machalilla tiene mejor accesibilidad a un colegio y a la oportunidad de ingreso a universidades ya que en esa parroquia se encuentra un instituto educativo implementado por la anterior presidencia, que de alguna forma brinda asesoría al estudiante para llegar a instancias de tercer nivel.

Tradiciones y festividades.

Se toma en cuenta el recurso natural y cultural, expresado a través de fiestas populares y manifestaciones que se realizan anualmente en fechas especiales para la población, el objetivo es que estas tradiciones y festividades respondan a la conservación, protección, investigación, rescate de costumbres ancestrales. El PNM y sus centros poblados presentan varias fiestas a lo largo del año especialmente religiosas, las mismas que han perdido su valor a lo largo de los años, rescatando unas pocas, un ejemplo es el festival de la Balsa Manteña, celebrado año tras año, a continuación, se detallan algunas:

- Fiesta de las cruces: Celebrada cada 3 de mayo, es una festividad que se mantiene desde épocas ancestrales. El principal motivo de esta manifestación radica en la religiosidad que posee toda la zona de Puerto López.
- Fiesta de San Pablo y San Pedro: Los últimos cuatro días del mes de junio, como un gesto de veneración a aquellos santos, se realiza la fiesta tradicional de los “blancos” y los “negros”, a manera de preservar la gran riqueza cultural en la zona.
- Fiesta de la Virgen de la Merced: Se realiza el 24 de septiembre de cada año.
- Fiesta de la Virgen Inmaculada Concepción: Es una festividad que se la viene celebrando desde 1935, cada 8 de diciembre se realizan actos culturales y sociales. Al culminar el acto se lo celebra recorriendo toda la población de Puerto López.

- Fiesta de la Balsa Manteña: Es una manifestación en la cual se rinden honores a la cultura Manteño, se realiza el 12 de octubre, presentando actividades de navegación con balsas, danzas, rituales shamánicos, se lleva a cabo en las playas de Salango y Machalilla, comunidades como Agua Blanca también celebran esta fecha.
- Festival Internacional de avistamiento de ballenas jorobadas: generalmente se lo realiza los últimos días de junio en honor a estos cetáceos que visitan la zona de estudio las celebraciones se dan por medio de un colorido desfile en el pueblo resaltando también, problemas ambientales.

Recursos culturales

El PNM es rico en recursos culturales. Los sitios arqueológicos dentro del parque, zonas de amortiguamiento y en el área adyacente cubren un rango de aproximadamente 5.000 años de historia humana. Sin embargo, esta riqueza ha sido poco estudiada (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010). Muchos sitios quedan por descubrir y, de los sitios conocidos, la gran mayoría no han sido investigados científicamente, el potencial turístico de los recursos culturales del parque tampoco ha sido valorado y aprovechado.

En gran parte del norte, desde Machalilla hasta Puerto Cayo, no existen estudios ni tampoco en el área de Matapalo y Casas Viejas hasta Piñas de Julcuy. Estos sectores representan aproximadamente la mitad de la extensión terrestre del PNM. Además, se encuentra Salaite, el cual es un sitio ceremonial de la costa central durante las fases Engoroy, Bahía y Manteño de gran importancia. En la actualidad esta zona se encuentra completamente, destruida por el huaquerismo, excavadores o buscadores de tesoro.

Igualmente, nunca se ha iniciado una investigación de los sitios acuáticos dentro del parque. Esto se refiere específicamente a las áreas que se encuentran inmediatamente alrededor de las islas, islotes y arrecifes, que constituyeron sitios de pesca y buceo precolombino donde frecuentemente han sido apreciados instrumentos de piedra en el fondo marino.

Tabla 7

Fases culturales en la prehistoria del PNM

Período	Fase cultural	Fechas
Precerámica	Las Vegas	8000 – 4600 a.C.
Formativo temprano	Valdivia	3500 – 1500 a.C.
Formativo medio	Machalilla	1500 – 900 a.C.
Formativo tardío	Engoroy y Bahía I	900 – 100 a.C.
Desarrollo regional	Bahía II y Guangala	100 a.C. – 800 d.C.
Integración	Manteño	800 d.C. – 1531 d.C.

Fuente: (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010)

- **Valdivia:** En Salango y río Chico, han sido excavados sitios de la cultura Valdivia. Ambos poseen evidencia de actividades orientadas a la explotación de los recursos marinos. En Salango, a más de 4 m por debajo de la superficie actual, se han descubierto cerámicas, conchas, huesos de pescado y de otros animales en áreas colindantes de lo que en ese tiempo fuera un manglar (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010). En el río Chico, además, existen hallazgos de figurines cerámicos vinculados a pisos ceremoniales; un número reducido de plataformas o montículos ceremoniales valdivia se han logrado identificar en Julcuy. Además, una estructura que posiblemente cumplió una función ceremonial fue encontrada en el extremo oeste de la Isla de la Plata.
- **Machalilla:** Su nombre fue definido en base al lugar donde se encontraron restos en 1957, el cual fue el área del cementerio de la parroquia Machalilla. Existieron excavaciones en Salango con restos de una aldea pesquera y entierros humanos, se han hallado encima de

los niveles de la cultura Valdivia ya mencionada y en la Isla de la Plata se encuentran plataformas de rituales enterradas (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010).

- **Engoroy y Bahía:** Se caracteriza por estructuras ceremoniales y rasgos rituales en Salango, un asentamiento amplio en Puerto López, componentes rituales en la Isla de la Plata y centros ceremoniales en Salaite los cuales se han visto afectados por el huaquerismo.
- **Bahía II y Guangala:** Durante el período de Desarrollo Regional Temprano, continuaron los grupos norteños de Bahía II y Guangala en el sur, aumenta la importancia de Salaite como centro de culto a los ancestros y entierro de personas de elite, Salango también se constituyó como un sitio funerario, sin embargo, la Isla de la Plata disminuyó su importancia. El sitio mejor documentado es el cementerio ceremonial Bahía II de Salango.
- **Manteño:** Historiadores españoles dan reporte de un señorío local que manejaba el intercambio del spondylus a nivel continental, lo cual provocó la excavación de sitios en la isla Salango y La Plata, esto en búsqueda de evidencia. A su vez, la presencia de asientos de piedra Manteños en las ruinas de Agua Blanca fomentó el huaquerismo y, más recientemente la excavación científica en dicha comuna. También se han encontrado otros sitios como terrazas agrícolas, sistemas de captura de agua, cementerios, plataformas ceremoniales y talleres para el procesamiento de algunas especies de conchas. Los asentamientos modernos de Machalilla, Agua Blanca, Puerto López y Salango, son señalados como los cuatro pueblos Manteños del señorío de Salangome: Tuzco, Salangome, Cercapez y Salango, respectivamente. De todos los sitios, Agua Blanca es el más grande y el mejor preservado, siendo uno de los sitios precolombinos sobrevivientes de la región norte, también es importante por ser el único ejemplo donde se han descubierto asientos de piedra; adicional a aquello, varios entierros se han encontrado en la mayoría de sitios

excavados, sin embargo, la mayoría de los edificios y demás sitios Manteños del área continúan sin excavar, y gran parte del material queda aún por analizarse.

Sitios arqueológicos prioritarios

Dentro del PNM se han identificado 21 sitios importantes y 10 más de interés. De estos, son tres los que se destacan como sitios arqueológicos de importancia prioritaria:

- Agua Blanca y el valle del río Buena Vista: Consta como el mejor preservado, es el más grande ejemplo de asentamiento urbano precolombino en el Ecuador, así como el más importante de todos los asentamientos Manteños que se han conservado hasta hoy. El valle del río Buena Vista contiene un registro arqueológico que atraviesa toda la secuencia precolombina desde Valdivia hasta la conquista española.
- Isla de la Plata: Es la más importante de las islas sagradas de la costa ecuatoriana. Tiene una historia de uso ritual desde la cultura Valdivia hasta Manteño. Existen varios sitios ceremoniales que incluyen los únicos ejemplos del entierro tipo Capac Hucha, no solamente del territorio ecuatoriano, sino también de todas las islas oceánicas de la costa Pacífica de lo que fue el Tahuantinsuyo.
- Micro cuenca del río Blanco: Cuenta con sitios como San Vicente, que es el más grande de los sitios Valdivia hasta ahora conocidos en la zona. Río Blanco posee un complejo Manteño de estructuras de piedra. El valle tenía una importante zona agrícola y ruta de comunicación entre los asentamientos de Puerto López y aquellos del valle del río Ayampe (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010).

2.3. Microambiente

2.3.1. Ubicación geográfica.

El PNM se encuentra ubicado en la zona centro occidente de la costa del país, en la provincia de Manabí, comprende una superficie de 56.184 hectáreas con una parte terrestre (41.754 ha.) y una marina (14.430 ha.). La zona se extiende a dos millas a lo largo de la costa del parque, incluyendo las islas de Salango, La Plata y varias islas menores e islotes. La zona terrestre ocupa parte de la cordillera de Chongón-Colonche, entre los 0 y 840 msnm.

2.3.2. Diagnóstico situacional.

El PNM es caracterizada por el bosque seco tropical, que posee tres ambientes distintos: continental, isleño y marítimo, el último conformado por islas, islotes, arrecifes de coral, playas y extensos acantilados. La presencia de la ballena jorobada caracteriza la zona marina, que acude, temporalmente, entre junio y septiembre por reproducción. En el área marina se encuentran las corrientes: cálida del Niño, fría de Humbolt y la contracorriente Ecuatorial, lo cual es resulta en la existencia de ecosistemas únicos, con vasta biodiversidad y numerosas especies.

La importancia de los ambientes humedales del parque ha provocado su reconocimiento como sitio RAMSAR, hecho ocurrido el 7 de septiembre de 1990. Así mismo, por esta importancia, existen compromisos para su conservación cuando el Ecuador se integró al Convenio de Especies Migratorias (CMS, por sus siglas en inglés) y al Acuerdo para la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP), con lo que se vincula el PNM en procesos de planificación y ejecución de acciones específicas de protección, tanto de estos ecosistemas considerados frágiles, como de la protección taxativa de las especies mencionadas.

Principales actividades productivas hasta el momento

En general, aunque el marco legal no lo permite, la población del parque y de sus zonas de amortiguamiento realizan actividades de subsistencia que se basan en la producción de alimentos que apenas cubren las necesidades de los hogares, difícilmente se obtienen excedentes que se vayan a comercializar en los mercados de la zona. Los productos que se han comercializado son la madera, el carbón, el yeso y la tagua, pero el beneficio no ha sido mayor, pues no les ha permitido obtener capitales para introducirse en otras actividades y quienes han obtenido mayores ingresos han optado por la migración. El ambiente natural no propicia una mayor diversidad en cuanto a actividades productivas, sino severas restricciones y riesgos para la agricultura y la ganadería.

Agricultura: La Ley Forestal restringe ciertas actividades, a pesar de aquello, la agricultura es de tipo estacional y se desarrolla principalmente en el sector El Pital, Agua Blanca, Soledad y Casas Viejas. En cuanto comienzan las lluvias se siembra el maíz que constituye el cultivo básico de producción y consumo.

Ganadería: Constituye un capital de reserva que se mantiene para épocas de necesidad. La gente local cría animales domésticos, especialmente el chivo, en las zonas más secas como las comunidades de Agua Blanca, Soledad, Carrizal; ganado vacuno y caballar en el sector de El Pital y en el recinto Casas Viejas; gallinas y chanchos en toda el área del parque.

Pesca artesanal: La extracción de recursos marinos es una actividad que se realiza durante todo el año y que provee de alimentos básicos, además de importantes ingresos económicos a gran parte de la población de la zona costera como son, por destacar a Puerto López y Salango, en este

último, en sus alrededores y arrecifes de la isla, se realiza una pesca selectiva con fines alimenticios, decorativos, artesanales y medicinales, actividades que también se llevan a cabo en Puerto Cayo y sus islotes.

Turismo: La actividad de guía turística ocupa a gran parte de los hombres jóvenes y de mediana edad. El paisaje de las playas, islas, acantilados, así como el de la zona marino costera definen un importante valor del recurso turístico en el parque, el mismo que es aprovechado por las operadoras turísticas locales, regionales y nacionales para la promoción y comercialización de sitios turísticos como Los Frailes, Agua Blanca e Isla de la Plata.

Actividades no compatibles: Entre las actividades realizadas por la población y que no se encuentran relacionados con los fines de conservación del PNM se encuentran la tala de árboles en el sector de Matapalo, Casas Viejas y Río Plátano, la elaboración de ladrillos en Salaite, la cacería de fauna como la guanta y el venado, actividad que aún se lleva a cabo en varias comunidades y la pesca con prácticas inadecuadas.

Turismo

El PNM cuenta con un conjunto de atractivos turísticos potenciales, por mencionar algunos, Salaite, Las Goteras, Los Piqueros, El Pital y la mayormente conocida Isla de la Plata, sitio mejor posicionado, estos atractivos albergan elementos que podrían motivar la visita del turista nacional e internacional, pero que al momento sufren la carencia de infraestructura de apoyo y facilidades para el visitante (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010).

El proyecto INCOFISH, elaborado por ECOLAP de la universidad de San Francisco de Quito, presentó un documento relacionado con el turismo marino en el PNM en el que se indica

que la principal motivación turística tiene relación con la temporada de avistamiento de ballenas; el cantón Puerto López es el centro de operaciones administrativas del parque y el puerto de salida de excursiones para observar ballenas y visitar la Isla de la Plata. Por otro lado, el crecimiento de la demanda, desde su inicio en los años 90, ha ocasionado un crecimiento de la oferta de alojamiento en 653 plazas en los últimos 8 años, y que el estudio de capacidad de carga para la Isla de la Plata, realizado en 1999, determinó un ingreso máximo de 90 visitantes por día.

Según la presente investigación, la situación de manejo del turismo en el parque, bajo el criterio de administración y manejo, señala lo siguiente:

- El control es deficiente, existen denuncias de uso de los recursos sin permiso y que, por un conflicto de autoridad entre la Administración del Parque, la Capitanía del Puerto y Municipalidad, no se pueden sancionar los delitos y se requiere de una delimitación de funciones para la realización de un proceso administrativo.
- La capacidad organizativa del parque es limitada, puesto que, existiendo para la administración del turismo varias organizaciones entre públicas y privadas, el parque, pese a concentrar el mayor número de recursos humanos, no tiene personas con funciones específicas en el tema de turismo.

Bajo el criterio de consideración de manejo del sistema biológico, destacan los siguientes aspectos:

- Se identifican impactos causados por la operación turística debido a la presencia de la actividad de buceo durante todo el año en 2 sitios de la Isla de la Plata y también en la isla

de Salango y, a la actividad de observación de ballenas en el período de junio a septiembre de cada año.

- Hay una notoria ausencia de normas para las actividades acuáticas de buceo, snorkel, pesca vivencial y recorridos recreativos, por lo que se dificulta su monitoreo y la implementación de las reglas al momento de autorizar la operación turística.

En lo referente al aspecto social, se resalta el de cambio de actividad económica en la temporada alta, consecuencia de la temporalidad del turismo y la pérdida de identidad cultural por parte de los pobladores.

Infraestructura de apoyo directo para el turismo

El PNM es accesible vía terrestre, la troncal del pacífico E15 de la costa llega a Puerto López, población principal de acceso al área, atravesando el área protegida de norte a sur. Los caminos son lastrados y presentan malas condiciones debido a la falta de mantenimiento que, en la época de lluvias, algunas de ellas no son transitables. En tiempo, toma dos horas trasladarse de Manta o Portoviejo a Puerto López siguiendo la troncal del pacífico.

La existencia del aeropuerto en Manta apoya a la actividad turística del PNM, cuenta con varias frecuencias comerciales diarias. Existen además un aeropuerto en Salinas, localizado a aproximadamente tres horas de distancia; y el aeropuerto internacional de Guayaquil localizado a cuatro horas de recorrido hasta Puerto López.

Los puertos de la zona de estudio cuentan con infraestructura básica. Las ventajas que han otorgado los accidentes naturales han sido aprovechadas para el establecimiento de los puertos marítimos. Puerto López, de donde zarpan las embarcaciones de turismo a la Isla de la Plata, si

bien cuenta con las facilidades portuarias e instalaciones que sirven de apoyo a las actividades marítimas y de turismo, el puerto no se encuentra a una distancia idónea en relación al espacio marítimo usado por los pescadores para anclaje de fibras y lanchas.

Por otra parte, la deficiencia de servicios básicos en Machalilla, Puerto López y Salango, de una u otra forma incide en el desarrollo del turismo. El servicio de energía eléctrica es ineficiente, pero más impactante es la falta de un adecuado sistema de eliminación de aguas servidas y de eliminación de basura lo que atenta contra el paisaje del PNM y contra la salubridad de la gente local y los visitantes.

La principal ruta de acceso es Quito - Manta – PNM, le sigue en importancia Guayaquil-PNM. Por lo que las ciudades de Quito y Guayaquil se convierten en los principales destinos emisores. Es necesario capacitar al sector de transporte público, sobre los recursos y ecosistemas del PNM y tener un programa de mantenimiento y señalización de las carreteras, ya que estas no son del todo visibles para los visitantes.

2.3.3. Actividades turísticas en el PNM.

La actividad turística es el desplazamiento del lugar habitual de residencia, pernoctación mayor a 24 horas y menor a un año, por lo tanto, es un resultado complejo de interrelaciones entre diferentes aspectos como alojamiento, medios de transporte, etc., que evolucionan dinámicamente entre sí.

En el PNM, existen segmentos de turismo bien diferenciados en el cantón Puerto López como el turismo de sol y playa, el turismo de naturaleza y el turismo cultural, (Piedra & Mora, 2005, pág. 67).

Actividades culturales y comunitarias.

La actividad cultural es el movimiento de personas debido a motivos estrictamente culturales como visitas a sitios o monumentos, manifestaciones folclóricas. En sí todo desplazamiento de personas para satisfacer la humana necesidad de diversidad orientados a elevar el nivel cultural del individuo incrementando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros (Landázuri, 2014).

En el PNM se delimitan diferentes zonas, en este caso se describe la zona cultural. Este espacio busca mantener el patrimonio histórico tangible de culturas que habitaron en la zona, esto incluye elementos visibles o incluso que se encuentren en el subsuelo; permitiendo únicamente actividades de conservación, protección, investigación, rescate y restauración. Dentro de los sitios considerados para realizar las actividades culturales se encuentran:

Agua Blanca: Se encuentra ubicado a ocho kilómetros tierra adentro sobre la costa del Pacífico, en el valle Buena Vista. En tiempos precolombinos, ésta fue una ruta importante que conectaba los asentamientos del interior con los de la costa.

Con una imagen turística cultural, los principales recursos son las ruinas arqueológicas. En la actualidad el uso turístico está organizado mediante recorridos con guías; no tiene ningún equipamiento y no se presenta inseguridad. Es un sitio con potencial para un mercado selectivo de arqueología y convivencia comunitaria con mediano valor de pago.

Salango: Se encuentra ubicada a orillas del océano Pacífico, en la zona de amortiguamiento sur del PNM. Esta pequeña población cuenta con un museo arqueológico, el primer museo in situ del Ecuador que posee una amplia colección auténtica de cerámica y concha

spondyllus donde se muestra la cosmovisión, estructura social y alfarería de los pueblos precolombinos. Además, cuenta con un Museo Colonial Republicano (Casa Hacienda La Tropical), donde se busca fortalecer la memoria local para reconstruir la reciente historia de Salango y sus alrededores (Landázuri, 2014).

Los principales recursos son los arrecifes y la arqueología. En la actualidad el uso turístico esta desorganizado; no tiene ningún equipamiento, ni señalización, no se presenta inseguridad. Se requiere un manejo de este sitio, eliminando la extracción de especies y los impactos ambientales y visuales de la fábrica de pescado. Es un sitio con potencial para un mercado muy selectivo de buceo con alto valor de pago, que conjuntamente con el sitio La Playita podría aumentar su valor turístico.

Isla de la Plata: Es la más importante de todas las islas sagradas de la costa ecuatoriana. Tiene una historia de uso ritual que va desde la cultura Valdivia hasta Manteño. A lo largo de la isla se puede avistar diversos sitios ceremoniales.

Micro Cuenca del Río Blanco: En este sitio se encuentra un asentamiento llamado San Vicente, uno de los más grandes asentamientos Valdivia, otro poblado es Río Blanco, el cual cuenta con un templo Manteño de estructuras de piedra (Landázuri, 2014).

Actividades de aventura.

Una actividad turística de aventura corresponde a acciones que conllevan elementos de dificultad física y en ocasiones, riesgo. Entre dichas actividades se pueden mencionar: montañismo, caminatas en la naturaleza, pesca deportiva, descenso de cursos de agua, tubing o rafting, cabalgatas, entre otros.

Islote Los Ahorcados: Se encuentra localizado a 2,2 kms del poblado de Ayampe. Gracias a sus arrecifes coralinos y grandes plataformas submarinas, se considera un lugar apto para realizar buceo y además su valor radica en ser uno de los últimos refugios de vida marina (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Puerto López, 2012)

Isla de Salango: Localizada a 20 minutos de Puerto López, este lugar tiene un valor histórico debido a la extracción de la concha *Spondyllus* por parte de nuestros aborígenes. Desde el año 2000 se implementó un sistema de visitas organizadas y se adecuaron lugares para la pesca deportiva, además que sus aguas son aptas para actividades de buceo, snorkel y kayak (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Puerto López, 2012).

En el año 2012 se planteó un proyecto de ciclovía en Puerto López, cuyo tramo presenta un alto potencial turístico no solo por los 10 kilómetros de recorrido en bicicleta, sino porque se unifica con la diversidad de atractivos naturales y culturales ubicados a lo largo del tramo de los cuales el turista puede aprovechar para visitarlos.

Actividades de sol y playa.

El turismo de sol y playa es el que obtiene mayor demanda, en especial en zonas del litoral que poseen un clima privilegiado y favorable. Este segmento de turismo suele asociarse con el ocio y otros términos descanso, diversión y entretenimiento conocidos como las tres “s” inglesas sun, sand, sea (Landázuri, 2014).

Los Frailes: Se encuentra aproximadamente a 12 kilómetros del poblado de Puerto López, zona particularmente bella por sus acantilados y playas, y, que además cuenta con un bosque seco donde habitan especies de flora y fauna típicas de la zona (Ministerio del Ambiente de Ecuador,

2006). En la actualidad, las facilidades sanitarias en ocasiones no abastecen o simplemente no sirven y además, se extraen macro invertebrados o restos de coral lo cual daña el recurso paisajístico, aspecto que le brinda un alto potencial para un mercado masivo.

Playa Puerto López: Zona costera de 3 kilómetros donde es permitido realizar actividades recreacionales como caminatas.

Playa La Tortuguita: Con una extensión de 500 metros, su nombre se da por la formación rocosa similar a la de una tortuga. Este sitio ofrece oportunidades de descanso, observación del paisaje y es contigua a Los Frailes.

Puerto Cayo: Se localiza en el sector norte del PNM, su acceso es por la vía costera. Conformado por lugares naturales que corresponden a ambientes marinos. Los principales recursos son los arrecifes en los islotes. En la actualidad el uso turístico se restringe solo a la playa de Puerto Cayo, sin ningún equipamiento, señalización y no se presenta inseguridad. Es un sitio con potencial para un mercado masivo en la playa y selectivo en los arrecifes. Se requiere realizar un ordenamiento territorial de la playa y puede ser el embarcadero a la Isla de la Plata, para el mercado de congresos de los hoteles y tour operadores de Manta (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2010).

Actividades de contacto con la naturaleza.

Se desarrolla principalmente en zonas de bosque de manglar, bosques secos, bosques húmedos, playas, bahías, y estuarios en estado de conservación óptimo. La observación de fauna marina y aves, la práctica de actividades de aventura y deportes, el turismo vivencial con

asentamientos rurales; todas asociadas al uso de recursos naturales en condiciones aceptables y muchas de ellas desarrolladas dentro o en zonas aledañas a las áreas protegidas (Landázuri, 2014).

Observación de Ballenas: En los últimos años Puerto López ha sido considerado como el lugar más idóneo en el país para la observación de ballenas jorobadas. Se las puede divisar a 40 minutos del puerto en una zona denominada “Bajo de Cantagallo”, lugar considerado apto para el apareamiento y nacimiento de estos cetáceos (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Puerto López, 2012).

San Sebastián: Se encuentra ubicado en el centro del PNM y encierra un conjunto de atractivos naturales, especialmente bosques secos, nublado y tropical. Se llevan a cabo actividades como cabalgatas y caminatas desde la comunidad El Pital hacia San Sebastián en donde se aprecia la abundante flora y fauna, especialmente de monos aulladores y osos hormigueros (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Puerto López, 2012).

Isla de la Plata: Es un sitio que posee una extensión de 1200 hectáreas y destaca por su importancia para la anidación de aves marinas como los piqueros de patas azules, enmascarados y de patas rojas, entre otros. A su vez, autoridades y trabajadores del PNM habilitaron, mediante estudios de capacidad de carga del SIMAVIS, senderos turísticos de aproximadamente 3 kms de extensión para realizar caminatas y observar toda la fauna presente en la isla (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Puerto López, 2012).

2.3.4. Inventario de atractivos turísticos.

Tabla 8

Inventario de atractivos turísticos del PNM

AP	Sitios de visita	Atractivos	Dificultad	Act. Permitidas
Parque Nacional Machalilla	Isla de la Plata	Sendero Machete	senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves
		Sendero Los Acanilados	senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves
		Sendero Patas Rojas	senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves
		Sendero Fragatas	senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves
		Sendero Nazca	senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves
		Arrecife El Faro	senderismo	Snorkeling
		Arrecife Palo Santo	senderismo	Snorkeling
		Arrecife El Faro	Ruterismo	Buceo
		Arrecife Palo Santo	Ruterismo	Buceo
		Arrecife Drake	Ruterismo	Buceo
		Arrecife Punta El Faro	Ruterismo	Buceo
		Arrecife Roca Honda	Ruterismo	Buceo
		Arrecife El Acuario	Ruterismo	Buceo
		Salango	Playa de Isla de Salango	senderismo
	Parcela Marina		Senderismo	Snorkeling
	Fragatas		senderismo	Snorkeling
	Piedra Verde		senderismo	Snorkeling
	Parcela Marina		Ruterismo	Buceo
	Islote Ballena o Dos Rocas		Ruterismo	Buceo
	Parcela Marina		senderismo	Kayak
	Islote Pedernales	Islote Pedernales	senderismo	Snorkeling
		Islote Pedernales	Ruterismo	Buceo
	Islote Sucre	Islote Sucre	senderismo	Snorkeling
		Islote Sucre	Ruterismo	
		Islote Sucre	senderismo	Kayak
	Islote viudita o Sombrerito	Islote la Viudita o Sombrerito	Ruterismo	Buceo
	Islote Horno de Pan	Islote Horno de Pan	senderismo	Snorkeling
		Islote Horno de Pan	Ruterismo	Buceo
		Islote Horno de Pan	senderismo	Kayak
	Sendero Rocío	Senderos	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves

CONTINÚA



Sendero Sombrerito	Senderos	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves
Los Frailes	Senderos autoguiado	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves
	Playas	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves
Agua Blanca	Museos	Senderismo	
	Senderos	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves
	Restos Arqueológicos	Senderismo	fotografía, urnas funerarias, vasijas.
	Laguna Sulfurosa	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves
El Pital	Sendero Guayan de los Monos	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves, flora y fauna
	Sendero Las Orquídeas	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves, flora y fauna
	Sendero Bola de Oro	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves, flora y fauna
	Bosque Húmedo Seco tropical" San Sebastián"	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves, flora y fauna
Casas Viejas	Sendero Casas Viejas	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves, flora y fauna
Puerto López	Centro de Interpretación	Senderismo	Mapas, información turística de AP
	Playa	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves
Comuna Salango	La Playa Norte Salango	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves, flora y fauna
	Sendero La Playita	Senderismo	fotografía, interpretación, paisajismo, observación de aves, flora y fauna
	Centro de Interpretación	Senderismo	Mapas, información turística de AP

Fuente: (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019)

2.3.5. Planta turística que posee el parque nacional Machalilla

Tabla 9

Planta turística PNM

Servicio	Tipo	Puerto López	Machalilla	Salango	Puerto Cayo	TOTAL
Alojamiento	Hotel	6				6
	Hostal	23	1	12	2	38
	Hostería	5	1	9	3	18

CONTINÚA



	Lodge			1		1
	Campamento turístico				1	1
	Casa de huéspedes	2		6		8
	Hostal residencia	7				7
	Cabaña	2				2
	Pensión	5		3		8
TOTAL		48	4	31	6	89
Operadores turísticos	Sin PAAT	16		4		20
	Con PAAT	12				12
TOTAL		28		4		32
Alimentación	Restaurante / Cafeterías	21	1	3	11	36
Transporte	Turístico	1			2	3

Fuente: (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2018)

2.3.6. Manejo y prácticas de las operaciones turísticas en el área de estudio.

En vista de la importancia del PNM como uno de los recursos más importante del turismo sostenible en el Ecuador, los empresarios turísticos se encuentran en la obligación de cumplir con una serie de normas, permisos, requisitos para operar en el área protegida. Su gestión gubernamental se rige a través del PNM y Municipio de Puerto López, además de otros entes, han buscado herramientas de control para regular las operaciones y actividades turísticas; es por eso que se crea la Dirección de Turismo del Municipio ubicada en el cantón Puerto López (Landázuri, 2014).

No obstante, como se puede mencionar en la entrevista dirigida a las autoridades, se afirma que el PNM trabaja mucho más en el control y regulación de las operadoras turísticas, puesto que la Dirección de Turismo del Municipio no cuenta con personal suficiente, olvidando los aspectos de control y regulación; manteniendo la promoción como eje principal en su gestión. Esto hace que llevar a cabo tareas como inspecciones sean un poco complejas.

Por otro lado, la Capitanía de Puerto López, entidad gubernamental que se encarga del control de embarcaciones en el área marítima, ha implementado avances especialmente a la regulación de estas. Por medio de la creación de la estación de guardacostas móvil “San Pablo” en Puerto López, el trabajo es más coordinado entre la Capitanía y el PNM, ya que debido a los radares y sonares con los que cuenta la Marina se ha podido evitar la presencia de infractores en relación a las actividades turísticas informales y emitir sanciones a aquellos operadores turísticos que no cumplan con la ley (Landázuri, 2014).

El manejo de las operaciones turísticas en el PNM tiene falencias notables especialmente en el municipio de Puerto López donde los esfuerzos por controlar a la operación turística deben ser constantes para seguir mejorando y así establecer normas, permisos o requisitos para beneficio de todos los actores involucrados (Landázuri, 2014).

En lo que a prácticas de operación turística refiere, existen un total de 32 oficinas de operadores turísticos concentradas en su mayoría en Puerto López, de las cuales 16 ofrecen el avistamiento de ballenas y 12 trabajan con los tours hacia Isla de la Plata. Incluso algunas operadoras turísticas realizan tours hacia la comuna de Agua Blanca principalmente debido a su desarrollo turístico que ha tenido en los últimos años. Añadido a esto y para facilitar un mejor desempeño y organización de las operaciones turísticas, en el año 2011 inicia la construcción de un muelle turístico para pasajeros, el mismo que fue inaugurado en Julio del 2013.

Sin embargo, las operaciones turísticas en el PNM tienen una problemática socioeconómica de consideración; mediante la observación de campo se logró verificar que existen negocios turísticos que laboran de manera informal. Son personas o establecimientos informales que subcontratan paquetes turísticos de las operadoras turísticas formales transformándose en

vínculos o intermediarios entre los turistas y las operadoras provocando especulación de tarifas. En vista de las problemáticas causadas en la operación turística, el grupo de los informales han pasado a ser actores comunes, esta forma de turismo informal se encuentra determinada por un grupo llamado “enganchadores”, son personas que se acercan a los turistas en los puntos claves de encuentro como paradas de buses, calle principal paralela al malecón de Puerto López para ofertar paquetes turísticos ganando una comisión por parte de las empresas que operan legalmente (Landázuri, 2014).

Articulación en el PNM.

La percepción que tiene cada ente varía, mientras que para el Municipio de Puerto López, la asociación ha existido desde siempre, para el PNM, se manejan con diferentes visiones, por lo cual es complicado trabajar en conjunto, el primero se enfoca en explotar turísticamente los atractivos sin reconocer o minimizando el hecho de que se encuentran en un área protegida, mientras el segundo se rige a lineamientos de conservación del área protegida, es por esto que han existido roces entre ambos entes. Por otro lado, Puerto Cayo parece mantenerse al margen, no solo en la actividad turística del PNM, también en cuestiones de potencialización y manejo de varios sitios de visita, por lo cual expresan que, si existe articulación, ellos no están implicados en la misma.

La articulación entre entes regulatorios y comunidades es nula, el MINTUR, Municipio no intervienen como soporte para sus actividades, sin embargo, por parte del MAE existe escaso apoyo en el El Pital para las capacitaciones, pero no hay mayor intervención. Desde un punto de vista local y como pobladores del cantón Puerto López, en sus respectivas entrevistas, tanto el guía

naturalista como el guardaparque resaltan y coinciden en la importancia de una participación continua de la población inmersa en la actividad turística y gestión del PNM.

2.3.7. Patentes de operación turística.

El tema de patentes ahora llamado PAAT (Permiso ambiental de actividades turísticas) se tiene exclusivamente para el sitio de visita isla de la plata; para actividades de senderismo y de buceo, los operadores que ya tienen más de 15 o 18 años realizando la actividad, anualmente se regulan en base a lo que solicita el SIB (sistema de información de biodiversidad), la licencia única, se revisa que cumplan 180 salidas de acuerdo a lo que se especifica en el libro 3 del régimen forestal, que la operación en el mar tiene que estar con capitán y marinero certificados, que los guías deben de tener mención en el PNM para realizar la actividad y un sin número de requisitos que tanto pide la policía marítima como el área protegida.

Deben de tener todo lo necesario y cosas básicas, pero también la parte tecnológica, ellos deben de tener un radar llamado AIS el cual le sirve al Parque Nacional para monitorear al área protegida y la ruta que ellos llevan, también para salvaguardar la integridad de los usuarios.

El tema costero está en proceso de regulación, el área protegida tiene que regularizar aspectos de tour costero: observación de ballenas, ya que el Parque Nacional se une a la reserva marina Cantagallo Machalilla, se está en un proceso de parte de la unidad jurídica de la Dirección Provincial de Manabí, ya que si se tiene regularizada la parte marina también se debe hacer lo mismo con la parte costanera.

Por ahora no existen nuevos estudios para nuevos cupos, sólo existen 11 cupos para senderismo, 4 cupos para buceo y su otorgación ha surgido en base a los estudios realizados a partir

del año 1998, los cuales fueron realizado con el nuevo plan de manejo del parque, luego vinieron otros estudios de Andrés Baquero, SIMAVIS (Sistema de Manejo de Visitantes), del Instituto de Ecología Aplicada (ECOLAP) de la San Francisco de Quito en conjunto con el MAE y con apoyo también de Conservación Internacional, es muy rescatable que el tema de cupos sea exclusivo para el sitio isla de la Plata, por ahora no se tiene una nueva capacidad establecida ya que el parque quiere proteger el recurso biológico, el recurso de la biodiversidad que existe en ese sector ya que en esta Isla existen especies que están protegidas por la Conservación de Especies Migratorias (CMS), el Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), por lo cual, el sitio se lo usa para ciertas actividades turísticas pero existen espacios restringidos para el turismo, entonces, como área protegida el objetivo es conservar y proteger el recurso, no se trata simplemente de solicitar una patente, hasta la actualidad no existen estudios y no existen nuevos cupos y las personas o las empresas que tienen el cupo han venido trabajando desde 1988 adquiriendo este cupo lo cual es un permiso intransferible del estado, de la cartera del MAE y lo que se realiza anualmente es obtener, para un nuevo año fiscal, el permiso en regla ya que ellos están bajo un registro forestal por lo cual tienen que cumplir todos los parámetros que la autoridad ambiental les solicita.

La primera operación se dio en el año 1988 que empezó con 4 embarcaciones, a partir del año 1990 subieron a 6, en 1998 estuvieron 8 y hasta el 2009 o 2010, con los últimos estudios que se realizaron, se quedaron con 15 permisos ambientales: 11 senderismo y 4 buceo; hay empresas que tienen ambos permisos o patentes y es porque ellos participaron en el concurso público que se abrió donde en sus casos presentaron mejores ofertas, ya que esto se maneja bajo requerimientos especiales, netamente las naves se usan para dicha actividad bajo la capacidad de carga que les

obliga el MAE de 16 pasajeros y 8 para buceo, Exploradiving es un ejemplo de tour operador que tiene las dos patentes de isla y buceo.

Operadores turísticos con patente del Parque Nacional Machalilla.

Tabla 10

Operadores Turísticos que cuentan con el PAAT

OPERADORAS	REPRESENTANTES LEGALES	NOMBRE DE LA EMBARCACION	CORREOS
Aventuras La Plata Cia.Ltda.	Galo Aníbal Echeverría Guerra	Aventuras la Plata(senderismo)	echeverriagalo@gmail.com
Amazing	Galo Aníbal Echeverría Guerra	Aventuras II(senderismo)	echeverriagalo@gmail.com
Advantage Travel Cia.Ltda.	Martha Cecilia Miño de García	Mantaraya (senderismo)	info.mantaraya.com
Exploradiving.S.A	Michell Guerrero	Explora I (senderismo)	info@exploradiving.com
Palo Santo S.A	Hamilton Ponce Baque	Explora II (buceo) - Palo santo I (senderismo)	info@palosanto.net
Cercapez Cía. Ltda.	Carlos Parrales	Cercapez III (senderismo)	operadoracercapez@gmail.com
Islas Tour S.A	Aníbal Ponce	Cercapez II	
Isla de la Plata Drake Cia.Ltda	Marcos Antonio Muñoz Ascencio	La Barracuda (senderismo)	
Adrenaline Adventures Cía. Ltda	Cristina Izurieta	La Vete (Buceo)	
Machalilla Tours	Fausto Adolfo Choez Castro	Wahoo II (Buceo)	
Traturlú Cia.Ltda.	Aníbal Ponce	Luz de Luna (Senderismo)	Luzdeturismo@hotmail.com
Bosque Marino	Cristina Castro	Palo Santo II (senderismo)	

Fuente: (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2018)

2.4. Análisis y resultados

Las encuestas realizadas en el PNM fueron llevadas a cabo con la finalidad de conocer la percepción que tiene el viajero visitante tanto nacional como extranjero acerca del turismo en el área protegida y aspectos importantes dentro de su gestión.

La muestra final es de 246 viajeros visitantes, siendo 147 nacionales y 99 extranjeros, las zonas donde se llevaron a cabo las encuestas fueron los sitios más representativos para el turismo

en el PNM como los son Los Frailes, el muelle turístico de Puerto López desde el cual parten las embarcaciones hacia la Isla de la Plata o para realizar avistamiento de ballenas, en comunas como Agua Blanca y El Pital también se aplicaron los instrumentos de la investigación.

2.4.1. Muestra

Para obtener la muestra correspondiente al número de turistas a ser encuestados, se extraen los datos del Ministerio de Ambiente del Ecuador en relación a total de visitas que el parque nacional Machalilla registró al 2018, con un total de 250076 turistas nacionales y extranjeros.

Datos:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

z = Nivel de confianza

p = Probabilidad de éxito

q = Probabilidad de fracaso

e = Error permitido

Fórmula para calcular la muestra finita

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + z^2 * p * q}$$

Datos:

N: 250076

z: 95% = 1,96

e: 5% = 5

p: 0,80

q: 0,20

$$n = \frac{1,96^2 * 0,80 * 0,20 * 250076}{(0,05^2 * (250076 - 1)) + 1,96^2 * 0,80 * 0,20}$$

n = 246

Para obtener la muestra correspondiente al número de representantes de tour operadores a ser entrevistados, se extrae de la base de datos del catastro público de Manabí de empresas turísticas que operan en el cantón Puerto López, los tour operadores que ofertan sus servicios en el parque nacional Machalilla registrando hasta el 2019, un total de 44 tour operadores.

A partir de estos datos se procede a sacar la muestra por medio de una estratificación de tour operadores usando la variable patente.

Tabla 11

Número de Tour Operadores en las 3 zonas de amortiguamiento del PNM

	Sin Patente	Con Patente
Puerto López	30	10
Puerto Cayo	2	0
Machalilla	2	0

2.4.2. Resultados de las encuestas

a. ¿Cuál o cuáles de las siguientes modalidades de turismo realizó en el PNM?

Tabla 12

Modalidades de turismo que realizaron los visitantes nacionales

Modalidades de turismo PNM	18 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	Total
Sol y playa	24	23	13	2	1	63
Observación de flora y fauna	13	10	15	7	0	45
Aventura	11	8	1	0	0	20
Comunitario	4	5	3	3	0	15
Cultural	1	1	0	0	0	2
Investigación	0	2	0	0	0	2

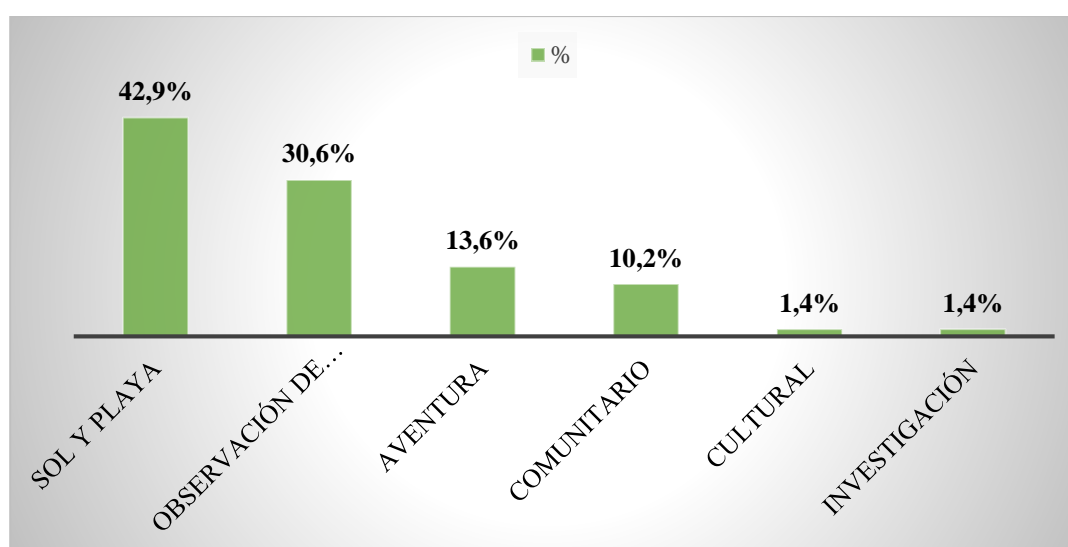


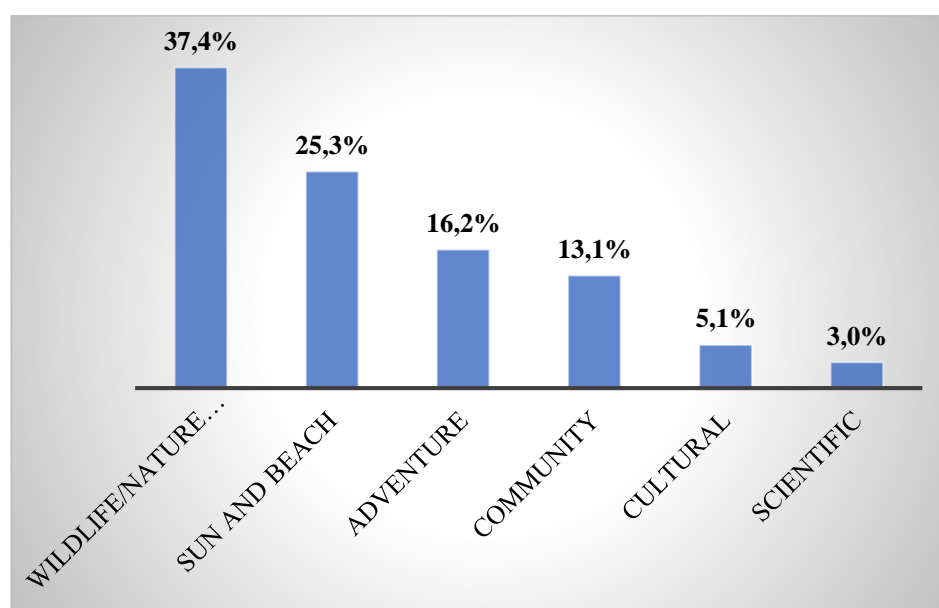
Figura 9. Modalidades de turismo realizadas por los visitantes nacionales

Durante el mes de agosto, fecha en la que se realizaron las encuestas, el 42,9% de encuestados nacionales realizaron un turismo de Sol y Playa en su visita al PNM, con un 30,6% se encuentra Observación de Flora y Fauna siendo las de mayor porcentaje, las modalidades de turismo que realizaron en menor cantidad son Cultural y de Investigación con 1,4% cada una.

a. Which of the following types of tourism did you do in the MNP?

Tabla 13*Modalidades de turismo que realizaron los visitantes extranjeros*

Types of tourism in the MNP	18 to 24 years	25 to 34 years	35 to 44 years	45 to 54 years	55 to 64 years	Total
Wildlife/Nature watching	3	14	10	9	1	37
Sun and beach	6	13	3	3	0	25
Adventure	7	8	1	0	0	16
Community	1	3	5	3	1	13
Cultural	1	3	0	1	0	5
Scientific	0	1	1	0	1	3

**Figura 10.** Modalidades de turismo realizadas por los visitantes extranjeros

En relación a los turistas extranjeros encuestados, el 37,4% realizaron Observación de Flora y Fauna mientras un 25,3% realizó Sol y Playa, resultado que variación en comparación a las visitas nacionales, las modalidades de turismo que realizaron en menor cantidad son Cultural con 5,1% y de Investigación con 3%.

- b. Si usted contrató un tour operador para su visita, califique los siguientes aspectos (pase a la siguiente pregunta si no lo hizo). Siendo 1 = pésimo / 2 = malo / 3 = regular / 4 = bueno / 5 = excelente.

Tabla 14

Calificación del tour operador según el visitante nacional

Aspectos del tour operador	pésimo	malo	regular	bueno	excelente	<NA>
atención al cliente	2	7	18	36	11	73
seguridad antes, durante y después del tour	1	9	6	45	13	73
información del atractivo turístico	4	4	8	48	10	73
guianza	1	7	15	42	9	73
equipo técnico utilizado	2	7	11	46	8	73
satisfacción del cliente (relación calidad-precio)	2	5	18	42	7	73

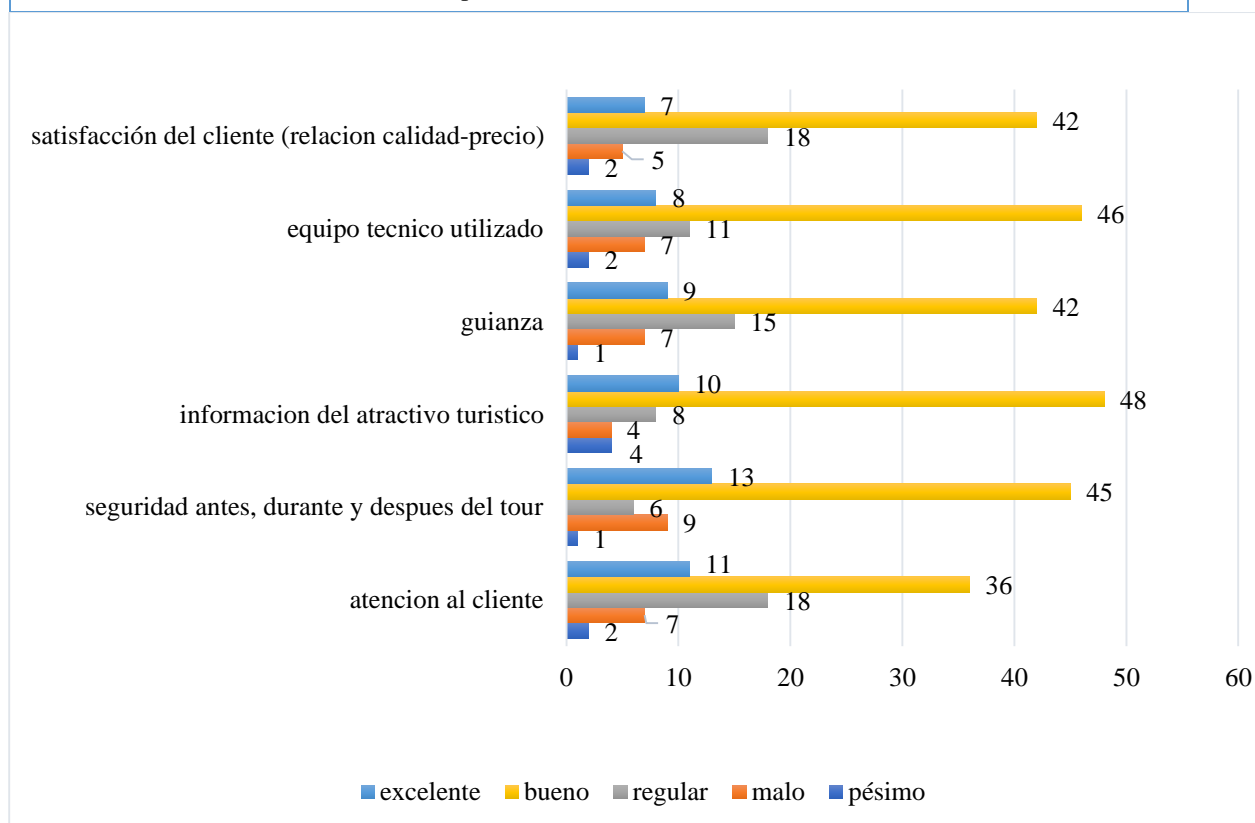


Figura 11. Calificación del tour operador según el visitante nacional

Del número de encuestados nacionales, el 50,3% contrataron un tour operador para realizar su visita, mientras 73 encuestados, es decir el 49,7% restante, no lo hizo. La calificación de Bueno sobresale por las demás en cada uno de los aspectos a calificar sobre los servicios del tour operador siendo la de mayor puntaje la Información del atractivo turístico y la de menor la Atención al cliente con más acercamiento a ser calificado como regular, lo que nos indica que pueden existir falencias en este aspecto a futuro.

- b. If you hired the services of a tour operator to make your visit, evaluate the following aspects. (Pass onto question 3 if you didn't) 1 = lousy / 2 = bad / 3 = regular / 4 = good / 5 = excellent.**

Tabla 15

Calificación del tour operador según el visitante extranjero

Items	Lousy	Bad	Regular	Good	Excellent	<NA>
Customer support	0	8	21	23	3	44
Security before, during and after the tour	0	1	18	33	3	44
Information of the tourist attraction	0	2	28	24	1	44
Guidance	0	8	37	8	2	44
Technical equipment used during the visit	0	2	9	43	1	44
Customer satisfaction (quality - price ratio)	0	1	28	25	1	44

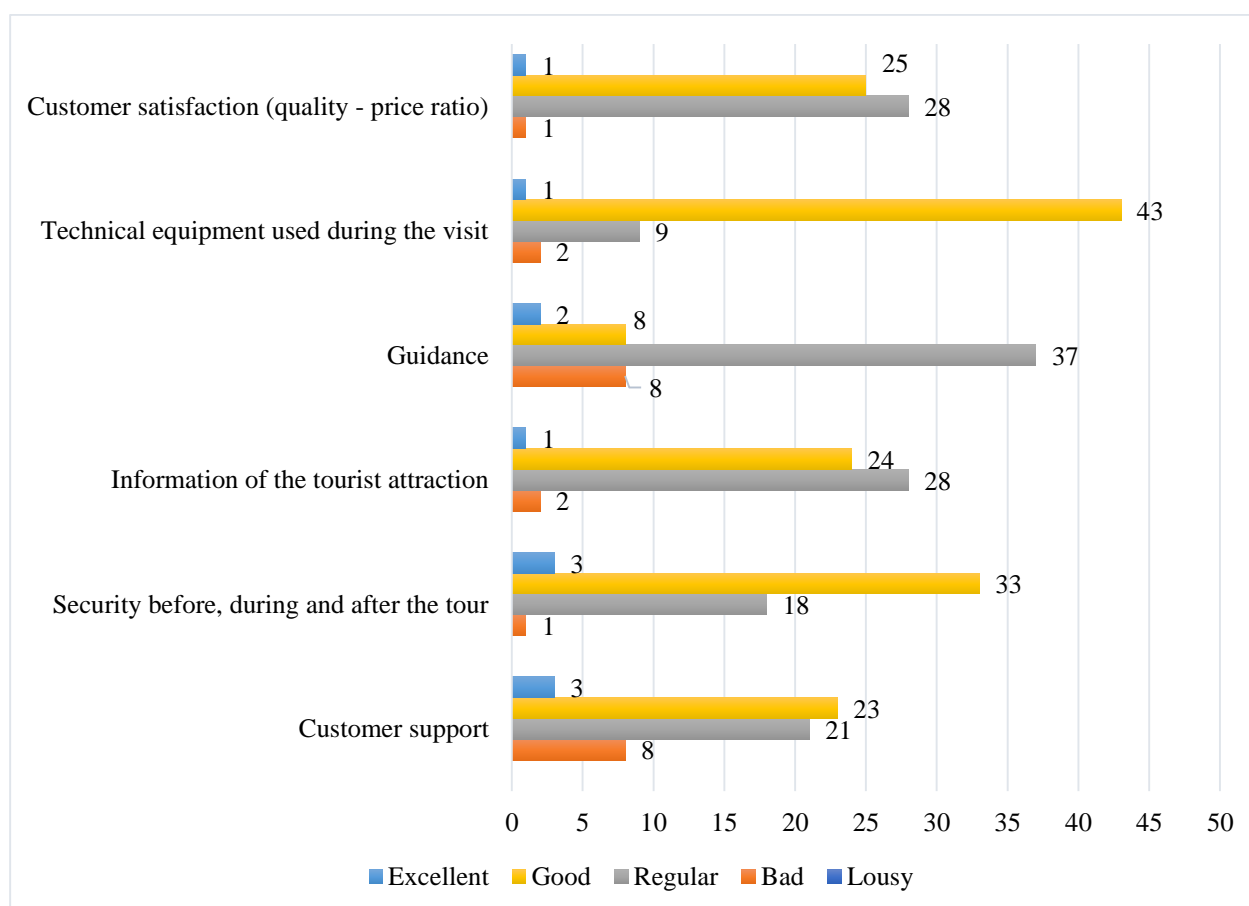


Figura 12. Calificación del tour operador según el visitante extranjero

Del número de encuestados extranjeros, el 55,5% contrataron un tour operador para realizar su visita, mientras 44 encuestados, es decir el 44,5% restante, no lo hizo. La calificación de Bueno sobresale en tres aspectos del servicio: Atención al cliente, seguridad en el tour y Equipo técnico usado, este último calificado como Bueno por casi el 50% de encuestados. la calificación de regular sobresale de la misma forma, en tres aspectos: Información del atractivo turístico, Satisfacción del cliente y Guianza, este último con 37 votos de 55, lo que puede indicar falencias en la metodología de Guianza.

c. ¿Cuál fue su tiempo de estadía en el PNM o centros poblados?

Tabla 16

Tiempo de estadía del turista nacional

Menos de 1 día	1 a 3 días	4 a 6 días	Más de 6 días
84	58	2	3

c. How long did you stay in the MNP?

Tabla 17

Tiempo de estadía del turista extranjero

Less than a day	1 to 3 days	4 to 6 days	More than 6 days
38	58	1	2

Tabla 18.

Porcentaje comparativo del tiempo de estadía

	NACIONALES	EXTRANJEROS
1 a 3 días	39%	59%
4 a 6 días	1%	1%
Más de 6 días	2%	38%
Menos de 1 día	57%	2%

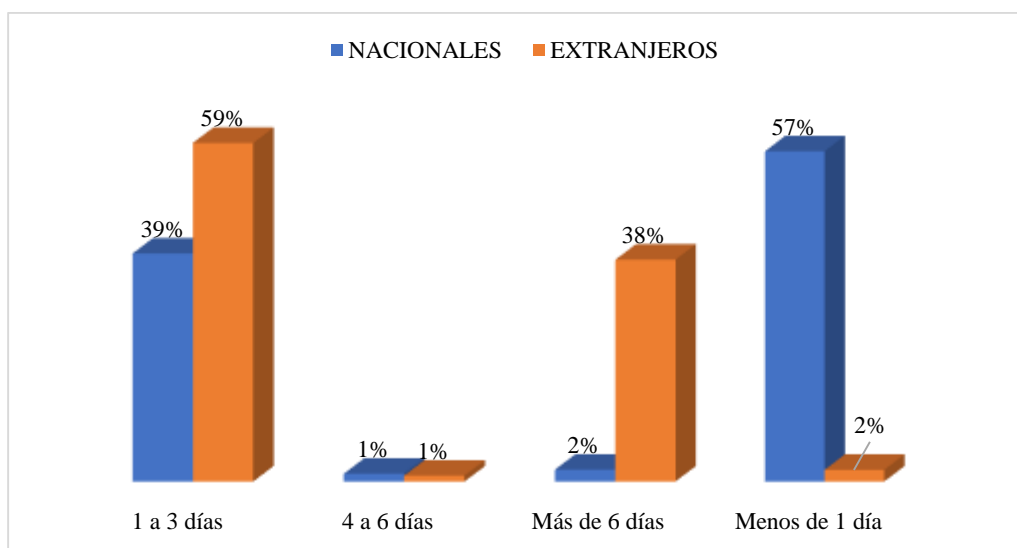


Figura 13. Tiempo de estadía del turista nacional y extranjero

El 57% de encuestados nacionales permanecen menos de un día en el PNM para realizar su visita, mientras el 39% de 1 a 3 días. De los encuestados extranjeros la situación es contraria, el 59% permanece de 1 a 3 días en el PNM.

d. ¿Cuál fue el monto que usted invirtió en su visita?

Tabla 19

Monto invertido por el turista nacional

\$1 a \$200	\$201 a \$400	\$401 a \$600	Más de \$800
112	26	7	2

d. How much money did you spend on your visit?

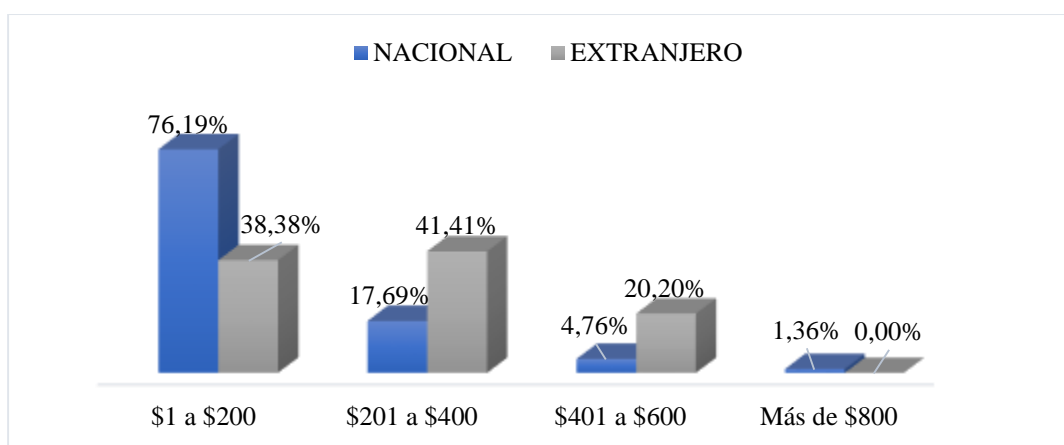
Tabla 20

Monto invertido por el turista extranjero

\$1 to \$200	\$201 to \$400	\$401 to \$600	More than \$ 800
38	41	20	0

Tabla 21*Monto invertido del turista durante su visita*

MONTO	NACIONAL	EXTRANJERO
\$1 a \$200	76,19%	38,38%
\$201 a \$400	17,69%	41,41%
\$401 a \$600	4,76%	20,20%
Más de \$800	1,36%	0,00%

**Figura 14.** Monto invertido del turista durante su estadía

En relación al monto invertido durante la visita al PNM y sus atractivos, de los encuestados nacionales el 76,19% gastó un valor entre \$1 y \$200, mientras que, en los extranjeros existe una paridad entre las cantidades, de \$1 a \$200 invirtió el 38,38% y de \$201 a \$400 el 41,41%, resultado que se relaciona con la cantidad de días que ambos casos permanecieron en el área protegida.

- e. El turista puede informarse acerca del PNM y sus atractivos en el Centro de Interpretación ubicado en Puerto López. ¿Usted visitó dicho Centro? Si no lo hizo, marque y pase a la pregunta 7**

Tabla 22

Turistas nacionales que visitaron el Centro de Interpretación del PNM

No	Sí
111	36

- e. **The tourist can learn about the MNP and its attractions at the Interpretation Center located in Puerto López. Did you visit that Center?**

Tabla 23

Turistas extranjeros que visitaron el Centro de Interpretación del PNM

NO (go on to question 7)	Yes
75	24



Figura 15. Visitas al Centro de Interpretación del PNM

Los resultados de esta pregunta en ambos casos son similares, de los encuestados nacionales el 75,51% no visitó el Centro de Interpretación del PNM mientras el 24,49 sí lo hizo, en el caso de los extranjeros el 75,76% no lo visitaron y el 24,24% sí lo hizo. Esto se debe a la ubicación de dicho Centro, el cual no se encuentra en una zona de tránsito común para el turista como sí lo está el Malecón o el muelle, otra razón puede ser la falta de promoción del PNM de su Centro de Interpretación.

f. Califique según su percepción la información recibida en el Centro de Interpretación, siendo 1 = pésimo / 2 = malo / 3 = regular / 4 = bueno / 5 = excelente.

Tabla 24

Información recibida en el Centro de Interpretación del PNM

Aspectos	pésimo	malo	regular	bueno	excelente	NA
Antecedentes históricos del PNM.	1	1	3	18	13	111
Atractivos turísticos y comunidades que se pueden visitar.	0	3	2	12	19	111
Normas de seguridad a tomar en cuenta durante su visita.	1	1	6	17	11	111
Normas de protección del medio ambiente (flora y fauna).	0	2	2	16	16	111
Información acerca de los servicios turísticos (tour operadores).	3	7	11	8	7	111
Manejo del idioma extranjero por parte del guardaparque encargado	0	3	11	8	10	115

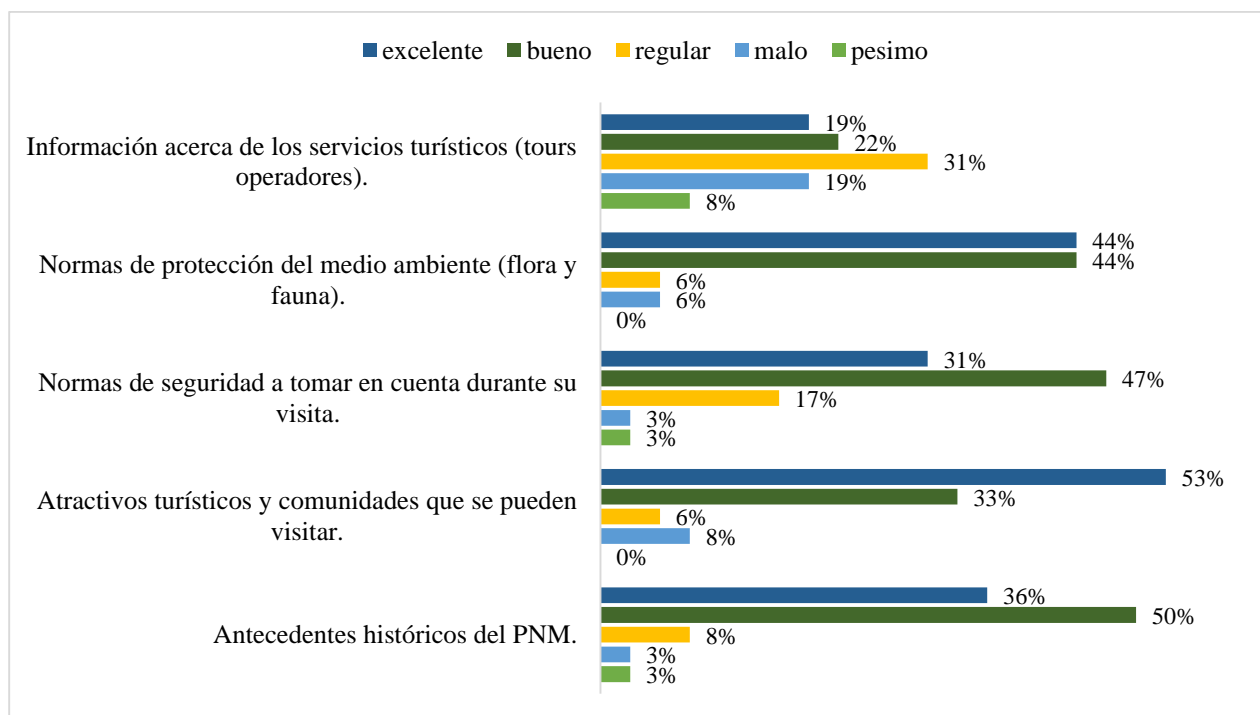


Figura 16. Información recibida en el Centro de Interpretación del PNM-Turista Nacional

De los nacionales que visitaron el Centro de Interpretación y recibieron información de los aspectos detallados, el porcentaje de encuestados que califica como Excelente a la siguiente información recibida es: el 53% a los Atractivos turístico y comunidades para visitar y el 44% a las Normas de protección al medio ambiente, sin embargo este mismo porcentaje de encuestados calificó este aspecto como Bueno, la misma calificación pero con distinto porcentaje obtuvieron: Antecedentes históricos del PNM y Normas de seguridad a tomar en cuenta durante su visita, finalmente el 31% de encuestados calificó como Regular la Información acerca de los servicios turísticos que se ofertan.

f. Evaluate, according to your perception, the information received at the

Interpretation Center. 1 = lousy / 2 = bad / 3 = regular / 4 = good / 5 = excellent.

Tabla 25

Información recibida en el Centro de Interpretación del PNM – Turista extranjero

Aspectos	Lousy	Bad	Regular	Good	Excellent	<NA>
Antecedentes históricos del PNM.	0	0	5	11	8	75
Atractivos turísticos y comunidades que se pueden visitar.	0	1	5	12	6	75
Normas de seguridad a tomar en cuenta durante su visita.	0	2	12	5	5	75
Normas de protección del medio ambiente (flora y fauna).	0	1	3	15	5	75
Información acerca de los servicios turísticos (tour operadores).	2	8	8	2	4	75
Manejo del idioma extranjero por parte del guardaparque encargado	1	6	14	1	2	75

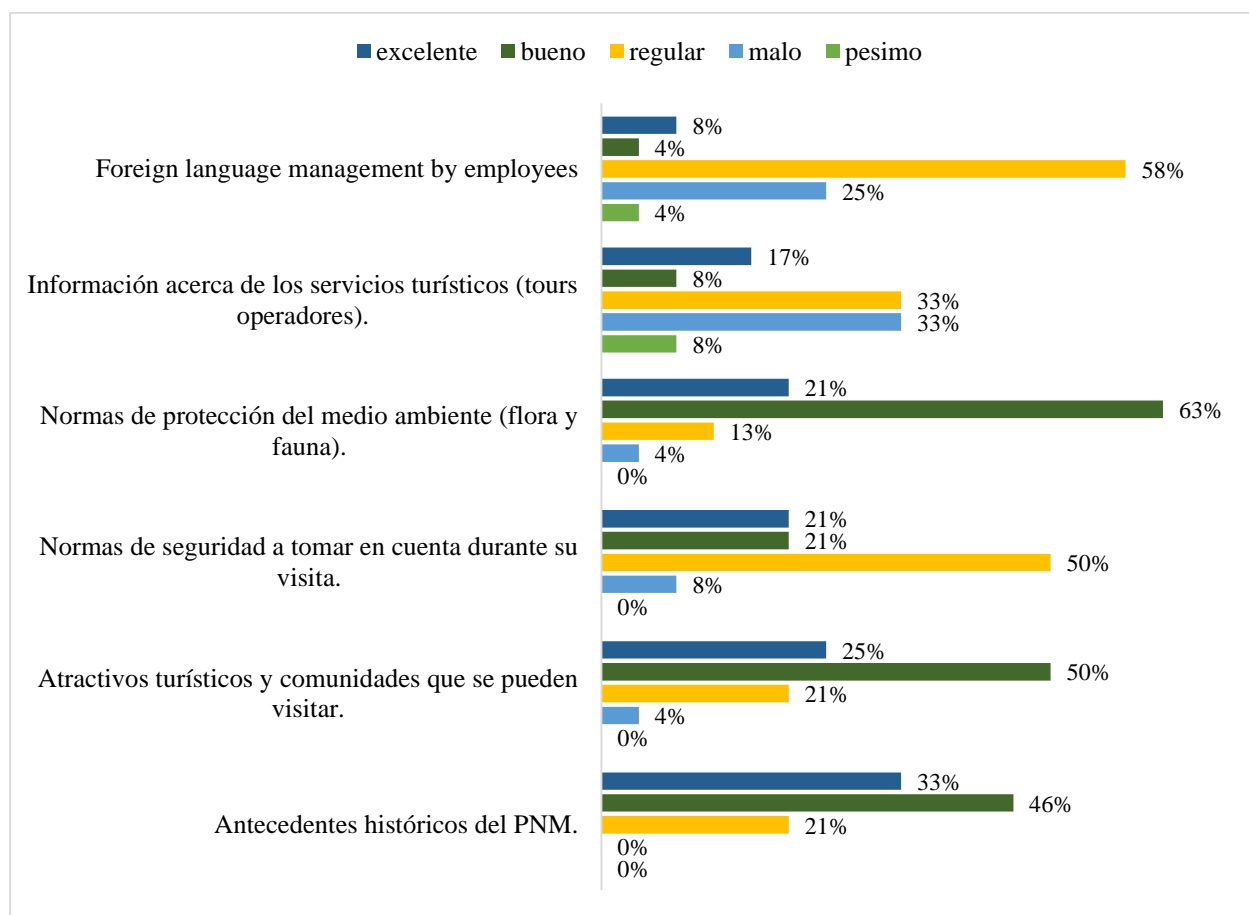


Figura 17. Información recibida en el Centro de Interpretación del PNM-Turista extranjero

Con respecto a los extranjeros que visitaron el centro de interpretación, el porcentaje de encuestados que califica como Bueno a la siguiente información recibida es: el 46% a los Antecedentes históricos del PNM, el 50% a los Atractivos y comunidades y el 63% a las Normas de protección al medio ambiente. Como Regular fueron calificados las Normas de seguridad durante la visita y el Manejo del idioma extranjero por parte del guardaparque. La Información acerca de los servicios turísticos que se ofertan tuvo una calificación compartida entre Malo y Regular con un 33% cada uno. Los resultados varían en relación a los nacionales sin obtener calificaciones de Excelente.

- g. Califique según su criterio, el nivel de importancia de los atractivos que usted conoce del PNM. 1 = Sin importancia / 2 = poco importante / 3 = normal / 4 = importante / 5 = Muy importante.

Tabla 26

Nivel de importancia de los principales sitios del PNM según el turista nacional

Atractivos	sin importancia	poco importante	normal	importante	muy importante	<NA>
Observación de Ballenas	0	1	11	25	43	67
Isla de la Plata	0	0	11	17	37	82
Los Frailes	0	1	11	42	53	40
Islote Salango	0	1	12	25	17	92
Playa Puerto Cayo	0	2	22	26	13	84
Comuna Agua Blanca	2	5	16	16	32	76
Comuna El Pital	0	8	17	7	1	114
Islote Sombrerito	0	5	8	1	0	133
Senderismo Bola de Oro	0	2	8	16	3	118

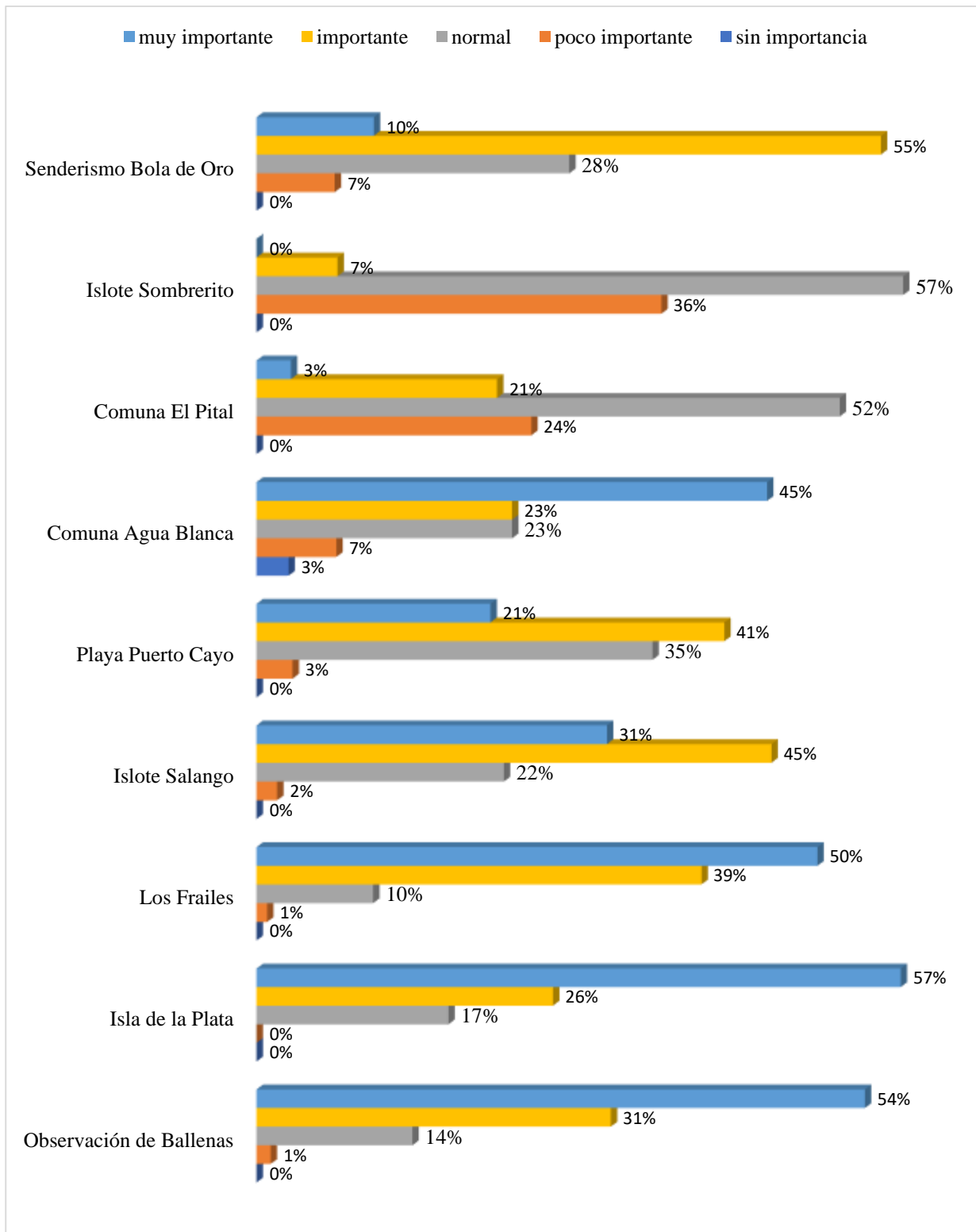


Figura 18. Nivel de importancia de los principales sitios del PNM según el turista nacional

En base al número de personas que calificaron los atractivos, se puede obtener la cantidad de visitas que obtuvo cada uno y el número de personas que no los visitaron así como también su porcentaje asociado, por lo cual, si 40 personas no calificaron el sitio Frailes y la cantidad total de nacionales encuestados es de 147, se deduce que 107 encuestados, es decir el 72,8%, conocen este sitio siendo el más visitado, mismo que obtuvo una calificación de Muy importante; el siguiente atractivo más visitado es Observación de ballenas con 80 visitas (54,4%) y calificación de Muy importante; la Comuna agua blanca tiene 71 visitas (48,2%) y calificación de Muy importante; el sitio Isla de la plata tiene 65 visitas (44,2%) y calificación de Muy importante; la Playa puerto cayo tiene 63 visitas (42,8%) y calificación de Importante, el Islote Salango tiene 55 visitas (37,4%) y calificación de Importante, la Comuna El Pital tiene 33 visitas (22,4%) y calificación de Normal lo cual no trasciende como atractivo turístico; Senderismo en Bola de Oro tiene 29 visitas (19,72%) y calificación de Importante, el Islote Sombrerito tiene 14 visitas (9,52%) y calificación de Normal; finalmente el Valle del río Ayampe que no obtuvo ninguna calificación y consecuentemente ninguna visita.

- g. Rate the level of importance of the attractions that you know of the MNP. 1 = unimportant / 2 = less important / 3 = normal / 4 = important / 5 = Very important.**

Tabla 27

Nivel de importancia de los principales sitios del PNM según el turista extranjero

Atractivos	Unimportant	Less important	Normal	Important	Very important	NA
Whale Watching	0	1	4	26	23	45
La Plata Island	0	0	2	13	28	56
Los Frailes	0	0	5	30	31	33
Salango Islet	0	1	6	18	7	67
Puerto Cayo Beach	4	4	14	8	3	66

CONTINÚA



Agua Blanca Community	3	0	2	12	17	65
El Pital Community	5	3	6	6	5	74
Ayampe River Valley	5	0	1	1	3	89
Sombrerito Islet Trekking	5	2	0	1	2	89
Bola de Oro Trekking	6	1	3	12	8	69

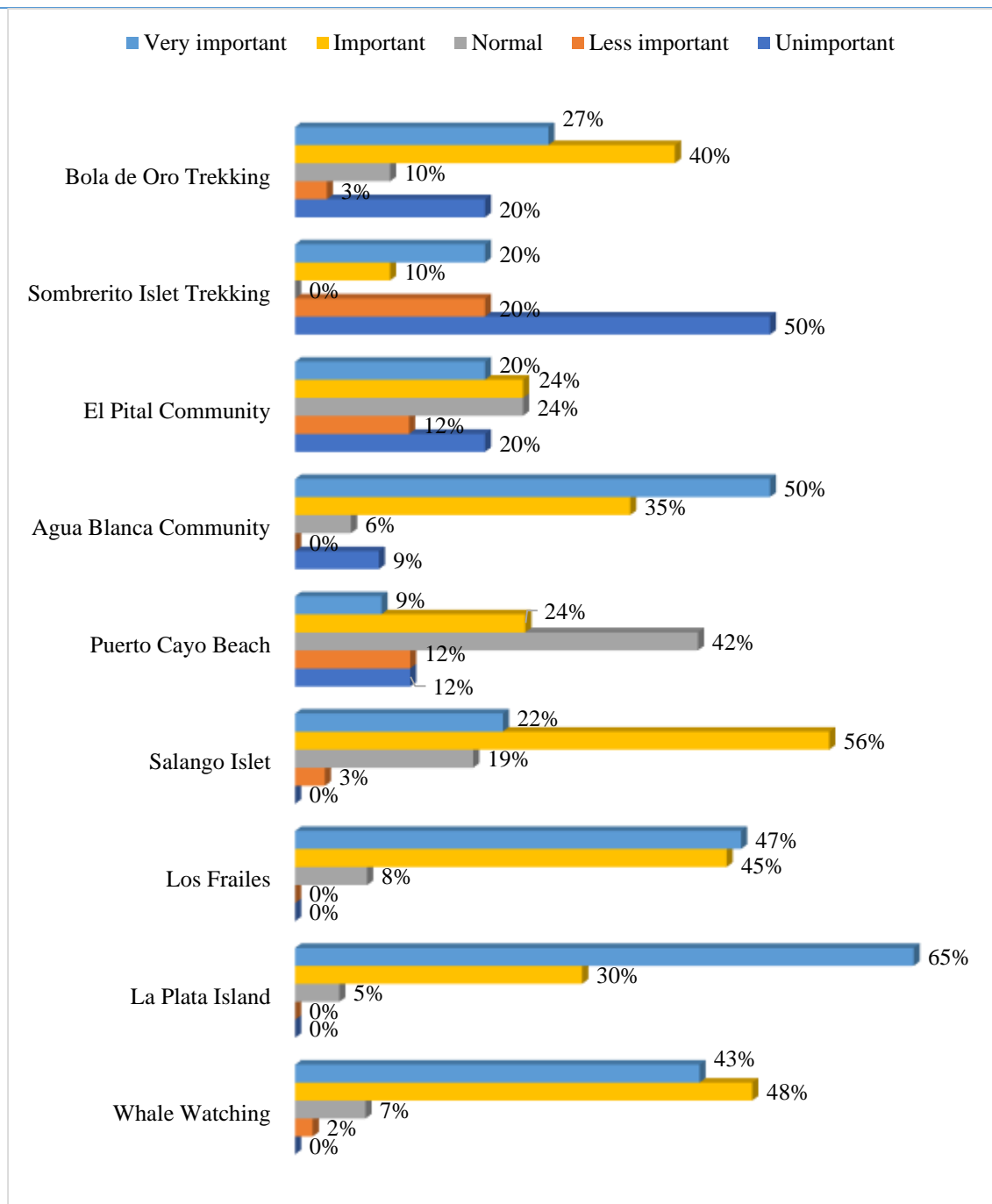


Figura 19. Nivel de importancia de los principales sitios del PNM según el turista extranjero

El sitio Frailes, según la encuesta, arroja un resultado de 66 visitas (66,7%) siendo el de mayor concurrencia, el cual obtuvo una calificación de Muy Importante; el siguiente atractivo más visitado es Observación de ballenas con 54 visitas (54,5%) y calificación de Importante; la Isla de la Plata obtuvo 43 visitas (43,4%) y calificación de Muy importante; la Comunidad Agua Blanca según los resultados obtuvo 34 visitas (34,3%) y calificación de Muy importante; la Playa Puerto Cayo con 33 visitas (33,3%) obtuvo mayoritariamente una calificación de Normal, el Islote Salango contó con 32 visitas (32,3%) y calificación de Importante, los datos arrojaron que Senderismo en Bola de Oro obtuvo 30 visitas (30,3%) y una calificación de Importante; la Comuna El Pital obtuvo 25 visitas (25,2%) y calificación de Importante, el Islote Sombrerito y el Valle del Río Ayampe según los datos, arrojaron 10 visitas (10,1%) cada uno y calificación de Sin importancia.

h. ¿Mediante qué fuente usted se informó acerca del PNM y sus atractivos?

Tabla 28

Fuente de información del visitante nacional

Amigos, familiares, conocidos	Eventos	Redes Sociales	Revistas/folletos	Tour Operador
70	4	45	8	20

h. How did you inform yourself about the MNP and its tourist attractions?

Tabla 29

Fuente de información del visitante extranjero

Friends/Family	Events/Congresses	Social Networks	Magazine	Tour Operator
41	3	38	7	10

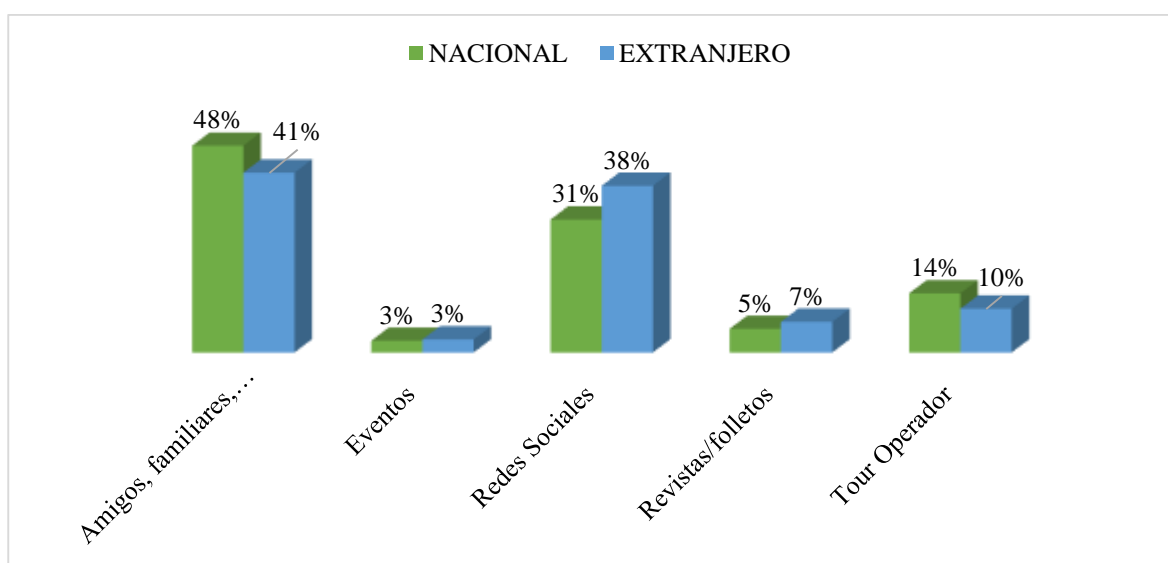


Figura 20. Fuente de información del visitante nacional y extranjero

Tanto para nacionales como extranjeros, su fuente primaria de información por la cual conocieron acerca del PNM y sus atractivos fueron Amigos, familiares o conocidos con un porcentaje de 48% y 41% respectivamente seguido de las redes sociales y en menor porcentaje de eventos.

- i. **Evalúe los siguientes aspectos que percibió durante su visita al PNM siendo 1 = pésimo / 2 = malo / 3 = regular / 4 = bueno / 5 = excelente.**

Tabla 30

Aspectos percibidos durante la visita al PNM-turista nacional

Aspectos	pésimo	malo	regular	bueno	excelente
Información recibida por parte de los trabajadores	3	4	32	77	31
Accesibilidad a los distintos atractivos	0	10	50	61	26
Señalización en calles, avenidas y rutas	1	9	56	62	19
Señalética dentro del atractivo	3	8	28	79	29
Seguridad turística	4	8	22	78	35
Servicios básicos	9	31	62	37	8
Estado de conservación del PNM	2	5	34	74	32
Equipo técnico necesario durante la visita a los distintos atractivos	3	7	28	83	26

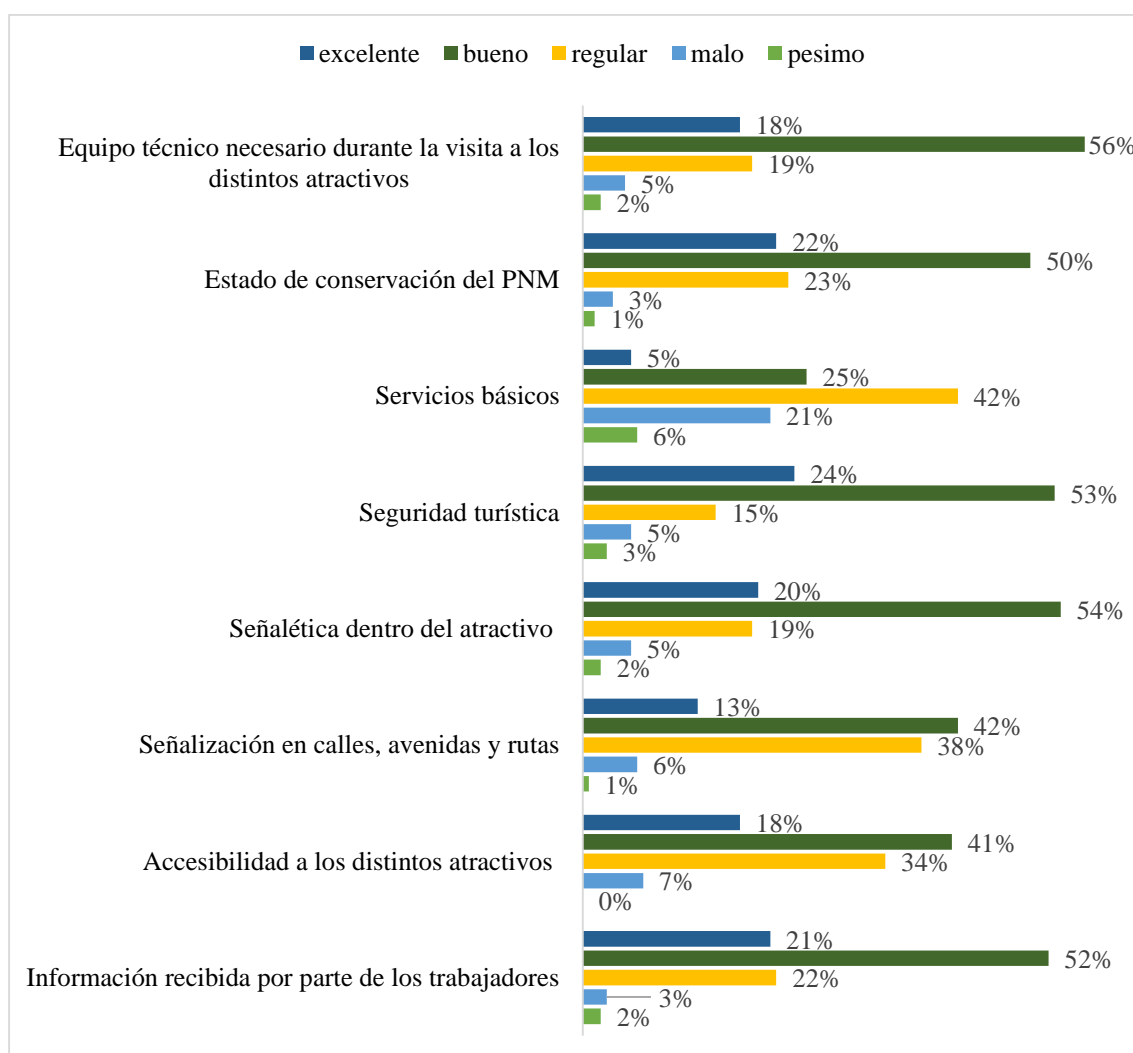


Figura 21. Aspectos percibidos durante la visita al PNM-turista nacional

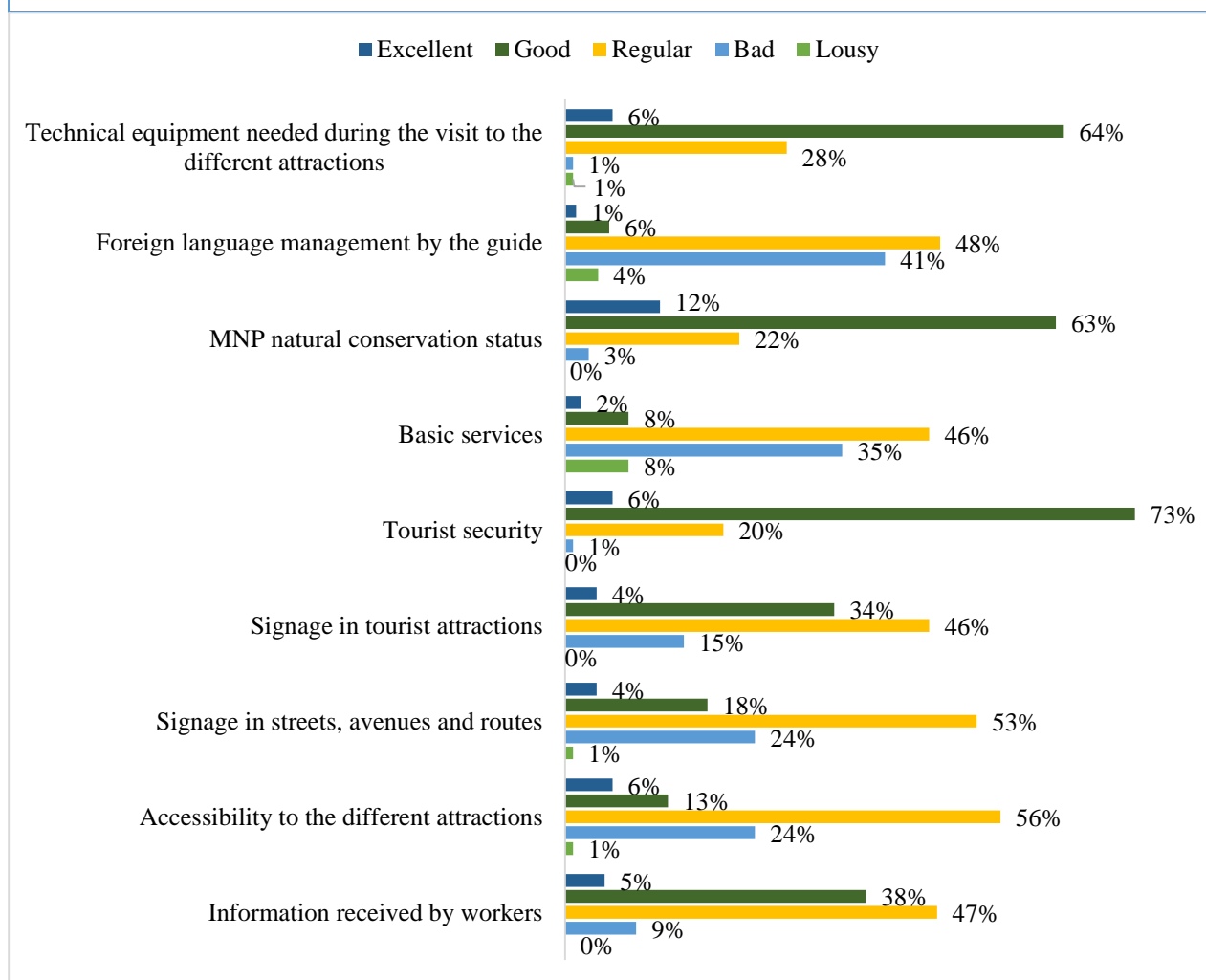
La calificación de Bueno sobresale en todos los aspectos que los encuestados nacionales evaluaron sobre su visita al PNM, a excepción de los Servicios básicos, el cual obtuvo una calificación de Regular, esto obedece a las entrevistas realizadas y puntos de vista de varios actores.

i. Evaluate the following aspects that you perceived during your visit to the MNP.

1 = lousy / 2 = bad / 3 = regular / 4 = good / 5 = excellent.

Tabla 31*Aspectos percibidos durante la visita al PNM-turista extranjero*

Aspectos	Lousy	Bad	Regular	Good	Excellent	NA
Information received by workers	0	9	47	38	5	
Accessibility to the different attractions	1	24	55	13	6	
Signage in streets, avenues and routes	1	24	52	18	4	
Signage in tourist attractions	0	15	46	34	4	
Tourist security	0	1	20	72	6	
Basic services	8	35	46	8	2	
MNP natural conservation status	0	3	22	62	12	
Foreign language management by the guide	3	29	34	4	1	28
Technical equipment needed during the visit to the different attractions	1	1	28	63	6	

**Figura 22.** Aspectos percibidos durante la visita al PNM-turista extranjero

La calificación de Regular sobresale en seis de los nueve aspectos y tres obtuvieron fueron calificados como Bueno según los encuestados nacionales, cabe resaltar que, en Manejo de lenguaje extranjero, la caracterización de este aspecto no varía en demasía entre Regular y Malo.

- j. Evalúe, según su criterio, el cumplimiento de los siguientes parámetros de sostenibilidad en el PNM, siendo 1 = pésimo / 2 = malo / 3 = regular / 4 = bueno / 5 = excelente.**

Tabla 32

Evaluación de parámetros sostenibles del PNM según el turista nacional

Aspectos	pésimo	malo	regular	bueno	excelente
Manejo de desechos	4	9	28	87	19
Protección a la fauna y flora	0	7	21	71	48
Capacidad de carga controlada (cantidad de turistas en el atractivo)	1	7	26	60	53
Inclusión de la comunidad receptora	2	6	44	63	32

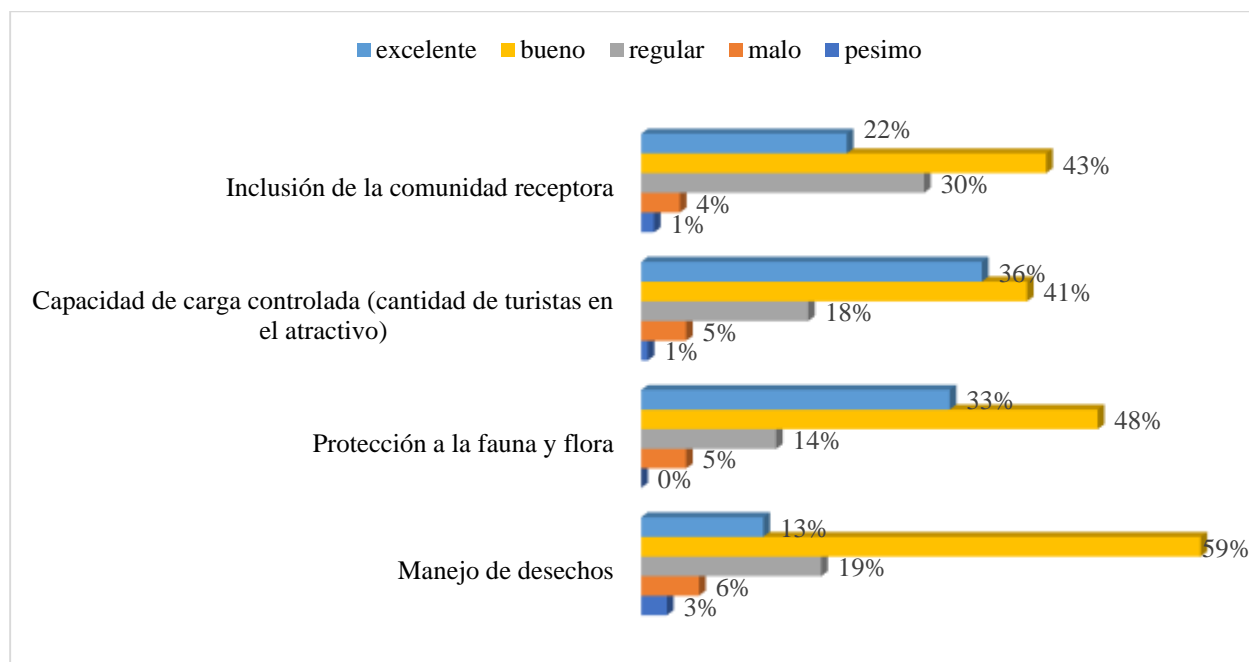


Figura 23. Evaluación de parámetros sostenibles del PNM según el turista nacional

Con respecto a la evaluación del cumplimiento de parámetros de sostenibilidad, los encuestados nacionales han calificado como Bueno todos los parámetros.

- j. Evaluate, according to your perception, compliance with the following sustainability parameters in the MNP. 1 = lousy / 2 = bad / 3 = regular / 4 = good / 5 = excellent**

Tabla 33

Evaluación de parámetros sostenibles del PNM según el turista extranjero

Aspectos	Lousy	Bad	regular	Good	Excellent
Waste management	0	13	32	50	4
Wildlife protection	0	2	31	55	11
Controlled capacity of visitors in the attraction (acceptable number of tourists in the attraction)	0	1	12	49	37
Inclusion of the receiving community	0	3	48	41	7

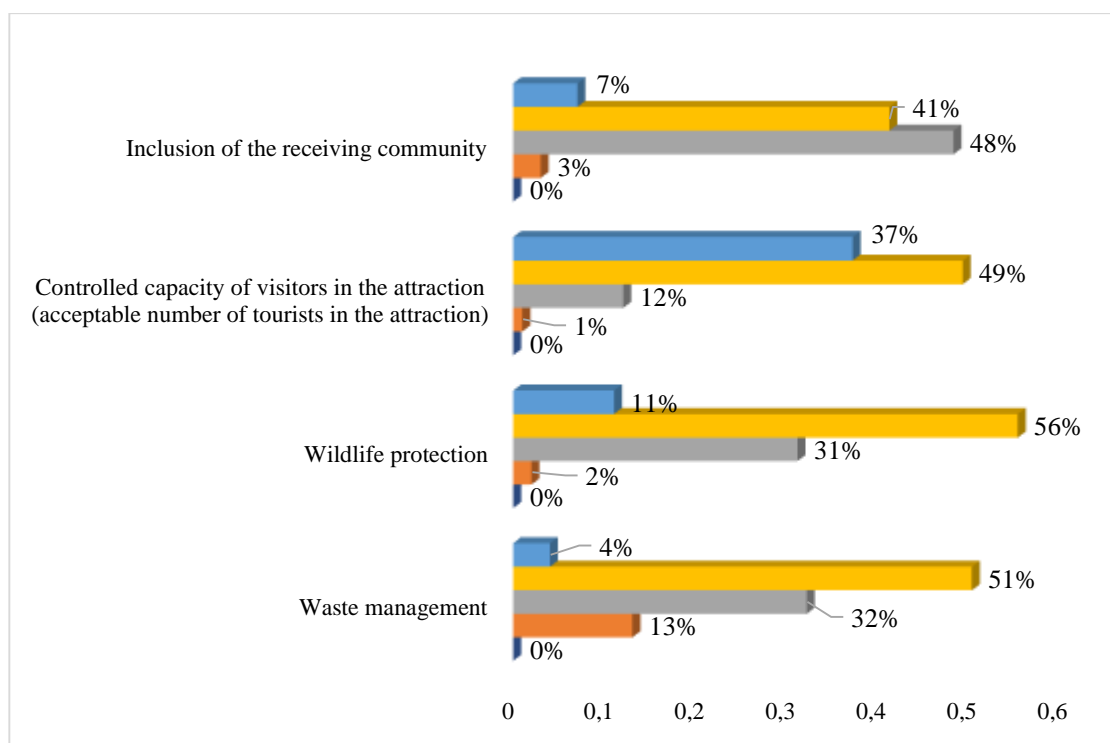


Figura 24. Evaluación de parámetros sostenibles del PNM según el turista extranjero

Del cumplimiento de parámetros de sostenibilidad, los encuestados extranjeros calificaron 3 de ellos como Bueno mientras, la Inclusión de la comunidad receptora fue calificada como Regular, esto obedece a la poca participación en el turismo de la población local y en ciertas comunidades.

- k. **¿Considera que sus expectativas fueron cumplidas en relación al monto invertido? Califique, siendo 1 = nada / 2 = poco / 3 = normal / 4 = lo suficiente / 5 = mucho.**

Tabla 34

Expectativas cumplidas en relación al monto invertido según el turista nacional

nada	poco	normal	lo suficiente	mucho
1	1	37	94	14

- k. **Do you consider that your expectations were met in relation to the money spent? Qualify, 1 = not at all / 2 = a little / 3 = regular / 4 = enough / 5 = a lot.**

Tabla 35

Expectativas cumplidas en relación al monto invertido según el turista extranjero

Not at all	A little	Normal	Enough	A lot
0	9	46	39	5

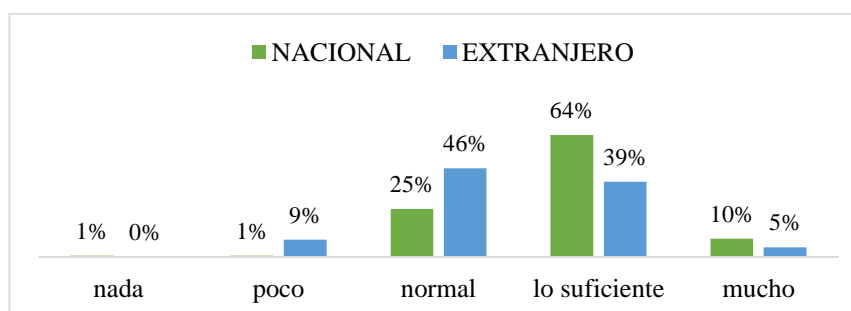


Figura 25. Expectativas cumplidas en relación al monto invertido

Lo que respecta a satisfacción en relación al monto invertido, las respuestas varían, el 64% de encuestados nacionales califican su satisfacción con Lo suficiente mientras el extranjero lo calificó como Normal.

- 1. Indique qué probabilidad existe de que retorne al PNM, siendo 1 = imposible / 2 = poco probable / 3 = muy probable / 4 = Seguro.**

Tabla 36

Probabilidad de retorno según el turista nacional

imposible	poco probable	probable	muy probable	seguro
1	11	52	60	23

- 1. Is it likely that you will visit the park again? 1 = impossible / 2 = unlikely / 3 = very likely / 4 = Sure**

Tabla 37

Probabilidad de retorno según el turista extranjero

Impossible	Unlikely	Probably	Very likely	Sure
2	26	31	33	7

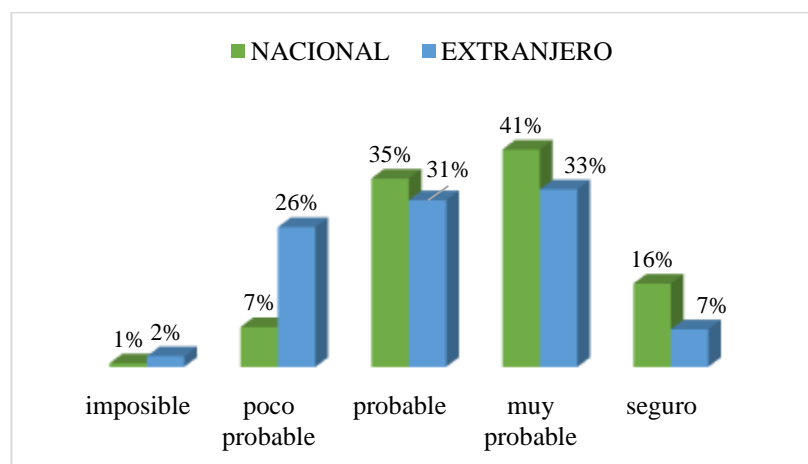


Figura 26. Probabilidad de retorno según el turista nacional y extranjero

La posibilidad de retorno al PNM es Muy probable para el turista nacional con un 41%, en cuanto al turista extranjero los porcentajes son más parejos, sus posibilidades de retorno son Muy probable 33% y Probable 31%.

2.4.3. Análisis de las entrevistas

Las entrevistas permitieron recopilar información trascendental acerca de la situación actual de la operación turística del PNM, recabando información a partir de distintas interpretaciones, logrando profundizar aún más en los problemas arraigados a la actividad turística dentro del área protegida:

Autoridades

Actores entrevistados:

- Lcdo. Ángel Pincay, Director de Turismo y Gestión Social del GAD Municipal del Cantón Puerto López.
- Ing. Yuri Cedeño, Directora del Programa de Uso Público y Turismo del parque nacional Machalilla.
- Sres. Luis Gandi y Luis Cabrera, Comisión de Turismo del GAD de la parroquia de Puerto Cayo.

Proyectos turísticos:

Los proyectos turísticos que manejan en la actualidad los entes y personas entrevistadas se relacionan estrechamente a sus competencias, el Municipio de Puerto López maneja proyectos de promoción de los atractivos de Puerto López y eventos que se desarrollan en el transcurso del año sin tomar en cuenta que varios de los atractivos que promocionan pertenecen al PNM por lo

cual se deja de lado el tema de conservación que sí maneja el Parque Nacional, según la entrevistada, la protección al recurso natural es continuo, potencializan sitios de visita como El Sombrerito y atractivos como Frailes preocupándose del manejo ecológico e infraestructura básica; una visión similar a la del PNM tiene Puerto Cayo, que se enfocan en restaurar senderos para recibir visitantes, esto sin ayuda del área protegida pero sí por parte del Municipio de Jipijapa, cantón al que pertenecen.

Requisitos exigidos a los tour operadores

Los requisitos que exigen las autoridades municipales de Puerto López corresponden a los permisos comunes solicitados por una empresa, estos no cambian a pesar de estar en la zona de influencia de un área protegida y no se relacionan con otros entes como el PNM, que sí regula en conjunto con la Capitanía de Puerto a los tour operadores y embarcaciones con una serie de requisitos como radares, patentes, cumplir con un número de salidas, entre otros; en el caso de Puerto Cayo, no existen tour operadores ya que por acuerdo interministerial del 2014 no están autorizados a realizar salidas por oleajes fuertes.

Otorgación de Patentes de Operación Turística

El tema de patentes de operación turística, hoy en día llamado Permiso Ambiental de Actividades Turísticas (PAAT), compete únicamente a la autoridad ambiental, que en este caso es, a través del MAE, el PNM, que desde los últimos estudios de la ECOLAP de la San Francisco y el SIMAVIS en 2010, no ha otorgado estos permisos a más tour operadores, manteniendo hasta hoy 11 cupos para Isla de la Plata y 4 para buceo distribuidos entre 12 tour operadores que cumplieron con los requisitos establecidos para obtenerlos; estos cupos han nacido en base a los estudios

realizados a partir del año 1998 como los de Andrés Baquero, del SIMAVIS (Sistema de Manejo de Visitantes), el Instituto de Ecología Aplicada (ECOLAP) de la San Francisco de Quito en conjunto con el MAE y apoyo de Conservación Internacional. Las empresas que tienen el cupo han venido trabajando desde 1988 para adquirirlo, el cual es un permiso intransferible del estado. La primera operación se dio en el año 1988 que inició con 4 embarcaciones, en 1990 subieron a 6, en 1998 a 8 y hasta el 2009 o 2010, con los últimos estudios que se realizaron, se quedaron con 15 permisos ambientales.

ONG's o fundaciones que brindan soporte a la actividad turística

Las fundaciones, ONG's e instituciones mencionadas por el Municipio de Puerto López y el PNM, están enfocadas en temas de manejo ambiental y capacitación a capitanes y marineros de las embarcaciones, entre dichos entes destacan Conservación Internacional, WildAid y la ECOLAP de la San Francisco, por otra parte existe contradicción entre lo dicho por el Municipio de Puerto López y la Comisión de Turismo de Puerto Cayo, esta última sostiene que el MINTUR no ha intervenido en capacitar a prestadores de servicios y que no cuentan con apoyo de fundaciones como sucede en otras zonas de amortiguamiento como Salango, Puerto López y en menor cantidad en Machalilla.

Articulación entre sectores

La percepción que tiene cada ente varía, mientras que para el Municipio de Puerto López, la asociación ha existido desde siempre, para el PNM, se manejan con diferentes visiones, por lo cual es complicado trabajar en conjunto, el primero se enfoca en explotar turísticamente los atractivos sin reconocer o minimizando el hecho de que se encuentran en un área protegida, Puerto

Cayo parece mantenerse al margen, no solo en la actividad turística del PNM, también en cuestiones de potencialización y manejo de varios sitios de visita, por lo cual expresan que si existe articulación, ellos no están implicados en la misma, realzando a su cantón como pioneros desde el año 2000 en realizar observación de ballenas.

Beneficios de la gestión turística

Acorde a su gestión, el municipio destaca que hay un mayor involucramiento de mujeres en el turismo con una alta tendencia a que muchas plazas son ocupadas por gente joven, situación que no es igual en la pesca, sin embargo, son actividades interrelacionadas, a pesar de esto resalta la escasez de servicios básicos y deterioro de la infraestructura. El PNM sugiere que sin el área protegida, Puerto López no tuviera el empuje que tiene por el hecho de estar en la zona de influencia, ya que allí se concentra el mayor número de usuarios por temas de alojamiento, restauración y operación turística que son 15 y otras que ofertan tour costero y ballenas, de esta forma la población se beneficia económicamente; también ha existido un aumento de visitas gracias a los atractivos del Parque Nacional, mientras la opinión de los integrantes de la comisión de Puerto Cayo es general, destacando que el turismo trae consigo beneficios económicos para la población.

Capacitación

La respuesta del Municipio con respecto a capacitaciones refleja que ellos no cumplen con esas actividades hacia los prestadores de servicios turísticos en las zonas de amortiguamiento correspondientes a su jurisdicción, destacando a ONG's, al MINTUR y MAE como responsables de esa tarea; el PNM realiza continuas reuniones y charlas con el servicio de transporte y tour

operadores para capacitación en servicio al cliente, además de realizar seguimiento a las comunidades que brindan servicios turísticos. En el caso de Puerto Cayo expresa que no han recibido ningún tipo de capacitación por parte de ningún ente y que esperan asociarse con la academia para recibir apoyo.

Rol de las zonas de amortiguamiento

De las 4 zonas de amortiguamiento que posee el PNM: Salango, Puerto López, Machalilla y Puerto Cayo destacan por los siguiente: Salango por ser una parroquia donde la pesca ha prevalecido y se ha fortalecido gracias a la empresa Polar; Puerto López por ser la zona donde se concentra la mayoría de servidores turísticos y por ser el único puerto autorizado para salida de embarcaciones; Machalilla por el servicio de alimentación aprovechando la cercanía con uno de los principales atractivos como es Los Frailes y por último Puerto Cayo, el cual es un lugar tranquilo que se ha visto afectado por la prohibición de salida de embarcaciones por oleajes fuertes. Según el Municipio de Puerto López, el papel de las zonas de amortiguamiento, se acoge a reducir daños de la extracción de recursos, un punto de vista más claro es la del PNM, que sostiene que, como zonas de amortiguamiento y a su vez parroquias, se debe participar en conjunto en la creación de ordenanzas de turismo que obedezcan regulaciones ambientales, sin embargo manifiesta que en la parroquia Puerto López no ha existido coordinación al respecto y han creado ordenanzas aprovechando que son descentralizados sin la participación de la autoridad ambiental. Para Puerto Cayo esta situación es irrelevante ya que como zonas de amortiguamiento del PNM no cumplen con ningún rol dentro de la misma.

Oportunidades complementarias de ingreso económico

En la actualidad existe el primer convenio de COOPERACIÓN con diferentes organizaciones que participan a través de su presupuesto para el mejoramiento de los servicios en sitios de visita y atractivos; una organización es ASOPROAP FRAILES y esto les permite como área protegida recibir ayuda para la gestión, aspectos primordiales como los servicios básicos, y también para darle oportunidad a la gente local de tener trabajo.

Fondo económico para el turismo

El Municipio sostiene que no existe un fondo exclusivo para aquello, sin embargo, a partir de los tributos que cancelan las empresas turísticas, se realizan actividades de promoción, la cual es competencia del GAD para el desarrollo turístico del cantón; la ordenanza municipal en cuanto a turismo, según el Lcdo. Ángel Pincay, debería generar recursos por pago de licencias, tasas e impuestos de turista por embarque en el muelle turístico. Se podría invertir en un proyecto de señalética que le serviría muchísimo al turista. Se necesita actualmente que se realice un programa de capacitación dirigida a una certificación de calidad como lo hace Quito o Tripadvisor en competencias laborales y que eso sea permanente. Actualmente se quiere constituir nivel de cantón una empresa municipal de gestión de turismo y servicios ambientales. Yuri Cedeño, del PNM, indica que existen fondos del programa de uso público y turismo, los cuales son netamente para el mejoramiento de la infraestructura, la atención al turismo, señalización, límites de los sitios que maneja directamente el parque como Frailes, Isla de la Plata, Playita de Salango. En Frailes se desea realizar un tipo de compactación de suelos como se lo hizo en Galápagos, pero es un rubro bastante alto.

Para las vías de acceso es un poco complicado porque no es de su total competencia. Para la zona de amortiguamiento Puerto Cayo, no cuentan con presupuesto. Actualmente brindan apoyo económico al segundo festival de mariscos en cooperación con la empresa privada y el Municipio de Jipijapa, también existió apoyo del Consejo Provincial.

Desarrollo Sostenible

El Municipio indica que hay una ordenanza que prohíbe que existan edificaciones que más de dos pisos frente al malecón, según la apreciación en la zona de estudio, sí existen edificaciones que no cumplen con dicha ordenanza. Varios actores no se acogen a términos de sostenibilidad como indica el PNM, pero que a través de sanciones tratan de regular esta cuestión.

Impactos del turismo

Los principales impactos negativos producto de la actividad turística son: el incremento de los costos de mano de obra, bienes y predios resultado de que es una zona geográficamente posicionada en el turismo, generación de desechos, desorden e incumplimiento de ordenanzas en actividades de observación de ballenas y tour costero, afectación a los arrecifes de coral por anclaje de embarcaciones, oscurecimiento de la arena en Los Frailes por aumento del número de visitas. Entre los impactos positivos destacan: identificación de nuevos cetáceos, levantamiento de información coordinada con embarcaciones, participación de la comunidad a través de emprendimientos en los festivales de la pesca del dorado, temporada de sol y playa a inicios de año, temporada de ballenas, otro impacto positivo es el mayor resguardo de la capitanía de puerto hacia las embarcaciones que poseen los tour operadores ante posibles peligros.

El Municipio destaca la importancia de ser un destino inclusivo para personas con discapacidad, el PNM resalta que la comunidad debe reeducarse en temas de manejo ambiental y ambos coinciden en dar realce al aspecto cultural que poseen los atractivos y no solo ser de naturaleza. Puerto Cayo hace énfasis en el escaso apoyo que han tenido durante años, empezando por la negación de otorgarles patentes o permisos ambientales de actividad turística, lo que les imposibilita la creación de una empresa, por lo cual se ven obligados en enfocarse en Puerto Cayo como un destino de descanso.

Comunidades

Actores entrevistados

- Sr. Paúl Martínez, Presidente de la comunidad Agua Blanca
- Sr. Gastón Chilán, Vicepresidente de la comunidad El Pital
- Sra. Yolaida Muñoz, Presidenta de la comunidad Salango

Oferta

Sin contar con su festividad religiosa, El Pital es la única comunidad entre las tres que no cuenta con atractivos culturales permanentes como Salango con el Museo Arqueológico y Agua Blanca con el Museo de Sitio. La Isla Salango ubicada en Salango es el atractivo mayormente posicionado entre todos y la fauna más abundante se la encuentra en El Pital; sin embargo Agua Blanca posee mayor variedad de atractivos naturales y culturales, en su zona baja se encuentran el complejo arqueológico de 600 bases de piedra de la cultura manteña, el museo de sitio, el centro de artesanías fabricadas con productos milenarios como el palo santo, el espondylus, la perla, la

tagua, urnas funerarias manteñas, flora y fauna del bosque seco tropical, el mirador del valle del río Buenavista y la laguna de aguas sulfurosas.

En la zona alta se encuentra el bosque húmedo de San Sebastián que destaca por ser hábitat de monos aulladores.

Proyectos turísticos

Los proyectos que han brindado mayor solidez a la población son los de Agua Blanca, quienes hace 30 años solo empezaron con guianza, luego adecuaron los cuartos de las familia para hospedaje, ahora prestan servicio de alimentación con 3 restaurantes, en la zona de la laguna hay 3 bares de comida rápida y artesanía y el último proyecto que han adquirido es el SPA el cual lo consiguieron hace 3 años; actualmente desean asociarse con la universidad UNESUM, fundación Casa Social Manabita para poder implantar un proyecto de desarrollo social; un proceso similar se lleva a cabo en Salango con el empoderamiento de la Isla que está bajo regulación del MAE porque se la está explotando demasiado ocasionando daños en la parcela marina, mientras en El Pital no existen proyectos de realce y únicamente tratan de conservar senderos y espacios para cabalgata y camping.

Impactos del turismo

Ha existido mayor porcentaje de participación de las familias de Agua Blanca en el turismo en comparación a las otras comunidades, los cual es un impacto positivo de desarrollo, Paúl Martínez destaca que no han existido impactos negativos por parte del turismo; en Salango la asociación con los tour operadores que ofertan la isla está en crecimiento, coordinan con los hoteles para dispersar a los visitantes, como comuna invitan al sector privado para que se beneficien del

turismo, socializan, piden recibir apoyo con guianza y a cambio se les provee a ellos para que los visitantes realicen tours a la isla de Salango. En El Pital el avance es lento, se benefician principalmente por la alimentación al turista, ya que las familias se reparten esa tarea. Las tres comunas ven la llegada de turistas como una oportunidad para el fomento de la actividad turística ya que anteriormente la pesca era la única actividad a la cual se dedicaban.

Reconocimientos, certificaciones o patentes

En 2008 Agua Blanca recibió el premio Hernán Crespo Toral por su espacio de conservación y preservación patrimonial cultural y difusión, recientemente reciben un reconocimiento de TourCert que es una certificadora mundial sobre turismo comunitario. Salango cuenta con un reconocimiento de TourCert Check, certificaciones del Centro de Promoción Rural, Ayuda en Acción mientras El Pital no cuenta con ninguna certificación.

Principal actividad de desarrollo

Las tres comunidades difieren en sus principales actividades de desarrollo, para Agua Blanca, el turismo es la más importante, Salango ve a la pesca como la principal por influencia de la empresa Polar y, El Pital mantiene la agricultura como su fuente de desarrollo primaria.

Articulación entre sectores

Las articulaciones existen, pero no hay práctica en el territorio, el MAE y el MINTUR tienen su política, pero no la aplican en coordinación y en fin de mejorar colectivamente, cuando exista relación con las comunidades y apliquen su política pública en el territorio, la situación puede mejorar. Sí hay una muy buena relación entre Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) que es su ente político organizativo a nivel nacional. La articulación entre

entes regulatorios y comunidades es nula, el MINTUR, Municipio y MAE no intervienen como soporte para sus actividades, existe un ligero apoyo por parte del MAE en El Pital para las capacitaciones.

ONG`s o fundaciones que brindan soporte a la actividad turística

La Fundación para el Desarrollo Económico y Social (FUNDES) es una ONG que en los años de 1999 - 2000 capacitó con más de mil horas a los servidores turísticos de Agua Blanca, recientemente CPR a las comunidades de Salango y Agua Blanca, en la comunidad El Pital se vive una situación diferente ya que no han recibido soporte alguno de entes externos.

Interés de la comunidad en la actividad turística

En El Pital y Agua Blanca ha existido interés, en este último la falta de apoyo por parte del MAE los ha frenado, en Salango existe poco interés por parte de la comunidad, esto obedece a que la pesca ha sido su principal actividad y la empresa Polar ha ido empleando gente de la comunidad.

Finalmente, existen tres puntos fundamentales que destacan las comunidades: Regulación de guías, ya que en el parque cuando vienen tours, grupos grandes o cruceros, no están ocupando guías locales, cada vez que se entra a un área protegida se debe de ocupar un guía del parque y cuando se entra a una comunidad un guía local remunerado, así se brinda información más certera. Otro punto importante es el rescate de festividades ancestrales, por último y sin restarle importancia está la coordinación con entes rectores como el MAE.

Guardaparque y Guía Nacional Especializado del PNM

Actores entrevistados

- Isaac Castro, Guardaparque del PNM
- Edison Segundo, Guía Nacional Especializado del PNM y tour operadora La Plata Tour

Potencial turístico y mejoramiento en la calidad de vida

Consideran que potencialmente no está aprovechada, hacen poco las operadoras, ellos mismos tienen su página web pequeñas, pero no interactúan con el cliente como deberían, con un marketing correcto y adecuado para que ellos vendan y la demanda sea más grande, además la infraestructura turística y los servidores turísticos de Puerto López son muy pocos en épocas de carnaval, vacaciones o temporada de ballenas; sí hay mejoramiento en la calidad de vida porque trae mucha satisfacción económica, ha generado empleo para la población y beneficio social.

Capacitación

En el caso del guardaparque únicamente reciben capacitación del MAE al igual que el guía, adicionando en este último la intervención del MINTUR y la Capitanía de Puerto que capacita embarcaciones, tanto al capitán como al marinerero.

Requisitos exigidos

En el caso del guardaparque, con el antiguo plan de manejo que viene del año 97 el único requisito académico es ser bachiller, pero últimamente los que han ingresado al PNM tienen estudios de tercer nivel. Otros requisitos son: responsabilidad, amigables con el ambiente; existe un código en la legislación del guardaparque en Ecuador donde dice que deben hacer todo tipo de

actividades en beneficio del área protegida, incluso albañilería. Por otra parte, el guía debe cumplir con la capacitación y una calificación de 8/10, esta se realiza en el PNM, a su vez cada dos años se rivalida la credencial y deben tener mínimo 80 guianzas, cada cuatro años hacen los cursos de la marina y se debe sustentar nuevamente la credencial, suele llevarse a cabo en otras instituciones como la Universidad San Gregorio; están en constantes capacitaciones tanto en la parte logística, turística y naturalista.

Interés de la comunidad en la actividad turística

La comunidad desempeña un rol muy importante en el PNM para mantener un turismo sustentable y no temporal, debe ser encaminado a largo plazo y de forma legal.

Desarrollo sostenible

El programa CEPA (comunicación educación y participación ambiental), tiene un enfoque sostenible, se recorren escuelas, colegios y comunidades dando charlas de los diferentes programas que tiene el área, en conjunto con la administración hay reuniones con comunidades para sacar adelante el parque y la comunidad o zonas de amortiguamiento, sin embargo, no existe un programa turístico que constantemente se relacione con la comunidad como lo hace CEPA en la parte ambiental.

Elemento del sistema turístico a mejorar

Según los entrevistados, la atención al usuario no es buena, y la infraestructura turística es muy carente, hay una brecha entre la calidad de servicios de restaurantes, hoteles o tour operadores, hay unos que muestran un servicio excelente y otros pésimo.

Como acotación para una operación turística racional los entrevistados expresan que, la conservación, es importante, que el turista asista con esa mentalidad de cuidar el ambiente, de recoger la basura, quizás el extranjero sí la tiene, pero el turista nacional no, a su vez se dice que sin dinero no hay conservación, para lo cual el turismo juega un papel fundamental siempre. También indican que necesitan mayor publicidad, competencia del Municipio, aunque todos los negocios venden, en Puerto López sólo se vende por temporada de ballenas y la infraestructura vial turística debe mejorar mucho, el turista se lleva una mala impresión cada día, hay personas en la comunidad que no mantienen un aseo permanente, todo esto conlleva que el visitante nacional o extranjero no desee volver al área protegida lo cual no beneficia a nadie y la estacionalidad sería aún más marcada.

Tour Operadores

Actores entrevistados:

- Jesenia Parrales, socia accionista de la operadora Cercapez
- María Medina, administradora de la operadora Isla de La Plata
- Fausto Choez, propietario de la Operadora Machalilla Tours
- Cristina Castro, propietaria de la operadora Palo Santo Travel
- Hellen Vinces, gerente de la operadora Millon Servi
- Michel Guerrero, propietario de la operadora Exploradiving

El principal atractivo que ofertan los tour operadores es avistamiento de ballenas jorobadas, sin embargo, en el caso de los operadores con patente, Isla de la Plata sigue siendo un atractivo que se vende con mayor frecuencia durante todo el año para los operadores que cuentan

con patente, mientras que, para las que no cuentan con este permiso, tour costero a la Isla Salango es su principal oferta, sitio que no genera ingresos permanentes como otros; esto obedece a la estacionalidad del turismo, lo cual recae en un mayor ingreso de visitantes únicamente en temporada de reproducción de ballenas y carnaval, a pesar de esto, únicamente dos tour operadores del total de entrevistados, arman paquetes turísticos con comunidades y otros sitios de visita, lo que los vuelve menos dependientes de temporadas altas y se ven menos afectados por la estacionalidad. En cuanto a los beneficios sociales y participación de la población en el turismo, entre sus empleados cuentan con gente local y en otros casos la empresa es netamente familiar, además varios cuentan con programas de voluntariado hacia gente local e incluso extranjeros; gran parte de los entrevistados supo manifestar que no cuentan con capacitación a los empleados ya que esta se da de forma externa por medio del PNM o la Capitanía de Puerto que capacita a capitán y marinero.

En cuanto al desarrollo sostenible, mantienen el manejo de desechos, limpieza de playas y de fondo marino como principales actividades amigables con el medio ambiente, además de hacer partícipe a la comunidad en estas acciones, resaltan el rol que cumple el PNM como trascendental para la conservación del área protegida.

Según los entrevistados, hay varios puntos a tomar en cuenta para una operación turística racional y con mayores ingresos, entre lo cual destaca la promoción turística ya que esta se lleva a cabo acorde a la estacionalidad del turismo, sin ser constante en temporada baja; adicional a aquello, la articulación y la regulación son aspectos que consideran importantes para el desarrollo y así evitar informalidades en la actividad turística, de modo que se oferte un servicio de calidad; irregularidades en embarcaciones y “enganchadores” son los más mencionados, por otra parte

también hay desacuerdo en que otro tipo de empresas con servicios totalmente distintos oferten paquetes turísticos, lo que desencadena en precios no estandarizados y competencia desleal entre empresas turísticas. Con respecto a la articulación, Puerto Cayo se manifiesta con un descontento total al estar marginados de la operación turística en el PNM, sin recibir siquiera capacitación por parte de entes rectores, por lo que la articulación es urgente para su situación.

De los elementos que comprenden el sistema turístico y que deben mejorar, difieren en sus respuestas, entre las cuales destacan la escasa ayuda por parte de ONG's y de entes gubernamentales que brinden soporte a la actividad turística; solicitan también dar mayor realce a los atractivos y festividades culturales que poseen el PNM y sus zonas de amortiguamiento, lo cual, otro elemento mencionado por la mayoría de entrevistados es la infraestructura, específicamente el estado de las vías de acceso, las cuáles se encuentra en pésimo estado.

Capítulo III

Estrategias que contribuyen al desarrollo sostenible de la operación turística

3.1. FODA del PNM en relación a la operación turística llevada a cabo en el sector

Tabla 38

Matriz FODA del PNM

Fortalezas		Oportunidades	
1	Variedad de festividades culturales		Inventario de actividades culturales de las comunidades del PNM
2	Asentamientos de culturas ancestrales en las zonas de amortiguamiento, comunidades y atractivos		Guianzas con enfoque cultural y no solo natural
3	Comunidades con extensa riqueza natural y cultural		Empoderamiento por parte de los tour operadores para ofertas dichas comunas
4	Puerto Cayo como punto más cercano a la isla de la Plata		Otorgamiento del Permiso Ambiental de Actividades Turísticas
5	La pesca como actividad ancestral de mayor importancia en Salango		Pesca deportiva como oferta turística en Salango
6	Senderos turísticos vía Puerto Cayo - Machalilla		Paraderos turísticos en la vía.
7	Riqueza de fauna marina		Turismo de investigación
Debilidades		Amenazas	
1	Escaso apego a la ancestralidad de los pueblos		Pérdida de interés local por escasa asociatividad
2	Creación de ordenanzas municipales sin participación de todos los entes rectores		Actividades turísticas mal interpretadas por desconocimiento por parte del MAE y Capitanía de Puerto
3	Escasa intervención del MINTUR		Daños en arrecifes de coral y parcela marina
4	Anclaje de embarcaciones en zonas no permitidas		Disminución de la demanda en actividades de buceo y snorkel en isla de la Plata y Salango
5	Daños en arrecifes de coral y parcela marina		Afectación en la imagen de destino del PNM
6	Manejo de desechos		Competencia desleal entre tour operadores
7	Enganchadores		Actividades adoptadas no competentes a la naturaleza de la empresa
8	Oferta de paquetes turísticos por parte de restaurantes y establecimientos de alojamiento.		Oscurecimiento de la playa y pérdida en la belleza paisajística del sitio

CONTINÚA



9	Afectación en los Frailes por exceso de capacidad de carga	Robos a turistas y caza indiscriminada de especies
---	--	--

Tabla 39*Matriz EFI (Factores internos)*

	Fortalezas	Valor 0 – 0,10	Calificación 1 – 5	Calificación ponderada (V*C)
1	Variedad de festividades culturales	0,06	3	0,18
2	Asentamientos de culturas ancestrales en las zonas de amortiguamiento, comunidades y atractivos	0,09	4,5	0,40
3	Comunidades con extensa riqueza natural y cultural	0,08	4	0,32
4	Puerto Cayo como punto más cercano a la isla de la Plata	0,07	3,5	0,24
5	La pesca como actividad ancestral de mayor importancia en Salango	0,06	3	0,18
6	Senderos turísticos vía Puerto Cayo - Machalilla	0,05	2,5	0,12
7	Riqueza de fauna marina	0,08	4	0,32
	Debilidades			
1	Escaso apego a la ancestralidad de los pueblos	0,08	4	0,32
2	Creación de ordenanzas municipales sin participación de todos los entes rectores	0,09	4,5	0,40
3	Escasa intervención del MINTUR	0,07	3,5	0,24
4	Anclaje de embarcaciones en zonas no permitidas	0,07	3,5	0,24
5	Daños en arrecifes de coral y parcela marina	0,08	4	0,32
6	Manejo de desechos	0,06	3	0,18
7	Enganchadores	0,06	3	0,18
8	Oferta de paquetes turísticos por parte de restaurantes y establecimientos de alojamiento.	0,06	3	0,18
9	Afectación en los Frailes por exceso de capacidad de carga	0,08	4	0,32
				4,14

Tabla 40*Matriz EFE (Factores externos)*

	Oportunidades	Valor – 0,10	0 Calificación - 5	1 Calificación ponderada (V*C)
1	Inventario de actividades culturales de las comunidades del PNM	0,07	3,5	0,24
2	Guianzas con enfoque cultural y no solo natural	0,08	4	0,32
3	Empoderamiento por parte de los tour operadores para ofertas dichas comunas	0,08	4	0,32

CONTINÚA



4	Puerto Cayo como sitio alternativo para realizar visitas de tour costero	0,07	3,5	0,24
5	Pesca deportiva como oferta turística en Salango	0,06	3	0,18
6	Paraderos turísticos en la vía.	0,06	3	0,18
7	Turismo de investigación	0,06	3	0,18
Amenazas				
1	Pérdida de interés local por escasa asociatividad	0,07	3,5	0,24
2	Actividades turísticas mal interpretadas por desconocimiento por parte del MAE y Capitanía de Puerto	0,08	4	0,32
3	Daños en arrecifes de coral y parcela marina	0,08	4	0,32
4	Disminución de la demanda en actividades de buceo y snorkel en isla de la Plata y Salango	0,07	3,5	0,24
5	Afectación en la imagen de destino del PNM	0,06	3	0,18
6	Competencia desleal entre tour operadores	0,06	3	0,18
7	Actividades adoptadas no competentes a la naturaleza de la empresa	0,06	3	0,18
8	Oscurecimiento de la playa y pérdida en la belleza paisajística del sitio	0,07	3,5	0,24
9	Robos a turistas y caza indiscriminada de especies	0,07	3,5	0,24
				3,8

Tabla 41
Matriz de estrategias

Factores internos		Fortalezas		Debilidades	
	F1	Asentamientos ancestrales en las zonas de amortiguamiento, comunidades y atractivos		D1	Escaso apego a la ancestralidad de los pueblos
	F2	Comunidades con extensa riqueza natural y cultural		D2	Creación de ordenanzas municipales sin participación de todos los entes rectores
Factores externos	F3	Riqueza de fauna marina		D3	Afectación en los Frailes por exceso de capacidad de carga
Oportunidades	Estrategia para maximizar F y O		Estrategia para maximizar O y minimizar D		
O1	Guianza con enfoque cultural y no solo natural	- Aprovechamiento de recursos culturales que posee el		-	Articulación entre los sectores que ejercen o regulan la actividad turística en el

CONTINÚA 

O2	Empoderamiento por parte de los tour operadores para ofertas comunidades turísticas	PNM en sus diferentes sitios turísticos y comunidades. - Análisis para otorgación del Permiso Ambiental de Actividades Turísticas a Puerto Cayo	PNM según sus competencias de una forma coordinada.
O3	Puerto Cayo como sitio alternativo para realizar visitas de tour costero		
	Amenazas	Estrategia para maximizar F y minimizar A	Estrategia para minimizar D y A
A1	Pérdida de interés local por escasa asociatividad.	- Regulación de las embarcaciones turísticas e informales que operan en la zona marítima del PNM	- Conservación del recurso paisajístico del sitio Frailes
A2	Daños en arrecifes de coral y parcela marina	- Plan de vinculación de comunas hacia el turismo.	- Mayor asociación con los comuneros y población de las zonas de amortiguamiento del PNM
A3	Oscurecimiento de la playa y pérdida en la belleza paisajística del sitio Frailes.		

3.2. Estrategias

A partir de los instrumentos aplicados a los distintos actores dentro de la investigación, se han logrado identificar varias falencias, cada una de ellas desde diferentes perspectivas, en el caso de la presente investigación, la teoría del sistema turístico ayudó a profundizar aún más en los distintos escenarios e indagar sobre las percepciones que los grupos de entrevistado tienen, así como también los turistas nacionales y extranjeros encuestados, es notorio que los distintos puntos de vista obtenidos en las entrevistas se relacionan estrechamente con la parte sostenible, ya que se trata de un área protegida. Se analizaron grupos que regulan la actividad turística, que brindan el servicio y que reciben el servicio, para poder analizar la parte objetiva de la investigación y su contraparte, facilidad que ha permitido obtener amplia información y de la cual se han establecido las siguientes estrategias; por lo cual se han diseñado estrategias en base a los tres componentes de la sostenibilidad.

Tabla 42*Tabla de estrategias*

E	O	A	R	P	T
Regulación de las embarcaciones turísticas e informales que operan en la zona marítima del PNM	Regular las embarcaciones formales e informales que ofertan tour costero hacia la Isla de la Plata, avistamiento de ballenas jorobadas y pesca deportiva de modo que se respete la normativa vigente	-Control mensual desde el muelle turístico. -Control de salidas de fibras o lanchas pesqueras desde las costas de Puerto López y Salango.	-Parque Nacional Machalilla -Capitanía de Puerto	\$800,00	3 meses
Conservación del recurso paisajístico del sitio Frailes.	Conservar la belleza paisajística que posee el sitio Frailes desde sus playas hasta los senderos con acciones enfocadas al cuidado de la flora, fauna y seguridad del visitante.	-Realizar dos cierres anuales que cubran un periodo de 3 semanas cada cierre en los meses de abril y octubre. -Establecer una nueva capacidad de carga del sitio con la metodología SIMAVIS	-Parque Nacional Machalilla -GAD Parroquial de Machalilla	\$1800,00	1 año
Aprovechamiento de recursos culturales que posee el PNM en sus sitios turísticos y diferentes comunidades.	Aprovechar la potencialidad cultural y ancestral que posee el PNM identificada en los atractivos turísticos que posee mediante el empoderamiento de estos recursos por parte de los tour operadores	-Identificar los principales atractivos culturales que posee el PNM -Realizar un guion turístico de atractivos turísticos culturales que se encuentran en el PNM -Incluir dentro de la oferta de los tour operadores, los distintos atractivos culturales que existen en el área protegida	-Parque Nacional Machalilla -MINTUR -Tour Operadores -Comunidades	\$1200,00	3 meses
Análisis para la otorgación del Permiso Ambiental de Actividades Turísticas (PAAT) a Puerto Cayo.	Analizar a Puerto Cayo como posible puerto autorizado para realizar salidas de embarcaciones con fines turísticos por su cercanía con Isla de la Plata.	-Resaltar a Puerto Cayo como el puerto más cercano al Bajo de Cantagallo e isla de La Plata. -Mostrar a Puerto Cayo como la zona de amortiguamiento más cercana al centro poblado más grande de Manabí (Manta), como una de las principales ventajas competitivas para atraer mayor demanda.	-GAD Parroquial de Puerto Cayo -MINTUR -GAD Municipal de Puerto López	\$700,00	6 meses

CONTINÚA



Plan de vinculación y asociación de comunas y zonas de amortiguamiento hacia el turismo	Aumentar el nivel de participación de la población local en la gestión del PNM, enfocado a la parte turística y ambiental vinculando a las comunidades y apoyando iniciativas microempresariales	-Comunicar el desarrollo sostenible de manera clara a la población. -Integrar en los programas del PNM a la población local -Inclusión y apoyo por parte del sector privado y entes regulatorios. -Fomentar la participación de un representante por familia en comunidades, de modo que no exista demasiada disparidad.	-Parque Nacional Machalilla -Comunidades -GAD Municipal de Puerto López	\$700,00	3 meses
Articulación entre los sectores que ejercen o regulan la actividad turística en el PNM.	Mejorar el nivel asociativo entre el PNM y GAD Municipal de Puerto López según sus competencias de una forma coordinada.	-Reforzar alianzas con el Municipio y el MINTUR -Sesiones mensuales entre el MINTUR, ITUR y el personal de Uso Público y Turismo del PNM para cooperar en base a las necesidades que tienen los atractivos y problemáticas ambientales.	-PNM -MINTUR -GAD Municipal de Puerto López	\$1500,00	4 meses
Presupuesto				\$6700,00	
Total					

E = Estrategia / O = Objetivo / A = Acciones / R = Responsable / P = Presupuesto / T = Tiempo

Eje ambiental

Estrategia 1. Regulación de las embarcaciones turísticas e informales que operan en la zona marítima del parque nacional Machalilla

El PNM, Dirección Nacional de Espacios Acuáticos y de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros son entidades que cuentan con un Sistema de Monitoreo y que se podrían unificar para realizar controles de embarcaciones en la zona marítima del PNM.



Figura 27. Logo Dirección Nacional de Espacios Acuáticos

Es necesario afrontar estas responsabilidades que aseguren un mejor futuro para los recursos marinos y fortalecer a su vez, la actividad turística y su regulación en la zona marítima.

El Sistema de Monitoreo Satelital, entre otras cosas, comprende: registrar la actividad de las embarcaciones pesqueras a nivel nacional, para identificar las áreas de pesca permitidas y tomar correctivos a quienes infrinjan la Ley (invasión a la milla de reserva y las ocho millas); dar mayor seguridad para los pescadores mientras realizan sus faenas; asegurar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina; el objetivo es adicionar la acción de vigilancia de embarcaciones, lanchas o fibras pesqueras que hagan del turismo una actividad de lucro no permitida dentro de sus competencias.

Es de suma importancia la constante vigilancia de las embarcaciones que realizan actividades de tour costero, ya que esta situación genera una serie de problemas ambientales y de disconformidad por parte de tour operadores que poseen el permiso ambiental de actividades turísticas (PAAT) generando una competencia desleal entre quienes ofertan los servicios y quienes sacan provecho del turismo como una actividad ajena a sus competencias que significan una forma alternativa de lucro sin los permisos necesarios; varias embarcaciones al mismo tiempo genera

contaminación, estrés de las ballenas jorobadas y dañan la parcela marina por el anclaje, a su vez el exceso en la capacidad de carga no permite brindar un servicio de calidad al visitante y aumenta la inseguridad en la embarcación.

Estrategia 2. Conservación del recurso paisajístico del sitio Frailes

Objetivos:

- Realizar dos cierres anuales que cubran un periodo de 3 semanas cada cierre en los meses de abril y octubre, de modo que la playa se pueda oxigenar por sí sola.
- Establecer una nueva capacidad de carga del sitio con la metodología SIMAVIS y la intervención de la ECOLAP de la universidad San Francisco de Quito, que ha brindado soporte al PNM en varias ocasiones.

El sitio de visita Frailes es uno de los principales atractivos que posee el PNM y a su vez uno de los que recibe mayor cantidad de visitas tanto de turistas nacionales como extranjeros, un aspecto que lo caracteriza y que atrae visitantes es el tono blanco natural de la arena, coloración que ha ido disminuyendo con el paso de los años, debido al pisoteo masivo de los turistas, sobre todo en meses de temporada alta, esto produce que la arena se mezcle con el hierro natural y esta se oscurezca, lo que a la larga afecta en el recurso paisajístico del sitio, pasando a lucir similar a varias playas del perfil costanero.

La acción es realizar un mantenimiento preventivo que ejecutará personal del Parque Nacional Machalilla (PNM) y se informará a través de un comunicado de la Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente (MAE).

La prohibición abarca toda la superficie del sitio Los Frailes que incluye el acceso vehicular y los senderos. El sitio, para sus cierres será dividido en dos partes, la primera comprende el acceso vehicular y la playa de Los Frailes, la segunda comprende el sendero hasta las playas prieta, tortuguita y mirador fragatas, la primera parte se mantendrá cerrada durante dos semanas y la segunda durante una semana, esto en el mes de abril y de la misma forma en el mes de octubre

Este mantenimiento formará parte del programa de uso público y turístico, para mantener el balneario sin ningún problema de desorden por observación de basura, oscurecimiento de la arena blanca, senderos de caza e inseguridad, en caso de existir.

Los cierres no solo van a permitir que la playa se oxigene, dará paso a realizar un conteo de especies y llevar un control de las mismas, también es necesario para detener la caza indiscriminada de especies y los robos que, si bien no son muy recurrentes, puede atraer consecuencias futuras.

Posterior a aquello es de vital importancia establecer una capacidad de carga para el sitio, ya que el PNM se limita a permitir el acceso de visitantes según la cantidad de vehículos que ingresen. El SIMAVIS organiza el manejo de la actividad turística en áreas protegidas, respetando siempre los objetivos de conservación. Se adapta a las condiciones de cada área, tomando en cuenta sus aspectos biofísicos, sociales y culturales.

Primeramente, se acuerda un esquema de zonificación del uso turístico del área protegida, en el cual se establecen criterios técnicos para cada tipo de zona (restringida, intensiva natural, intensiva manejada e intensiva cercana, cultural–educativa y recreacional).

En un segundo momento, el SIMAVIS define la carga aceptable de visitantes (CAV) para cada sitio de visita. El parámetro utilizado para determinar la carga aceptable, en cada sitio de visita, es el número de visitantes al mismo momento (VAMM).

Según el caso, el proceso se complementa con el diseño de itinerarios y con la identificación de medidas de manejo (modificación de senderos, plataformas, etc.) que sean compatibles con los objetivos del área y de cada zona y que, a su vez, garanticen tanto la conservación de la vida silvestre y del paisaje, como la satisfacción de los visitantes.

Tabla 43
Metodología del SIMAVIS

Paso 1	-	Definir actores y participantes, definir objetivos, oportunidades, zonas y condiciones generales deseadas para cada zona.
Paso 2	-	Definir criterios, indicadores y estándares
	-	Realizar monitoreo y medir impactos
Paso 3	-	Evaluar impactos y causas
	-	Decidir sobre medidas de manejo apropiadas y aplicar esas medidas
Paso 4	-	Retroalimentación para ajustar zonas, indicadores, estándares y medidas de manejo
	-	Incorporación en sistema de manejo

Fuente: (CONSER, 2018)

Eje Económico

Estrategia 3. Aprovechamiento de recursos culturales que posee el PNM en sus diferentes sitios turísticos y comunidades.

Objetivo:

Aprovechar la potencialidad que posee el PNM por su riqueza ancestral identificada y poco estudiada en los atractivos turísticos que posee y comunidades, mediante el empoderamiento de estos recursos por parte de los tour-operadores.

Acciones:

- Identificar los principales atractivos culturales que posee el PNM
- Incluir en la oferta de los tour operadores, los distintos atractivos culturales que existen en el área protegida
- Realzar la importancia cultural que tiene el PNM, donde se ubicaron varios asentamientos ancestrales y donde yacen varios restos arqueológicos.

Responsables

Es evidente que la oferta turística del parque nacional Machalilla, se ha centrado en los recursos naturales que posee, ya que esta es la que produce mayor demanda en la zona por su belleza y variedad, por lo que, la identidad cultural se ha perdido en los últimos años, los pobladores han sacado provecho únicamente del recurso natural, la actividad pesquera es prueba de aquello, por ende, los emprendimientos también lo han hecho, los tour operadores no se han preocupado por ofertar atractivos culturales, a excepción de Cercapez, quienes realizan un trabajo distinto y se empodera de los recursos ancestrales de la zona, ofertar estos recursos, la mayoría ubicados en comunas, no solo da un plus a la empresa, sino también una alternativa de desarrollo a comunidades que carecen de apoyo del sector turístico.

Los recursos naturales que posee el PNM y que a su vez sean atractivos naturales ofertados por los tour operadores, también poseen historia ancestral pero que muy pocos guías toman en cuenta al momento de realizar el recorrido turístico, es importante para el turismo que el área protegida sea caracterizada desde todos los enfoques posibles, los recorridos, en su mayoría se han

limitado en el aspecto natural y no se valora el aspecto cultural presenta en comunas e incluso en la zona de amortiguamiento de Salango.

Estrategia 4. Análisis para la otorgación del Permiso Ambiental de Actividades Turísticas (PAAT) a Puerto Cayo.

Objetivo:

Analizar a Puerto Cayo como posible puerto autorizado para realizar salidas de embarcaciones con fines turísticos por su cercanía con Isla de la Plata.

Acciones

- Resaltar a Puerto Cayo como el puerto más cercano al Bajo de Cantagallo, comedero de ballenas jorobadas e isla de La Plata.
- Mostrar a Puerto Cayo como el punto más cercano al centro poblado más grande de Manabí (Manta), como una de las principales ventajas competitivas para atraer mayor demanda.

Puerto Cayo fue uno de los pioneros en realizar observación de ballenas en la zona costera del país desde el año 2000, sin embargo este permiso fue quitado por la Capitanía de Puerto debido a que tiene oleajes fuertes, lo que según dicho organismo, dificulta la salida de embarcaciones, consecuencia de aquello, esta zona de amortiguamiento, poco o nada tiene que ver con la gestión del PNM, su desarrollo turístico se ha visto estancado y limitado a la creación de senderos que aún son muy poco visitados, la reactivación del turismo en Puerto Cayo es importante para la población, es una zona, según los entrevistados, de mucho confort para quienes buscan relajarse y huir de la cotidianidad.

Puerto Cayo se encuentra en una zona estratégica por su cercanía al principal atractivo como los es Isla de la Plata y podría sacar provecho de su cercanía con Manta, es propicio que se le otorgue el PAAT y puedan volver a ofertar tour costero.



Figura 28. Ubicación de las zonas de amortiguamiento en relación a la Isla de la Plata

El oferente, en este caso un tour operador o persona natural de Puerto Cayo deberá revisar cuidadosamente los Criterios y Principios de Calificación y Selección y cumplir con todos los requisitos solicitados en ellos. La omisión o descuido del participante al revisar los documentos no le relevará de sus obligaciones en relación con su oferta.

También es de responsabilidad del oferente conocer la red de sitios de visita submarina aprobados, con sus respectivas condiciones y regulaciones, así como el Plan de Manejo del PNM, la legislación ambiental vigente en la que enmarcará su operación y el mercado turístico en el que se desenvolverá.

Documentos habilitantes

1. Llenar el Formulario 1a o 1b, según corresponda, donde se incluye: Nombre completo del oferente, nacionalidad, profesión u ocupación, estado civil, dirección domiciliaria, copia a color de la cédula de identidad, números telefónicos de contacto y correo electrónico.
2. Matricula y certificado de arqueo de la embarcación, la misma que será de uso exclusivo para la actividad de buceo recreacional y por lo tanto no deberá estar registrada en otra patente turística otorgada por el Ministerio del Ambiente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4, numeral 1 del Acuerdo Ministerial 079. La embarcación deberá estar a nombre de la persona natural o jurídica oferente. En caso de estar la matrícula de la embarcación a nombre de una persona distinta al oferente se deberá presentar documento legal debidamente notariado de venta o alquiler a favor del oferente.
3. Al menos una referencia bancaria actualizada que demuestre solvencia económica. Esta referencia deberá estar a nombre de la persona natural o jurídica oferente o en su defecto a nombre del representante legal de la compañía debidamente notariado.
4. Documento otorgado por el Ministerio de Turismo comprobando el pago del 1x1000 de los activos fijos de la operadora, conforme a la normativa turística vigente.

5. Licencia Única Anual de Funcionamiento emitida por el Municipio del Cantón Puerto López debidamente notariado.
6. Tasa de Servicios y Permiso Anual de Funcionamiento emitido por el Benemérito Cuerpo de Bomberos debidamente notariado.
7. Declaración juramentada de la propiedad de equipos e implementos de buceo en buen estado, para realizar la actividad de buceo recreacional scuba en el área natural PNM, en la que constaran al menos, los siguientes equipos:
 - a. Un equipo de oxígeno (O₂) para la asistencia en emergencias en la práctica de buceo recreacional.
 - b. Un Compresor de aire, con revisión técnica por lo menos de un año atrás.
 - c. Diez equipos de buceo completos y en buen estado (capuchas, máscaras, snorkel, guantes, computadores de buceo para el personal de la operadora, trajes de buceo: wetsuits y/o drysuits, botines, aletas, unidades scuba que implica tanques, Chalecos – BCD: Boyanci Control Device - y reguladores).

Declaración que estará debidamente protocolizada ante notario público. El detalle de los equipos deberá constar en el formulario de equipo de buceo y adjunto a la declaración juramentada.

8. Copia a color de la cédula de ciudadanía, y última credencial y/o título que demuestre el máximo nivel de acreditación en buceo debidamente notariadas de al menos: un buzo profesional Dive Master y un buzo profesional con nivel de Instructor, o equivalentes. Quienes serán parte del personal para la operación del buceo recreacional scuba. El título o certificación de buceo notariadas debe ser otorgado por una entidad reconocida a nivel

internacional por la WRSTC (World Recreational Scuba Training Council - Consejo Mundial de Entrenamiento en Buceo Recreativo). Además, detallar la nómina del personal de buceo propuesto para la operación de buceo recreacional especificando nombres y apellidos completos, número de cédula, último título o nivel de buceo obtenido, número de credencial.

Las personas jurídicas además de los requisitos señalados anteriormente, deberán presentar:

1. Anexar escritura de constitución de la compañía y certificado de cumplimiento de obligaciones otorgado por la Superintendencia de Compañías, debidamente notariada; y,
2. Anexar el nombramiento del representante legal debidamente notariado.

Segunda Parte: Documentos para la Evaluación de Ofertas

1. El oferente debe demostrar documentalmente su experiencia turística, con énfasis en áreas naturales protegidas y en especial el Parque Nacional Machalilla y/o su área de influencia. Para esto el oferente podrá adjuntar, por ejemplo, certificaciones, patentes de operación turística y similares.
2. El oferente debe demostrar documentalmente la generación de empleo local directo en el Parque Nacional Machalilla y/o su zona de influencia. Quienes ya tienen una operación turística podrán adjuntar cualquiera de los siguientes documentos notariados: Contratos de trabajo, facturas por prestación de servicios personales; comprobantes, roles y recibos de pago; comprobantes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Para la operación futura de buceo recreacional los oferentes podrán demostrar que generarán trabajo local

directo adjuntando un detalle del personal a emplear en cada una de sus fases y ámbitos de operación en la actividad turística.

Tanto para el trabajo generado con una operación actual como el que se generará a futuro se deberá adjuntar la copia cédula de identidad del personal señalado.

3. El oferente debe demostrar documentalmente la generación de empleo local indirecto en el Parque Nacional Machalilla y/o su zona de influencia, así como el consumo de bienes y/o servicios que son ofertados localmente. Quienes ya tienen una operación turística podrán adjuntar cualquiera de los siguientes documentos notariados: contratos, facturas, comprobantes de pago, cartas de compra y venta; y demás documentos que demuestren el uso o adquisición de suministros, provisiones, servicios de transporte, alimentación, mantenimiento y cualquier otro que sea requerido para la operación. Para la operación futura de buceo recreacional los oferentes podrán presentar una proyección de operación donde calculen brevemente el tipo y cantidad de empleo local indirecto que generarán y el consumo de bienes y servicios ofertados localmente.
4. El oferente debe demostrar documentalmente las acciones propuestas para el manejo, compensación, mitigación o remediación de impactos ambientales en el desarrollo de su operación turística. Para esto podrá presentar un Manual de Buenas Prácticas en el que proponga el manejo ambiental que tendrá en cada uno de los ámbitos y momentos de su operación. En el caso de un oferente que ya esté regulado por la Autoridad Ambiental y que posea una Licencia o Ficha Ambiental para su operación turística dentro del Parque Nacional Machalilla, podrá presentar una propuesta para la incorporación de la actividad de buceo recreacional en su Plan de Manejo vigente.

Eje Social

Estrategia 5. Plan de vinculación, asociación de comunas y zonas de amortiguamiento hacia el turismo.

Objetivo:

Incrementar el nivel de participación de la población local en la gestión del PNM, enfocado a la parte turística y ambiental vinculando a las comunidades y apoyando iniciativas microempresariales.

Acciones:

- Comunicar el desarrollo sostenible de manera clara a la población.
- Integrar en los programas del PNM a la población local
- Inclusión y apoyo por parte del sector privado y entes regulatorios.
- Fomentar la participación de un representante por familia en comunidades, de modo que no exista desigualdad.

En el PNM se han desarrollado campañas, talleres relacionados a las buenas prácticas ambientales, educación, entre otros hacia la población en general. Han sido buenas obras que han permitido a este grupo acercarse y conocer de mejor manera todas las prácticas que son más amigables con el ambiente. Sin embargo, algunos dueños de los negocios turísticos como tour operadoras, hosterías consideraron al desarrollo sustentable como una buena oportunidad de brindar trabajo a la población del Parque y zonas de amortiguamiento, además de mejorar su calidad de vida por medio del involucramiento de estos hacia la actividad turística. La relación entre los representantes del sector privado y la comunidad quedan hasta ahí sin generar alternativas

para que la población pueda alcanzar una mejor calidad de vida cuidando el entorno. Es importante señalar que una de las razones por las que se debe llegar a una sostenibilidad es el de poder presentar oportunidades para generar efectos positivos en el destino, contribuyendo a la conservación de la cultura, naturaleza y el desarrollo de la economía local. Lo que se pretende es empoderar a la población para que logre incorporar al desarrollo sostenible como un mecanismo para lograr la conservación de los recursos naturales, culturales que poseen en su área y para buscar alternativas de desarrollo, que les permita acercar al turista al conocimiento y preservación de dichos recursos por medio del apoyo del sector privado.

Hay algunas comunas que requieren de esto como el caso de El Pital que ha iniciado su operación turística ofertando sus recursos naturales. Sin embargo, requieren de un apoyo a su iniciativa económica. Ellos se manejan con sus propios criterios, con sus propias reglas, no es sostenible, porque los comuneros no han sido empresarios por tradición, no saben cómo trabajar o lograr un mayor incremento de la actividad turística, no saben manejarlo con una visión administrativa, esto les afecta a ellos porque reciben turistas, pero no se ve un mayor beneficio. Es necesario la inclusión y apoyo del sector privado en estas iniciativas microempresariales para lograr el equilibrio en la sostenibilidad para que tengan una alternativa económica rentable para todas las comunas y socialmente alcancen una mejor calidad de vida, respetando la conservación de los recursos naturales y culturales. El caso de la comuna de Agua Blanca es el más claro, es el ejemplo más vistoso del cómo las comunidades locales pueden ser un instrumento en la protección y manejo del patrimonio cultural y ecológico de una manera integrada.

Los siguientes principios configuran una identidad que reconoce ideales y valores propios que pueden ser significativos para la presente estrategia:

- a) **Calidad de vida:** Todos los habitantes y organismos tienen el derecho y deber de disfrutar de políticas que potencien la calidad de vida de cada uno.
- b) **Gobernabilidad:** Todos los habitantes y organismos tienen el deber de participar en la solución de conflicto y mitigar problemáticas del área protegida cumpliendo con acuerdos concretados que faciliten la participación ciudadana responsable y compartida.
- c) **Participación:** Todos los habitantes deben colaborar en un sistema ágil, sencillo y transparente de seguimiento de Planes, Programas y Proyectos del PNM.
- d) **Cooperación:** Todos los habitantes deben colaborar activamente en la gestión de sus instituciones como eje de un futuro proceso de políticas públicas a favor del desarrollo sostenible.
- e) **Colaboración:** Todos los habitantes y organismos tienen el deber de contribuir a reducir riesgos por actividades ilegales y de lucro desleal entre oferentes, así como también a la asociación y estandarización en la calidad de los servicios.
- f) **Territorio:** Todos los habitantes y organismos deben considerar que cualquier actividad que se realice en el área protegida, debe tener en cuenta las orientaciones del Plan de Manejo del Parque Nacional Machalilla, ya que el ordenamiento territorial es una de las bases para la sostenibilidad.
- g) **Redes:** Todos los habitantes y organismos deben considerar que los ecosistemas terrestres y marinos, y los asentamientos poblacionales no son independientes, sino que están interconectados y funcionan a modo de redes y sistemas.

- h) **Innovación:** Todos los habitantes y organismos deben propiciar una gestión descentralizada de las inversiones tanto públicas como privadas que generen prácticas innovadoras para llegar a ser competitivos.
- i) **Educación:** Todos los habitantes y organismos deben promover un proceso educativo que mejore los vínculos entre la naturaleza y el ser humano, tomando en cuenta que la actividad turística, como cualquier otra, genera desgaste y que su accionar debe ser coherente y racional.
- j) **Custodia:** Todos los habitantes y organismos deben custodiar para beneficio de las actuales y futuras generaciones el patrimonio natural del PNM, permitiendo que la evolución natural siga su camino ajeno a la evolución socio cultural.
- k) **Comunicación:** Todos los habitantes y organismos deben mantener una vía de comunicación e información que permita transparentar la gestión institucional y recibir una retroalimentación mutua, permitiendo la solución de conflicto, ya que ningún organismo actúa aislado de la sociedad y se desarrolla en un entorno constituido por aspectos políticos, demográficos, económicos, culturales y educativos.

Estrategia 6. Articulación entre los sectores que ejercen o regulan la actividad turística en el PNM

Objetivo:

Mejorar el nivel asociativo entre el PNM y GAD Municipal de Puerto López según sus competencias de una forma coordinada.

Acciones:

- Reforzar alianzas con el Municipio y el MINTUR.
- Sesiones mensuales entre el MINTUR, Dirección de Turismo del municipio y el personal de Uso Público y Turismo del PNM en una mesa de articulación con el fin de cooperar en base a las necesidades que tienen los atractivos y problemáticas ambientales.

La articulación se afianza en el esfuerzo en conjunto de tal manera que se produzcan procesos equilibrados y dinámicos, complementando entre sí a los actores por medio de las competencias y temáticas que maneja cada parte, promoviendo de esta forma la cooperación hacia un mismo producto.

Tomando en cuenta el aspecto comunitario del PNM, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización manifiesta que “los territorios ancestrales de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios que se encuentren en áreas naturales protegidas, continuarán ocupados y administrados por éstas de forma comunitaria, con políticas, planes y programas de conservación y protección del ambiente de acuerdo con sus conocimientos y prácticas ancestrales en concordancia con las políticas y planes de conservación del Sistema Nacional de Áreas protegidas del Estado” (Presidencia de la República, 2017). El Estado será quien adopte los mecanismos pertinentes para agilizar el reconocimiento y legalización de los territorios ancestrales.

Un espacio de intercambio y trabajo conjunto, la mesa de articulación, se genera en relación al grupo de referentes de cada asociación o entidad que integren sesiones continuas,

además la participación de la academia es fundamental de forma que, los estudiantes sean la mano de obra principal para levantamiento de información en proyectos de investigación.

Su principal objetivo es fijar lineamientos de trabajo por medio de una asociatividad continua.

Es importante que las acciones o estrategias anteriormente mencionadas sean discutidas en conjunto por todos los actores dentro del sistema que comprende el PNM, a partir de aquello, proyectar trabajos en conjunto, integrando capacidades y competencias.

Objetivos de la mesa de articulación:

- Conservar los recursos naturales y culturales que forman parte de la oferta de sitios y que son el insumo para el desarrollo turístico.
- Proporcionar una gama de experiencias de calidad al público, que pueden o no tener relación directa con la observación de la vida silvestre.
- Socializar ordenanzas municipales relacionadas al turismo, de modo que estén ligadas a los objetivos de conservación del PNM.

Conformación de la Mesa de Articulación

Tabla 44

Mesa de articulación

Participante	Entidad/Comunidad	Departamento
Ing. Yuri Cedeño	Parque Nacional Machalilla	Uso Público y Turismo
Lcdo. Ángel Pincay	GAD Municipal de Puerto López	Dirección de Turismo y Gestión Social
Sr. Luis Gandi	GAD Parroquial de Puerto Cayo	Comisión de Turismo
Sr. Paúl Martínez	Presidente Comunidad Agua Blanca	
Sr. Gastón Chilán	Vicepresidente Comunidad El Pital	
Sra. Yolaida Muñoz	Presidenta Comunidad Salango	

CONTINÚA 

Sr. Michel Guerrero	Propietario operadora Exploradiving
Sra. Hellen Vinces	Propietaria Operadora Millon Servi
	Universidad Estatal del Sur de Carrera de Ecoturismo Manabí (UNESUM)
	Capitanía de Puerto

La garantía para un manejo aceptable del PNM, es la consecución de la unidad de criterios entre los sectores gubernamental, social, científico y organizaciones no gubernamentales cuya participación ordenada y activa redundará en la eficiencia de la operación del Parque (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2014).

Conclusiones

El 26 de julio de 1979 fue creado el parque nacional Machalilla por decreto ministerial, sin embargo, el turismo en zonas como Puerto López y Salango se ha desarrollado con anterioridad a mediados de los setenta sin una regulación ambiental y turística clara, fue hasta la creación del PNM donde se delimita su extensión, los atractivos que posee y sus zonas correspondientes al subsistema marino y terrestre, entre ellas sus zonas de amortiguamiento, que participan directamente en el turismo en la zona.

El manejo del área protegida, y como lo es a nivel nacional, está a cargo del Ministerio del Ambiente del Ecuador, que a través del Programa de Uso Público y Turismo del PNM se encarga de la gestión y regulación de actividades en el Parque, esto en cooperación con otros entes como GAD`s, la Capitanía de Puerto y el Ministerio de Turismo.

En relación a las operaciones turísticas del Parque Nacional Machalilla, estas van ligadas estrechamente a la conservación ambiental y a la estricta regulación de uso de suelo, capacidad de carga en sitios de visita y embarcaciones, por lo cual la regulación de la empresa privada, específicamente los tour operadores, es llevada a cabo con el fin no solo de aprovechar turísticamente la riqueza natural que posee, sino también conservarla y mitigar sus impactos a través de ordenanzas creadas en conjunto.

La zona de amortiguamiento que mayormente tiene participación dentro del área protegida es la parroquia rural de Puerto López, el cuál es el único puerto autorizado dentro del PNM para realizar salidas de embarcaciones que realizan tour costero, avistamiento de ballenas jorobadas, Isla de la Plata y buceo; hasta el 2000 estas actividades se llevaban a cabo también desde Puerto Cayo, a su vez zona de amortiguamiento del Parque y parroquia rural del cantón Jipijapa, sin

embargo con la regulación del PNM en conjunto con la Capitanía de Puerto, Puerto Cayo fue desautorizado de realizar salidas de embarcaciones por el tema de oleajes fuertes, siendo prácticamente relegado de la actividad turística en la zona y de la gestión en asociación con el PNM, manteniendo apoyo únicamente por parte de la Municipalidad de Jipijapa.

En la actualidad no existen tour operadores en Machalilla y Puerto Cayo, en este último se rescata el turismo a través de proyectos de apertura de senderos en el perfil costanero además de presentar una ventaja competitiva importante por su cercanía a la Isla de la Plata, al Bajo de Cantagallo el cual es el comedero de ballenas jorobadas y a la ciudad de Manta.

Por otra parte, los tour operadores que trabajan desde la zona de amortiguamiento de Puerto López, según las entrevistas que se realizó, expresan rechazo hacia problemáticas como la deficiencia de servicios básicos, infraestructura vial y haciendo énfasis en los enganchadores. Estas empresas han mostrado su descontento porque difiere mucho la situación ideal con lo que verdaderamente sucede con el turismo informal. Por eso, es necesario regular a todos los actores involucrados para generar una equidad en la rentabilidad del sector económico, meta que propone el desarrollo sostenible.

El turismo estacional, es otra de las problemáticas que ha mantenido el PNM debido a la falta de promoción de los distintos atractivos, ya que la oferta turística se limita al recurso natural sin aprovechar de la riqueza cultural que el área protegida posee. Esto ha sido motivo de cierta intranquilidad por parte de los representantes del sector privado porque deben concentrar sus esfuerzos en las temporadas de carnaval y observación de ballenas, por lo que, en el resto del año deben buscar opciones para poder solventar sus obligaciones salariales y tributarias. Esto ha llevado

a que mucho personal mantenga al turismo como una actividad estacional obligándolos a volver a otras actividades económicas que mantiene la zona como la pesca, ganadería, entre otros.

Por otro lado, la articulación entre los distintos actores que componen el sistema turístico en el PNM, no está muy marcada en el área protegida, desde los altos mandos las competencias no se relacionan entre sí; por describir, la promoción de los atractivos está a cargo del GAD de Puerto López, destacándolos como sitios del cantón y no del PNM, lo que podría potencializar un turismo de naturaleza, hoy en día con gran acogida, y a su vez informar al viajero que está visitando un área protegida la cual debe ser conservada; la gestión del Programa de Uso Público y Turismo del PNM se encarga de regular la actividad, ubicando en primer lugar la conservación de la zona de estudio, lo cual es coherente, un punto alto y rescatable al tratarse de un área protegida, sin embargo su asociación con comunidades podría mejorar, estos resaltan que su desarrollo ha sido por impulso propio.

La participación como uno de los ejes para generar espacios de diálogo y toma de decisiones en conjunto con los demás actores del PNM, ha sido una de las deficiencias que se han mencionado. Sin embargo, cabe destacar las acciones positivas que mantienen algunas organizaciones no gubernamentales que trabajan en los espacios de participación y toma de decisiones. Es importante, para una operación turística racional, la articulación entre sectores de modo que se unan e identifiquen sus problemáticas y generen propuestas que vayan de la mano con los tres componentes de la sostenibilidad.

Recomendaciones

Mayor nivel de asociación y comunicación con la población de las zonas de amortiguamiento y comunidades del PNM, en el caso ambiental existe el programa CEPA, por medio del cual hacen partícipe a la población y la capacitan en temas de conservación; refiriéndose al turismo.

Conformar un grupo de trabajo entre entidades rectoras, representantes de la comunidad y empresa privada (tour operadores) para socializar normativas, regulaciones y crear ordenanzas en conjunto.

Reforzar la asociatividad con las zonas de amortiguamiento del PNM de forma que se potencialicen otros de atractivos, manteniendo la conservación como eje principal, tres de estos centros poblados se han desarrollado gracias a la cercanía que tienen con algunos atractivos, sin embargo, Puerto Cayo necesita mayor intervención por parte de entes rectores y, a nivel de comunas, El Pital se encuentra en una situación similar.

Aplicar nuevos estudios de capacidad de carga o actualizarlos, de modo que se permita mitigar impactos, daños importantes al entorno y a las especies, especialmente en épocas de feriados y temporada alta.

El aprovechamiento de la riqueza cultural es importante para generar otras alternativas de turismo en el área protegida, de modo que no exista una estacionalidad tan marcada en la zona, ya que hay tour operadores que no cuentan con el PAAT y son los principales afectados de esta problemática.

Es importante que ellos se empoderen de la importancia cultural y potencialicen el área protegida; de esta manera, incluso se pueden oxigenar varios de los sitios naturales mayormente concurridos.

Finalmente, se recomienda llevar a cabo un plan de inversión turística en los sitios con un alto potencial turístico y en las comunas que aún no desarrollan la actividad turística como actividad productiva para sus pobladores, con el fin de ampliar su oferta. Una de las alternativas que se pueden implementar, es el aviturismo, debido a que el área protegida posee gran biodiversidad en aves. De esta manera, se estaría promocionando una diversificación de atractivos en el PNM y cooperando al desarrollo local.

Lista de referencias bibliográficas

Beni, M. (2001). *Análise estrutural do turismo* (13 ed.). Sao Paulo, Brasil: Senac.

Boullón, R. (2006). *Planificación del Espacio Turístico* (4 ed.). México: Trillas.

Buhalis, D., & Licata, M. (2002). The Future e-Tourism Intermediaries. *Tourism Management*, 207-220.

Chang. (2006). *Evaluación ambiental estratégica del turismo en Puerto López* (1 ed ed.). Puerto López, Ecuador.

CONSER. (2018). *El Sistema de Manejo de Visitantes*. Obtenido de <http://conservation.org.ec/el-sistema-de-manejo-de-visitantes-simavis/>

Coordinación Plan de Contingencia. (Enero de 2013). *Consejo de Educación (CES)*. Guía RAE Turismo.

Dudley, N. (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Quito: UICN.

Elbers, J. (2011). *Las Áreas Protegidas de América Latina: Situación actual y perspectivas para el futuro*. Quito: UICN.

Figueira, V. (2011). Turismo y Visitas a las Áreas Protegidas. Breve referencia al Portugal continental. En V. Figueira, *Estudios y Perspectivas en Turismo* (págs. 1214-1232). Portugal.

- Fortunato, N. (2014). El territorio y sus representaciones como recurso turístico: valores fundacionales del concePuerto de parque nacional. *Estudios y perspectivas en turismo*, 314-348.
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Puerto López. (2012). *Construcción de la Ciclovía Turística Puerto López - Los Frailes Machalilla*. Manabí.
- Gunn, C. (2002). *Tourism Planning* (2 ed.). Londres, Inglaterra: Routledge.
- Gurría, M. (2004). *Introducción al Turismo*. México: Trillas.
- INEFAN-GEF. (1998). *Plan de manejo del Parque Nacional Machalilla*. Quito: INEFAN.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (29 de septiembre de 2010). *INEC*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Lasso, S. (2005). *Ficha informativa de los humedales de RAMSAR*. Ministerio del Ambiente. Quito: DarwinNet.
- Leiper, N. (2004). *Tourism Management* (3 ed.). Australia: Pearson Education.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2018). *Ministerio de Turismo del Ecuador*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Ministerio del Ambiente. (2014). *Plan Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas*. Guayaquil: Manthra comunicación integral.
- Ministerio del Ambiente de Ecuador. (2006). Políticas y Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. En P. GEF, *Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. Quito.

- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2006). *Sistema de Monitoreo de la Biodiversidad del Parque Nacional Machalilla. Proyecto SNAP-GEF*. Quito.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2007). *Plan Gerencial del Parque Nacional Machalilla, 2008-2010. Proyecto GEF: Ecuador Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP-GEF)*. Quito.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2010). *Plan Gerencial del Parque Nacional Machalilla 2010. Proyecto GEF: Ecuador Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP-GEF)*. Quito.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2014). *Manual para la gestión operativa de las áreas protegidas del Ecuador*. Quito: Imprenta Mariscal.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2018). *Operadores que realizan actividad turística en el sitio de visita Isla de la Plata*. Puerto López.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2019). *Inventario de atractivos del Parque Nacional Machalilla*. Puerto López.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2019). *Sistema de Información de Biodiversidad. Registro de visitantes Parque Nacional Machalilla*. Quito.
- Mintel. (1998). City Breaks. Leisure Intelligence.
- Muñoz, A., & Recalde, C. (2010). *Informe final Parque Nacional Machalilla*. INAMHI, MAE, Quito.
- Oliveira, S. (2007). Modelos Teóricos aplicados al Turismo. En *Estudios y Perspectivas en Turismo*.

OMT. (2009). *Sistema Turístico*. Obtenido de

<http://cloudtourism.pbworks.com/w/page/16041347/1->

8%20El%20Sistema%20Tur%C3%ADstico%3A%20Definici%C3%B3n%2C%20composici%C3%B3n%2C%20interacciones

Panosso, A., & Lohmann, G. (2012). Teoría del Turismo: Conceptos, modelos y sistemas. En *Epistemología del Turismo* (págs. 27-28). México: Trillas.

Parra López, E., & Melchior Navarro, M. (2003). Análisis e impacto de los touroperadores y las agencias de viajes en el transporte turístico. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 217-229.

Pender, L. (1999). *Marketing Management for Travel and Tourism*. Stanley Thornes.

Piedra, E., & Mora, N. (2005). Análisis del sistema turístico del cantón Puerto López y determinación de una propuesta para la optimización del funcionamiento de dicho sistema. Guayaquil, Ecuador: Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Porter, M. (2003). *Ser Competitivo Nuevas Aportaciones y Conclusiones*. Barcelona: Deusto.

Quezada, M. I. (2016). *Modelo de Gestión para la Operación Turística*. Obtenido de Modelo de Gestión para la Operación Turística: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/beatstream/123456789/4817/1/20T00727.pdf>

Sáenz, C. (2011). Formación de un club ecológico-turístico para niños de 8 a 12 años de edad como parte de desarrollo turístico en la comunidad de Puerto López provincia de Manabí-Ecuador. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Sánchez, I. B. (2015). *Ficus*. Obtenido de Apunte de Geografía Humana:
<http://ficus.pntic.mec.es/ibus0001/portada.html>

Sancho, A. (1998). *Introducción al Turismo*. Madrid.

SECTUR. (2015). *Secretaría de Turismo*. Obtenido de
<http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>

Smith. (1992). *Turismo y tiempo libre*. Madrid: Endymion. Obtenido de
http://www.ugr.es/~pwlac/G20_29Alfredo_Francesch.pdf

Universidad de Colorado. (2010). *Curso de Manejo de Áreas Protegidas*. Colorado: Protected Area
Management and Training.

Varea , S., & Prieto, M. (2011). La fiesta de los presidentes en Manabí: ¿Destino turístico o
reencuentro de las familias migrantes? En *Espacios en disputa: el turismo en Ecuador*.
Quito: FLACSO.

Varisco, C. (2018). *Nulan. Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico
y Científico*. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar>